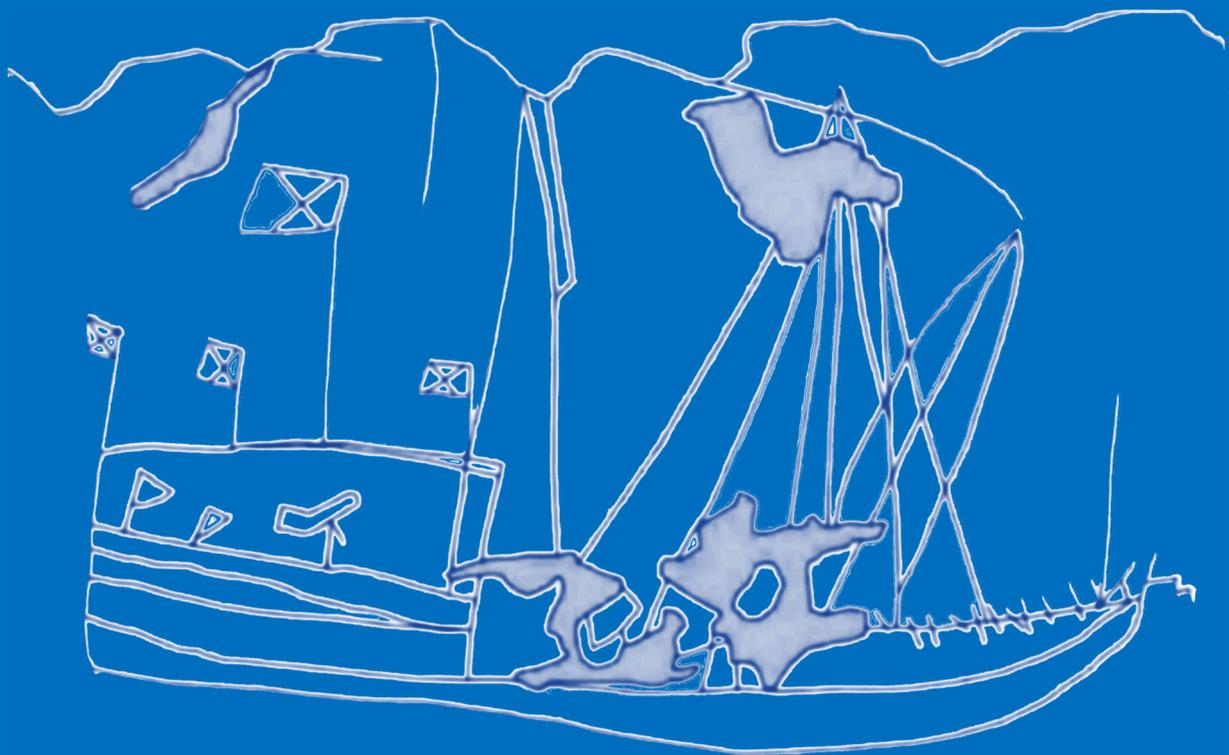


Debates de Arqueología Medieval



En este número:

Mounir Akasbi, Carlos Alves, Alfonso Dato Marín, Jorge A. Eiroa Rodríguez, Guillermo García-Contreras Ruiz, José M.ª García-Consuegra Flores, Miguel Jiménez Puertas, Antonio Malpica Cuello, M.ª Antonia Martínez Núñez, Luis Martínez Vázquez, Marta del Mastro Ochoa, Alberto Matarán Ruiz, Luca Mattei, David Ortega López, Rafael G. Peinado Santaella, Encarnación Reyes Martínez, Vicente Salvatierra Cuenca, Elena H. Sánchez López, Bilal Sarr Marroco, Catarina Tente, Josep Torró



DEBATES DE ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL
Nº 7 (2017)

DEBATES DE ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL

Nº 7 (2017)

I.S.S.N.: 2174-8934

La revista Debates de Arqueología Medieval nace con la pretensión de estructurar toda una serie de intereses que muchos de nosotros tenemos respecto a la Arqueología Medieval, tanto en lo que se refiere a cuestiones metodológicas como, sobre todo, en torno a los debates históricos que se generan a partir de la investigación.

DIRECTOR: Antonio MALPICA CUELLO (Universidad de Granada)

SECRETARIO: Luca MATTEI (Universidad de Granada)

CONSEJO EDITORIAL:

- Raffaella CARTA (Universidad de Granada)
- Jorge A. EIROA RODRÍGUEZ (Universidad de Murcia)
- Adela FÁBREGAS GARCÍA (Universidad de Granada)
- Guillermo GARCÍA-CONTRERAS RUIZ (Universidad de Granada)
- Alberto GARCÍA PORRAS (Universidad de Granada)
- Raúl GONZÁLEZ ARÉVALO (Universidad de Granada)
- Miguel JIMÉNEZ PUERTAS (Universidad de Granada)
- Teresa KOFFLER URBANO (Universidad de Granada)
- Luis MARTÍNEZ VÁZQUEZ (Universidad de Granada)
- Ángel Luis MOLINA MOLINA (Universidad de Murcia)
- Bilal SARR MARROCO (Universidad de Granada)
- Sonia VILLAR MAÑAS (Universidad de Granada)

CONSEJO CIENTÍFICO:

- Giovanna BIANCHI (Università degli Studi di Siena, Italia)
- Andrzej BUKO (Instytut Archeologii i Etnologii Polskiej Akademii Nauk, Polonia)
- Susana GÓMEZ MARTÍNEZ (Campo Arqueológico de Mértola, Portugal)
- Helena HAMEROW (Institute of Archaeology, University of Oxford, Gran Bretaña)
- John MORELAND (Department of Archaeology, University of Sheffield, Gran Bretaña)
- Philippe SÉNAC (Université Paris IV Sorbonne, Francia)
- Marco VALENTI (Università degli Studi di Siena, Italia)
- Rosa VARELA (Universidade Nova de Lisboa, Portugal)
- Elisabeth ZADORA-RIO (Université de Tours, Francia)

Redacción, dirección e intercambios:
Revista DAM. Alberto García Porras. C/ Del Olmo, 4. Urb. Los Cerezos IV
18150 Gójar (Granada)

- Las normas de edición de la revista se pueden consultar en la página web de la misma:
<http://www.arqueologiamedievaldebates.com/normas-de-publicacion>
y al final de cada publicación
- La revista Debates de Arqueología Medieval tendrá una periodicidad anual
- Debates de Arqueología Medieval contendrá textos revisados a través del sistema de pares ciegos. La publicación de la revista se realiza a través de internet:
www.arqueologiamedievaldebates.com
- La revista podrá ser adquirida total o parcialmente en la siguiente dirección:
info@atrioweb.com
- El precio de descarga de la revista en su totalidad es de 25 euros, y la descarga de cada artículo de 8 euros, siendo gratuita la descarga de proyectos y reseñas
- Los beneficios recogidos de la venta de la revista (descarga de la totalidad o parcial) irán destinados exclusivamente al mantenimiento de la misma
- Los textos e ilustraciones de los artículos son propiedad de los autores. Su utilización y reproducción en otros trabajos se realizará previa autorización de los autores
- Está permitido el uso de los mismos con fines no comerciales, citando siempre la procedencia. En este caso, la cita se realizará del siguiente modo:

Autor(año): «Título», <http://www.arqueologiamedievaldebates.com/articulonúmero/nombre>

I.S.S.N.: 2174-8934

Producción: Atrio Web

Dibujo de portada: Esquema del graffiti de la
vivienda A de la calle del Arco, Almería.

Imagen de Francisca Alcalá Lirio, Irene Montilla Torres,
Mercedes Navarro Pérez y Vicente Barba Colmenero

ÍNDICE
DEBATES DE ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL
Nº 7, 2017

I.S.S.N.: 2174-8934, 218 págs.

Editorial

Consejo Editorial de la Revista DAM

El número 7 de DAM. Un año más... y la esperanza de que sean muchos más9

Artículos

Marta del MASTRO OCHOA (Universidad de Cádiz)

El estudio del sistema portuario de Almería en época Medieval a través del paisaje cultural marítimo. Una aproximación a la impronta de la cultura marítima en el paisaje actual..... 11

Mounir AKASBI (Faculté de Taza, Maroc)

Archéologie et restauration des monuments historiques. Experience de la Medina de Fès.....53

Carlos ALVES y Catarina TENTE (IEM/FCSH-NOVA)

The church of São Miguel de Fetal (Viseu). From archeological excavation to documentary evidence 71

Alfonso DATO MARÍN (Profesor de Geografía e Historia)

Salinas y ganadería en la Cora de Tudmir..... 87

Antonio MALPICA CUELLO (Universidad de Granada), Vicente SALVATIERRA CUENCA (Universidad de Jaén), Josep TORRÓ (Universitat de València), Jorge A. EIROA RODRÍGUEZ (Universidad de Murcia), Guillermo GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Miguel JIMÉNEZ PUERTAS (Universidad de Granada), Luca MATTEI (Universidad de Granada), Luis MARTÍNEZ VÁZQUEZ (Universidad de Granada)

La arqueología medieval a inicios del siglo XXI. Viejas preguntas y nuevas formas de respuesta.....97

Debates

Bilal SARR MARROCO, Antonio MALPICA CUELLO, Rafael G. PEINADO SANTAELLA, Alberto MATARÁN RUIZ, José M.^a GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, David ORTEGA LÓPEZ, Encarnación REYES MARTÍNEZ

Patrimonio y paisaje en peligro.....147

Entrevistas

Antonio MALPICA CUELLO (Universidad de Granada)

Entrevista a María Antonia Martínez Núñez. Epigrafía árabe en contexto.....183

Proyectos

| | |
|---|-----|
| Elena H. SÁNCHEZ LÓPEZ (Universidad de Granada) Proyecto General de Investigación Campus de Cartuja. Estudio de la evolución diacrónica de un paisaje | 193 |
|---|-----|

Reseñas

| | |
|---|-----|
| Guillermo GARCÍA-CONTRERAS RUIZ (Universidad de Granada) El Castillo de Berlanga. Siglos de historia en torno a sus murallas. Por Roberto de PABLO MARTÍNEZ y Cristina SANTOS OZORES (eds.) | 207 |
|---|-----|

| | |
|--------------------------------|-----|
| Normas de edición | 215 |
|--------------------------------|-----|

TABLE OF CONTENTS
DEBATES DE ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL
Nº 7, 2017

I.S.S.N.: 2174-8934, 218 pgs.

Editorial

| | |
|--|---|
| Editorial board of DAM journal Number 7 of DAM. One more year... and hope of many more..... | 9 |
|--|---|

Papers

| | |
|--|----|
| Marta del MASTRO OCHOA (University of Cadiz) The study of the port system of Almería in Medieval times through maritime cultural landscape. An approach to the improntation of cul- ture in the current landscape | 11 |
| Mounir AKASBI (Faculté de Taza, Maroc) Archeology and restoration of historical monuments. Experience of the Medina of Fez | 53 |
| Carlos ALVES y Catarina TENTE (IEM/FCSH-NOVA) The church of São Miguel de Fetal (Viseu). From archeological exca- vation to documentary evidence | 71 |
| Alfonso DATO MARÍN (Geography and History Teacher) Saltworks and stockbreeding in the «Cora of Tudmir» | 87 |
| Antonio MALPICA CUELLO (University of Granada), Vicente SALVATIERRA CUENCA (University of Jaén), Josep TORRÓ (University of Valencia), Jorge A. EIROA RODRÍGUEZ (University of Murcia), Guillermo GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Miguel JIMÉNEZ PUERTAS (University of Granada), Luca MATTEI (University of Granada), Luis MARTÍNEZ VÁZQUEZ (University of Granada) Medieval archeology at the beginning of 21st century. Old issues and new ways of response..... | 97 |

Debates

| | |
|---|-----|
| Bilal SARR MARROCO, Antonio MALPICA CUELLO, Rafael G. PEINADO SANTAELLA, Alberto MATARÁN RUIZ, José M. ^a GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, David ORTEGA LÓPEZ, Encarnación REYES MARTÍNEZ Heritage and landscape in jeopardy | 147 |
|---|-----|

Interviews

| | |
|--|-----|
| Antonio MALPICA CUELLO (University of Granada) Interview to María Antonia Martínez Núñez. Arabic epigraphy in context | 183 |
|--|-----|

Projects

| | |
|---|-----|
| Elena H. SÁNCHEZ LÓPEZ (University of Granada) Campus de Cartuja Project. Analysis of the diachronic evolution of a landscape | 193 |
|---|-----|

Reviews

| | |
|--|-----|
| Guillermo GARCÍA-CONTRERAS RUIZ (Universidad de Granada) El Castillo de Berlanga. Siglos de historia en torno a sus murallas. By Roberto de PABLO MARTÍNEZ and Cristina SANTOS OZORES (eds.) | 207 |
|--|-----|

| | |
|--|-----|
| Instructions for authors of editing rules | 215 |
|--|-----|

LA ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL A INICIOS DEL SIGLO XXI. VIEJAS PREGUNTAS Y NUEVAS FORMAS DE RESPUESTA

Medieval archeology at the beginning of 21st century.
Old issues and new ways of response

ANTONIO MALPICA CUELLO^{*1}

VICENTE SALVATIERRA CUENCA^{*2}

JOSEP TORRO^{*3}

JORGE A. EIROA RODRIGUEZ^{*4}

GUILLERMO GARCIA-CONTRERAS RUIZ^{*5}

MIGUEL JIMENEZ PUERTAS^{*6}

LUCA MATTEI^{*7}

LUIS MARTINEZ VAZQUEZ^{*8}

*1 Catedrático de Historia Medieval. Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad de Granada.

*2 Catedrático de Historia Medieval. Departamento de Patrimonio Histórico, Universidad de Jaén.

*3 Professor Titular d'Història Medieval. Departament d'Història Medieval, Universitat de València.

*4 Profesor Titular de Historia Medieval. Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad de Murcia. jorgeir@um.es.

*5 Profesor Investigador «Juan de la Cierva». Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historio-gráficas, Universidad de Granada.

*6 Doctor en Historia Medieval. Grupo de Investigación THARG. Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad de Granada.

*7 Doctor en Historia Medieval. Grupo de Investigación THARG. Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad de Granada. lucamattei@ugr.es.

*8 Doctor en Historia Medieval. Grupo de Investigación THARG. Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad de Granada.

INTRODUCCIÓN: LO QUE PUDO HABER SIDO Y NO FUE A VUELTAS CON LA ARQUEOLOGÍA

Antonio Malpica Cuello (Universidad de Granada)

Hace unos años convocamos una reunión científica, cuando la economía parecía augurar un crecimiento sin límites, en pleno optimismo expansivo, cuando nadie creía que podría haber un fin y se pensaba que los recursos eran inagotables. Se celebró el 16 de marzo de 2010 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada y acudieron a nuestra invitación diferentes arqueólogos e historiadores medievalistas. Aun cuando siempre tuvimos claro que era un foro de discusión y que era preciso publicar los resultados que se obtuvieran, por motivos diversos no se consiguió reunir todos los textos que se habían presentado. De todas formas, conseguimos un número suficiente tal vez por nuestra machacona insistencia. Ahora, al leerlos pasado un tiempo nos damos cuenta que fue una iniciativa necesaria, totalmente obligada por los momentos que vivíamos y en los que nadie pensaba que una fuerte crisis estaba sobrevolando sobre nuestras cabezas. Esta crisis nos ha mostrado la vacuidad de muchas posiciones y los problemas que subyacían en esa carrera sin freno que nos conducía hacia la nada.

Pese a las divergencias que se pueden observar en esta recopilación que presentamos, creemos que hay puntos comunes y que se distinguen dos tipos de trabajos.

De un lado tenemos aquellos que reflexionan sobre una temática a niveles generales, si bien con referencias específicas. Se ve en los siguientes: Vicente Salvatierra Cuenca (Universidad de Jaén), «La ciudad. Problemas más allá de la Arqueología», Josep Torró (Universidad de Valencia), «Los espacios productivos y la creación de paisajes en la Edad Media. Una nota», Jorge A. Eiroa Rodríguez (Universidad de Murcia), «El estudio de los asentamientos rurales entre cristianos y musulmanes: aldeas y alquería» y Miguel Jiménez Puertas (Universidad de Granada), «Los estudios sobre cerámica andalusí: algunos problemas actuales».

De otro lado, tres jóvenes investigadores pensaron en voz alta sobre los casos concretos que estaban estudiando, en realidad sus tesis doctorales en fase de redacción en aquellos momentos y ya felizmente culminadas de forma brillante: Guillermo García-Contreras Ruiz (Universidad de Granada), «Algunas cuestiones para el debate sobre los asentamientos rurales: protocolo de estudio del Valle del Salado (Guadalajara) entre los siglos X y XII», Luca Mattei (Universidad de Granada), «Castillos sin excavar: problemáticas y nuevas propuestas de estudio. El caso de Colomera (Granada)» y Luis Martínez Vázquez (Universidad de Granada), «La creación de los paisajes históricos en torno a la ciudad de Granada: puntos para un debate».

En todos los casos, sin embargo, la necesidad de plantear una problemática y de reflexionar aparece sin ambages. Todos los invitados entendieron que ya en el siglo XXI se imponía una discusión permanente y que, por tanto, el trabajo científico tiene una incuestionable carga social en la máxima extensión del término.

Más allá de los casos concretos, variados eso sí, que se tratan, aparece una cuestión fundamental, el conocimiento arqueológico se ha visto desbordado por la dinámica social, dominada por la expoliación sin paliativos. El principio según el cual la aproximación a la realidad era la base esencial ha quedado aniquilado por la imposición de las leyes del máximo beneficio. Y eso se ha producido cuando aún no se había desarrollado forma

mínima un cuerpo teórico lo suficientemente fuerte como para poner en cuestión los impulsos especulativos totalmente dominantes.

Se observa en la propia práctica arqueológica. La constante expoliación de los bienes culturales, por lo demás no bien definidos estos, apenas se ha ralentizado, y los arqueólogos acuden ligeros de equipaje a enfrentarse a una dinámica que con frecuencia asumen sin preguntarse mucho más. En ese sentido se ha trazado un mecanismo y se ha adoptado un método que hace prevalecer la técnica sobre cualquier análisis teórico y, desde luego, que privilegia determinados conceptos, claramente empobrecidos, sobre la reflexión.

La Arqueología está en primera línea de confrontación, pero no suele ser consciente de que lo está. Discute sobre obviedades y olvida enfrentarse a las cuestiones más perentorias que necesitan ser solucionadas. Ha admitido sin más el concepto final de patrimonio y no se ha preocupado de entender que es una materia a medio camino entre las ciencias humanas y las de la Naturaleza, que se ha olvidado de que la dinámica social le ha sobrepasado. Su necesidad histórica y antropológica la ha dejado a un lado y no entiende que los debates científicos le son imprescindibles.

En estos textos las viejas preguntas han ido dando paso a nuevas formas de respuestas, y en tal sentido nos obligan a andar caminos apenas inexplorados, que han de recorrerse a veces por vez primera, pero que no dejan lugar a dudas. La ciencia que hemos practicado ha de modificarse, ha de renovarse desde la idea más que clara de que necesitamos un esfuerzo intelectual, y, por qué no, social, que impida que la racionalidad desaparezca de nuestro quehacer, que nos aleje de ser robots al servicio de intereses espurios.

Los breves textos que siguen tienen una intensidad sustancial, capaz de hacernos entrar de nuevo en una dinámica de reflexión. El tiempo transcurrido desde que se escribieron hasta la fecha en que por fin ven la luz no ha hecho más que engrandecerlos, síntoma claro de que la fase expansiva que en su día vivimos ocultaba la realidad de una operación que quería solo facilitar una actuación irreflexiva, capaz de demoler todos los principios razonables, y preparar a una pléyade de ¿especialistas? para que dieran por bueno el olvido como único fundamento de la ciencia.

Lo que pudo haber sido, no fue. ¿Algún día lo será?

LA CIUDAD. PROBLEMAS MÁS ALLÁ DE LA ARQUEOLOGÍA

Vicente Salvatierra Cuenca (Universidad de Jaén)

El tema que me fue asignado por los organizadores en este encuentro lo he abordado ya en otras ocasiones, lo que supongo que ha influido en esa atribución¹. Pero por ello mismo el catálogo de temas y problemas, y mi visión de los mismos es ya conocida, al menos por una parte de los presentes. No obstante, debo advertir que, en la actualidad, ante la continua evolución negativa de la situación, mi postura es de profundo escepticismo hacia posibles soluciones globales, es decir, creo que en estos momentos es muy difícil ir más allá de opciones tácticas en situaciones concretas.

Son muchos los temas y problemas que pueden abordarse en un debate. En las líneas que siguen propongo algunas por razones de tiempo, aunque naturalmente cabría ampliarlas:

1. La organización de la investigación en la ciudad, y las circunstancias de la misma.
2. Los objetivos históricos de la arqueología urbana.
3. Criterios para la protección y recuperación del Patrimonio Arqueológico Urbano.
4. Arqueología y Planificación urbana

1. La organización de la investigación en la ciudad, y las circunstancias de la misma

A finales de los años ochenta y principios de los noventa se produjo el cambio más importante en el ámbito de la arqueología urbana española. Fue entonces cuando, en algunas Comunidades Autónomas, se planteó la exigencia de excavar antes de iniciar la construcción. Es decir, se pasó de la intervención de urgencia, para lo que era necesario paralizar la construcción si aparecían restos, a la prevención. Hoy, en buena parte de las grandes ciudades, la licencia de obra sólo puede concederse tras la realización de las excavaciones y la «liberación» del solar por parte de la autoridad en materia de excavaciones.

El nuevo sistema incrementó el número de intervenciones, el coste global y la necesidad de más arqueólogos de los que podían proporcionar los centros de investigación (universidades, museos, etc.) existentes. Para solucionar estas cuestiones inicialmente hubo distintas opciones, aunque paulatinamente todas las Comunidades fueron adoptando versiones de lo que en su momento se conoció como «Modelo Madrid». Hoy la práctica de arqueología urbana se basa en varios principios fundamentales:

* Las administraciones obligan a promotores y constructores al pago de las intervenciones, y estos a su vez repercuten los costes en los compradores particulares.

* Aparición de la arqueología como profesión «liberal», desvinculada de la investigación, y en no pocas ocasiones opuesta a la misma².

¹ El texto fue preparado para su discusión efectuada el 16 de marzo de 2010, he mantenido en gran medida el formato que le di con ese motivo, por lo que el mismo es en gran medida una serie de consideraciones sobre la problemática de la arqueología urbana. Se ha agregado un último apartado, necesario por las repercusiones de la crisis económica en la arqueología urbana. Y una bibliografía básica. Se entregó en el mes de diciembre de 2012.

² Hay que advertir que un cierto número de estos arqueólogos sí tratan de llevar a cabo auténticas investigaciones, en un medio extremadamente difícil.

Son dos elementos estrechamente unidos. Por supuesto como en toda profesión «liberal» vinculada al ladrillo, la competencia entre los arqueólogos no suele conducir a que excave el que mejor lo hace, sino el más rápido y que menos restos encuentra.

Para mitigar ese problema, las administraciones de las Comunidades, o en algunos casos de los ayuntamientos, explican que ellas se encargan de asegurar la calidad. Ello implicó en su momento un aumento del personal de gestión encargado de controlar la actuación de los arqueólogos. En principio se contó con especialistas, arqueólogos formados, que eran efectivamente capaces de opinar justificadamente sobre la realización técnica de las intervenciones y que con frecuencia accedían al cargo tras unas pruebas de distinto tipo. Pero progresivamente muchos de estos técnicos pasaron a ser de «libre designación», con escasa o nula experiencia de campo, pero fieles a quienes les nombraban, políticos o burócratas, de forma que el control real de la aprobación o no de la forma en que se han efectuado las intervenciones quedó en muchas ocasiones en manos de estos.

2. Los objetivos históricos de la arqueología urbana.

La arqueología urbana es, desde su origen, un instrumento destinado fundamentalmente al estudio y elaboración de la Historia de la Ciudad en sus etapas más antiguas, y según las zonas hasta la fase medieval, es decir, para aquellas en las que no existe documentación de escrita. Como objetivo específico se trata de obtener conocimientos de la evolución física y topográfica de la ciudad que se investiga, y como objetivo general, a partir de este, la determinación de los rasgos que definan el patrón de desarrollo urbano de cada una de las formaciones sociales que han vivido en la misma y la han modificado, como un elemento más que permita conocer y caracterizar cada época, y que contribuya a la comprensión histórica de la misma. Es decir, se trata de construir nuevos paradigmas que expliquen el surgimiento, configuración y desarrollo de las ciudades de una formación social, más allá de la simple descripción de los elementos materiales, aunque apoyándose en estos.

Ahora bien, en la práctica, la excavación en la ciudad se realiza en general con la finalidad de «liberar» el solar. Ello implica, que no es posible elegir donde intervenir en función de un proyecto. Y por otro lado la fragmentación de las intervenciones dificulta construir un cuadro de conjunto. A los problemas existentes se está añadiendo en los últimos años el ¿sorprendente? desarrollo de un concepto de la «propiedad intelectual» que dificulta el acceso a la documentación. En teoría al ir a efectuar una excavación en un lugar es imprescindible conocer lo que se había excavado en el entorno, para elaborar incluso el propio proyecto de intervención. Pero ese criterio de «propiedad intelectual», puede acabar yugulando toda posibilidad de investigación.

3. Los criterios para la protección y recuperación del Patrimonio Arqueológico Urbano

Hoy se ha asumido que la excavación en la ciudad se realiza para liberar solares, y que ello supone «a priori» aceptar la destrucción de los restos que puedan aparecer. Por ello junto al objetivo de la obtención de datos para el estudio histórico, se suele plantear el tema de la conservación de elementos arqueológicos. Esta última es normalmente el resultado de un equilibrio de decisiones, tanto más difícil de alcanzar por cuanto en general no existe ni un proyecto de ciudad sostenible que integre la arqueología, ni un proyecto de investigación que

permita establecer los criterios a aplicar para la conservación, más allá de una serie de opiniones personales.

En los años setenta y ochenta se desarrollaron en Europa varios instrumentos orientados a organizar la investigación y la protección, fueron las denominadas *Cartas de Riesgo* que establecían, a continuación de la fase del estudio histórico, o de la delimitación topográfica de las fases de la ciudad, el análisis del estado de conservación del registro, y el estudio de los niveles de riesgo de este, es decir, la realización de un diagnóstico de los factores que amenazaban la conservación del registro. No hay ciudades españolas en las que se hayan abordado estudios completos de esas características, aunque sí existen algunos documentos de diagnóstico, que tratan en distinto grado de alcanzar esos objetivos. Los más destacados fueron los andaluces, ya que las primeras de ellas se editaron, considerándose documentos para el conocimiento y la discusión pública. Pero en los últimos años, o se interrumpió su redacción, o, al igual que sucede en otras comunidades, han adquirido un carácter casi «secreto», lo cual, más allá de las justificaciones de los responsables políticos, sólo puede interpretarse como una decidida decisión de impedir la discusión sobre esos documentos y sus implicaciones para la conservación. Lo que implica por extensión, aunque este no sea un objetivo específico, dificultar la investigación.

4. Arqueología y planificación urbanística

La programación en arqueología para conservar y proteger sólo tiene sentido si está ligada a la planificación urbana y al proyecto urbano o proyecto de ciudad. Estos conceptos aparecen en ocasiones como sinónimos, ya que la planificación depende de la existencia de un proyecto previo sobre la ciudad que se quiere construir. Pero por eso mismo, es evidente que existen dos instancias claramente diferenciadas, una, la del nivel de teorización sobre lo que se quiere lograr, y otra la de la plasmación práctica. En consecuencia, sí que hay que diferenciar entre proyecto y planeamiento y, más aún, si examinamos el problema desde el punto de vista histórico.

La planificación urbana sería el intento de los poderes políticos y económicos dominantes en cada momento, de organizar la ciudad y orientar su crecimiento, para que sirvan de la mejor manera posible a las necesidades de la sociedad que vive en ella. Aunque por regla general dichas necesidades se establecen a partir de presupuestos que tienen más que ver con los intereses de dichos grupos dominantes, que con lo que serían las necesidades reales.

Paralelamente surge el proyecto urbano, que tendría como objetivos, explicar cómo debe ser la ciudad, formular propuestas sobre cómo organizarla y, a través de determinadas actuaciones, tratar de establecer cómo debía ser esta. También debe tenerse en cuenta que los planteamientos realizados pueden tener o no relación con la ciudad real. En este aspecto, se ha recorrido un largo camino desde las propuestas para construir una ciudad ideal -pesadilla más que otra cosa- de Platón, a Tomás Moro, hasta las formulaciones o diseños actuales de la ciudad del futuro.

La arqueología se integra en el planeamiento urbanístico mediante documentos específicos, bien de análisis, como la Carta del Riesgo, o de protección como la Zonificación Arqueológica, o la Catalogación de edificios y zonas como Bienes de Interés Cultural. Documentos que presentan numerosos problemas, sobre todo los primeros, al ser instrumentos de diagnóstico y previsiones, que pueden no cumplirse, por lo que su inclusión en los Planes crea unas rigideces, generalmente rechazadas por los gestores.

5. Coda

En el momento en que se van a publicar estas líneas es ya evidente que, a la crisis financiera provocada por bancos, «inversores», etc. jaleados hasta ese momento con entusiasmo por los defensores -economistas y políticos- del «liberalismo», se añade en España el pinchazo de la burbuja inmobiliaria. La detención de las obras de construcción va a detener automáticamente las intervenciones urbanas. Ello va a implicar el paro para muchos arqueólogos, y que en las obras que se emprendan aún sea más difícil la conservación y la protección.

En un mundo ideal podría aprovecharse esta circunstancia para revisar los cientos de intervenciones efectuadas en las ciudades a lo largo y ancho del país, para actualizar nuestros conocimientos, cara a poder partir de nuevas bases cuando sea posible reiniciar la actividad. Pero esto es posiblemente pecar de ingenuidad.

Aparte de ello, una cuestión sobre la que habría que empezar a reflexionar es como va a ser ese futuro. Si tenemos en cuenta los desarrollos que las administraciones autonómicas han adoptado con respecto a la arqueología urbana en los últimos años de bonanza económica, las perspectivas cuando empiece a producirse la recuperación son bastante oscuras. Hay motivos para temer que la detención de actividades provocada por la crisis, se convierta en un auténtico retroceso cuando esta se haya superado. Probablemente sería conveniente examinar cuales son las vías de salida o de superación de la situación actual.

Orientación bibliográfica

La bibliografía disponible es extraordinariamente abundante. Aquí he procurado recoger los textos «clásicos» sobre la arqueología urbana en Europa, y algunos otros son producto de las discusiones sobre el tema en los últimos años. Sin duda no están todos los que son, pero creo que sí son todos los que están.

- BIDDLE, Martin, HUDSON, Daphne M. (1973): *The future of London's Past: a survey of archaeological implications og planning and development in the nation's capital*. Ed. Rescue: a trust for British archaeology, Worcester
- CAMPOS CARRASCO, Juan Manuel, RODRIGO CÁMARA, José María y GÓMEZ TOSCANO, Francisco (1996): *Arqueología urbana en el conjunto Histórico de Niebla (Huelva), Carta del Riesgo*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla
- CAÑABATE TORIBIO, Juan (2003): «Arqueología medieval y arqueología urbana: El caso de Granada» en GINÉS, M.^a de los Ángeles (ed.), *La arqueología medieval en la arqueología. Granada*, pp. 85-103
- CARMONA ÁVILA, Rafael, LUNA OSUNA, Dolores y MORENO ROSA, Antonio (2002): *Carta arqueológica municipal: Priego de Córdoba*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla
- CASTILLO MENA, Alicia (2004): «La gestión del patrimonio Arqueológico y el urbanismo en la Comunidad de Madrid», *Complutum*, vol. 15, pp. 99-144
- GALINIÉ, Henri, RANDOIN, Bernard (1979): *Les archives du sol à Tours. Survie et avenir de l'archéologie de la ville*, Tours
- GARCÍA GRANADOS, Juan A. (1997): «Análisis histórico y arqueológico en el contexto del planeamiento urbanístico. El barrio de San Antón (Granada)», *Arqueología y Territorio Medieval*, Vol. 4, pp. 181-210

- GONZÁLEZ ACUÑA, Daniel (2004): *Patrimonio arqueológico urbano. Propuesta metodológica de evaluación del estado de Conservación y Riesgo. Aplicación en el Conjunto Histórico de Sevilla*, SPAL Monografías, Sevilla
- HEIGWAY, Carolin M. (ed.) (1972): *The erosion of History. Archaeology and Planning in Towns. Council for British Archaeology*, Londres
- HUDSON, Peter (1981): *Archeologia urbana e programmazione della ricerca, l'esempio di Pavia*, Edizioni All'insegna del Giglio, Florencia
- LAVEDAN, Pierre, HUGUENEY, Jeanne (1974): *L'urbanisme au Moyen Age*, Ginebra
- MALPICA CUELLO, Antonio (2000): «¿Sirve la arqueología urbana para el conocimiento histórico. El ejemplo de Granada?» en CARA, Lorenzo: *Ciudad y Territorio en al-Andalus. Jornadas de Arqueología Medieval*, Granada, pp. 21-59
- MONTILLA TORRES, Irene (2008): *El urbanismo medieval de Úbeda. Propuesta metodológica para su reconstrucción*, Universidad de Jaén
- MONTUFO MARTÍN, Antonio Manuel (1998): «GIS for archaeological heritage management in the city of Granada (Andalusia, Spain). The risk map of archaeological Heritage», *Archaeological Computing Newsletter*, 50, The Institute of Archaeology, Oxford, pp. 7-12
- QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio (2005): «¿Excavar en las ciudades o historiar las ciudades? El debate sobre Arqueología Urbana a la luz de algunas experiencias europeas», *Arqueología y Territorio Medieval*, vol. 12.1, pp. 107-132
- RAYA PRAENA, Inmaculada, BURGOS JUÁREZ, Antonio, FERNÁNDEZ-ARAGÓN SÁNCHEZ, Ignacio, LIZCANO PRESTEL, Rafael y PÉREZ BAREAS, Cristóbal (2003): *Carta Arqueológica Municipal: Guadix*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla
- RAYA PRAENA, Inmaculada, MORENO ONORATO, M.ª Auxiliadora, MONTUFO MARTÍN, Antonio Manuel (1999): «La Carta de Riesgo: un documento de gestión para el patrimonio arqueológico urbano. El caso de Granada» en *Actas: XXV Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 49-57, Valencia
- RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel (2001): *Granada Arqueológica*, Granada
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio (2004): *Arqueología urbana en España*, Ed. Ariel, Barcelona
- SALVATIERRA CUENCA, Vicente (2004): «Arqueología urbana. Investigación y profesión», *Anales de Arqueología Cordobesa*, vol. 15, pp. 45-59
- (1994): «Historia y desarrollo del modelo andaluz de arqueología», *Trabajos de Prehistoria*, 51.1., pp. 1-13

LOS ESPACIOS PRODUCTIVOS Y LA CREACIÓN DE PAISAJES EN LA EDAD MEDIA. UNA NOTA

Josep Torró (Universitat de València)

Toda sociedad forma parte inseparable de un medio físico y biológico sin cuya consideración no es posible su estudio. Tal vez una afirmación tan obvia como ésta sea hoy ampliamente admitida, pero lo cierto es que los historiadores, y particularmente los medievalistas, se hallan aún lejos de asumirla en todas sus consecuencias. De hecho, durante mucho tiempo la asunción de los factores ambientales ha suscitado reacciones de suspicacia, resueltas a veces en acusaciones —no siempre infundadas— de «determinismo geográfico» o «ambiental».³ Por otra parte, no parece descaminado sugerir que estas reservas se deban, en buena medida, a una conciencia de las enormes limitaciones que, para empresas de estas características, ofrecen los utillajes y criterios de trabajo más habituales entre la profesión. Acertadamente calificó Gérard Chouquer de «fundamentalmente inexacta», la relación de los historiadores con el medio natural.⁴

Sustituir las visiones impresionistas, frecuentes en los estudios medievales, por descripciones precisas exige el desarrollo de procedimientos y técnicas capaces de proporcionar medidas, de aproximarnos a las dimensiones de lo real. En este sentido, cabe reconocer que la llamada «arqueología del paisaje» debe ser considerada, ante todo, como una metodología eficaz para la determinación de magnitudes en la investigación de las sociedades medievales. No pretendo exponer ahora ninguna propuesta articulada sobre esta cuestión. El presente escrito, redactado a instancias del profesor Antonio Malpica, constituye tan solo una nota informal destinada a suscitar la reflexión, y así me gustaría que fuera considerado.

Alguna vez —por ejemplo, en los debates de aquellos coloquios pioneros de *Arqueología Espacial* que se celebraban en Teruel—⁵ se ha discutido si el objeto de una arqueología de este tipo es el «paisaje» o, más bien, el «ecosistema». Si se admite la definición de paisaje como una articulación de ecosistemas en interacción, la separación operativa carece de sentido. El problema se plantea cuando se identifica el paisaje con los rasgos *visibles* del espacio. Sin embargo, el uso de esos rasgos, en forma activa o fósil, como registro de información no sólo no contradice en absoluto el necesario estudio de los ecosistemas y sus articulaciones (los «paisajes» en sentido ecológico) del pasado, sino que lo complementa con eficacia. Mientras la caracterización de los ecosistemas se presenta en forma abstracta y, por lo mismo, no-espacial, la de los paisajes lo hace mediante elaboraciones concretas y determinadas por la escala.⁶ Esta distinción se halla en la base de la reorganización de conocimientos propuesta por el ya mencionado Gérard Chouquer, permitiendo diferenciar dos grandes dominios de aplicación de la arqueología que, por comodidad, seguiremos llamando «del paisaje».⁷

³ Sirvan como ejemplo los recelos mostrados, hacia 1980, por algunos medievalistas a propósito de las tesis del *incastellamento* de Pierre Toubert. Vid. Reyna PASTOR: «Estudio preliminar» en *Estructuras feudales y feudalismo en el mundo mediterráneo*, Barcelona, 1984, pp. 7-20, especialmente pp. 19-20.

⁴ CHOUQUER, Gérard (2000): *L'étude des paysages. Essais sur leurs formes et leur histoire*, París, p. 13.

⁵ Celebrados entre 1984 y 2009 por el Seminario de Arqueología y Etnología Turolense (Universidad de Zaragoza), se publicaron sus actas en 27 números de la revista del mismo nombre.

⁶ TOLEDO, Víctor Manuel, GONZÁLEZ DE MOLINA NAVARRO, Manuel Luis (2007): «El metabolismo social: las relaciones entre la sociedad y la naturaleza» en GARRIDO PEÑA, Francisco, GONZÁLEZ DE MOLINA NAVARRO, Manuel Luis, SERRANO MORENO, José Luis, SOLANA RUIZ, José Luis, *El paradigma ecológico en las ciencias sociales*, pp. 85-112. Disponible en línea: <http://www.scribd.com/doc/17017252/Curso-XII-Lectura-1-Metabolismo-Social> [consultado en 2012, marzo 21], pp. 8-9.

⁷ CHOUQUER, Gerard: *L'étude des Paysages...*, cit., pp. 111-113.

Por una parte, los ecosistemas modificados por los complejos de actividad agropastoral («agroecosistemas» o «ecosistemas cultivados»),⁸ que pueden caracterizarse a través de métodos bioarqueológicos (análisis de fósiles vegetales y animales) y geoarqueológicos (sedimentología, edafología). Por otra, los sistemas de espacialización o «paisajes», que pueden ser descritos, fundamentalmente, mediante las técnicas y el vocabulario del análisis morfológico, aunque también debe considerarse un nivel «micromorfológico» cuando se lleva a cabo la excavación de campos cultivo.⁹ Si los análisis ambientales producen, básicamente, datos numéricos elaborados mediante tablas, diagramas o gráficas, los estudios morfológicos generan, sobre todo, documentos cartográficos y planimétricos.

Sin duda, la distinción de estos dos dominios es indispensable para organizar las informaciones y planificar la investigación, pero también lo es reconocer la interdependencia existente entre ambas esferas. No obstante, lo habitual es que los estudios morfológicos carezcan de indicadores ambientales, y que en los estudios de carácter bioarqueológico, por ejemplo, se ignoren las formas, dimensiones y ordenación de los espacios agrarios, como sucede en el libro, por otra parte excelente, de A. Durand.¹⁰ Sin duda, es más difícil de justificar lo segundo que lo primero. A diferencia de lo requerido para la obtención de datos ambientales, los análisis morfológicos pueden realizarse con una gran economía de medios, tiempo y personal. Es posible que en esta desconsideración influyan las inercias de la arqueología prehistórica. Los investigadores no siempre tienen en cuenta que las estructuras de los espacios de cultivo medievales se mantienen activas en amplias zonas y que pueden identificarse con relativa facilidad, especialmente cuando se dispone, también, del apoyo de documentación escrita.¹¹

Es también completamente obvio que ambas esferas analíticas —ecosistemas y paisajes— deben ser consideradas sin perder de vista las prácticas sociales, con las que mantienen una relación de reciprocidad. La determinación mutua existente entre el medio y la sociedad constituye el fundamento de la noción de «metabolismo social», desarrollada durante las últimas décadas y que puede permitir el planteamiento de problemáticas históricas especialmente interesantes.¹² Las investigaciones en este campo (coherentes con la formalización abstracta propia de los estudios ambientales) proponen el cálculo de flujos de materias y nutrientes que, socialmente activados, conectan los ecosistemas. El fin consiste en valorar o medir los balances energéticos resultantes.¹³

El enfoque metabólico a las realidades medievales ha sido aplicado durante los últimos años por R. C. Hoffmann en una serie de trabajos que resultan altamente orientativos, como el

⁸ MAZOYER, Marcel, ROUDART, Laurence (1998): *Histoire des agricultures du monde. Du Néolithique a la crise contemporaine*, proponen, frente a la noción anglosajona de «agroecosistema», el concepto de «ecosistema cultivado» para referirse a la organización integral de los sistemas agrarios

⁹ BALLESTEROS-ARIAS, Paula *et alii* (2010): «Por una arqueología agraria de las sociedades medievales hispánicas. Propuesta de un protocolo de investigación» en KIRCHNER, Helena (ed.): *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas* (BAR International Series 2062), Oxford, 2010, pp. 185-202, especialmente pp. 195-197.

¹⁰ DURAND, Aline (1998): *Les paysages médiévaux du Languedoc (X^e-XII^e siècles)*, Toulouse.

¹¹ BALLESTEROS *et alii* (2010): «Por una arqueología agraria...» cit., p. 192.

¹² TOLEDO y GONZÁLEZ DE MOLINA: *El metabolismo social...*, cit.; TELLO, Enric, GARRABOU, Ramón y CUSSÓ, Xavier: *Tras las huellas ecológicas del metabolismo social: una propuesta metodológica para analizar el paisaje como humanización del territorio*. Disponible en línea: <http://www.scribd.com/doc/36483167/> [Consultado en 2012, marzo 25].

¹³ TOLEDO, Víctor Manuel (1993): «La racionalidad ecológica en la producción campesina» en SEVILLA GUZMÁN, Eduardo y GONZÁLEZ DE MOLINA NAVARRO, Manuel Luis (eds.): *Ecología, campesinado e historia*, Madrid, pp. 197-218; MAZOYER y ROUDART: *Histoire des agricultures...*, cit., pp. 222, 273, 323.

referido a los ciclos de nutrientes entre campos y estanques piscícolas durante los siglos XIV al XVII, o el que dedica al impacto ambiental de las ciudades europeas en la Edad Media. Observa en este último que la aproximación en términos de metabolismo constituye «una guía especialmente buena para identificar el uso de recursos, rastreándolos hasta los lugares donde se adquieren», lo que permite evaluar el impacto ambiental que su extracción ocasiona en dichos lugares.¹⁴ Un modelo de estimación cuantitativa y de reconstrucción de este tipo de flujos lo encontramos en el notable estudio realizado por el equipo de P. Benoît para el valle del Sena en época bajomedieval.¹⁵

Es indiscutible, pues, que las perspectivas abiertas por esta propuesta conceptual pueden encaminar de un modo particularmente fructífero el sentido de las investigaciones sobre los paisajes y ecosistemas cultivados medievales. Más allá de las problemáticas abordadas por los estudios antes citados, me gustaría exponer dos grandes ejemplos que pueden dar idea de las posibilidades que se abren a los historiadores y que, cuando menos, deberían de suscitar su atención.

En primer lugar, como señalan V. M. Toledo y M. González de Molina, el acto que inicia todo metabolismo entre sociedad y naturaleza es la apropiación.¹⁶ La apropiación conforma la dimensión ecológica de las actividades humanas. Y constituye, por supuesto, el sistema de espacialización por excelencia, en tanto que el espacio productivo es un espacio apropiado. Debe hacerse notar la importancia básica que adquiere la consideración de estas cuestiones en el estudio del Occidente medieval, cuya singularidad radica, justamente, en la disolución de los lazos de parentesco como fundamento de la vida social y en el carácter esencialmente «espacializado» que adquieren las relaciones sociales en el sistema feudal. Un carácter que toma forma a través de procesos paralelos de compartimentación («enceldamiento» o *encellulement*) y concentración (*incastellamento*, *inecclesiamento*).¹⁷

Desde un punto de vista técnico, es conveniente advertir que del principio de espacialización se deriva la verdadera potencialidad de los análisis morfológicos. Más allá de la identificación de las regularidades y los criterios de la organización parcelaria, se ofrece la posibilidad de explicar la lógica social puesta en práctica por los grupos que se apropiaron de los espacios productivos y los (re)construyeron.¹⁸ Los procesos de colonización llevados a

¹⁴ HOFFMANN Richard C. y WINIWARTER, Verena (2010): «Making land and water meet: The cycling of nutrients between fields and ponds in pre-modern Europe», *Agricultural History*, 84:3 (2010), pp. 352-380; HOFFMANN, Richard C. (2006): «Footprint metaphor and metabolic realities. Environmental impacts of medieval European cities» en SQUATRITTI, Paolo (ed.): *Natures Past. The Environmental and Human History*, Ann Arbor, pp. 288-325. Una presentación más general en HOFFMANN, Richard C. (2014): *An Environmental History of Medieval Europe*, Cambridge.

¹⁵ BENOIT, Paul *et alii* (2004): «Agriculture et aménagement du paysage hydrologique dans le bassin de la Seine aux XIV^e et XV^e siècles» en BURNOUF, Joëlle y LEVEAU, Philippe (eds.): *Fleuves et marais, une histoire au croisement de la nature et de la culture*, París, 2004, pp. 311-320.

¹⁶ TOLEDO y GONZÁLEZ-MOLINA: *El metabolismo social...*, cit., pp. 7-8.

¹⁷ MORSEL, Joseph (2007): *L'Histoire (du Moyen Âge) est un sport de combat.*, París, pp. 137-168.

Disponible en línea:

https://lamop.univ-paris1.fr/fileadmin/lamop/publications/Histoire_medievale_combat_Morsel_2007.pdf

Sobre los mecanismos de apropiación señorial (y comunitaria) del espacio, MORSEL, Joseph (2008): *La aristocracia medieval. El dominio social en Occidente (siglos V-XI)*, Valencia, 2008, pp. 206-262. Hallamos un planteamiento inicial de estas cuestiones para el caso ibérico en el trabajo de GARCÍA DE CORTÁZAR, José A. (1998): «Organización social del espacio: propuestas de reflexión y análisis histórico de sus unidades en la España medieval», *Studia Historica. Historia Medieval*, 6 (1988), pp. 195-236, especialmente pp. 225-235.

¹⁸ Es decir, construyeron los espacios que no estaban acondicionados previamente para el cultivo y reconstruyeron o reorganizaron los que ya lo estaban.

cabo en la península ibérica durante los tiempos medievales (tanto después de la ocupación musulmana como de las conquistas cristianas) configuraron formas que los paisajes conservan en la actualidad, y dejaron también efectos ecológicos —«huellas»— persistentes en su transformación de los ecosistemas. La construcción de las nuevas sociedades es indistinguible de la de los espacios que iban a sostener su existencia.¹⁹ Aunque ya disponemos de un número significativo de publicaciones que empieza a dar cuenta de este hecho, el campo de posibilidades de trabajo sigue siendo inmenso.

En segundo lugar, el núcleo de la propuesta del «metabolismo social» —es decir, la obtención o estimación de balances en los flujos de materia y energía— obliga a introducir en los análisis la noción de riesgo e, incluso, la de sostenibilidad. ¿Son aplicables a la época medieval?²⁰ En 1985 W. TeBrake explicó de qué modo la apropiación y desecación de las zonas pantanosas de la desembocadura del Rin llevadas a cabo desde fines del siglo X por los condes de Frisia y Holanda, acabaron con un ecosistema perfilado y estabilizado por la acción humana desde el Neolítico mediante la selección constante de espacios y actividades. En contrapartida, sentaron las bases de una elevada producción de cereales que, a su vez, tuvo como consecuencia una fuerte urbanización de la zona. Sin embargo, la subsidencia provocada por el drenaje y la proliferación de excavaciones destinadas a extraer la turba necesaria para proporcionar combustible a los centros urbanos —un magnífico ejemplo de «bombeo» de energía extrasomática en el ecosistema— favorecieron el encharcamiento de las áreas desecadas, que tuvo como efecto la desaparición irreversible de los cultivos cerealistas, consumada a fines del siglo XV. Este hecho convirtió a los Países Bajos en una zona dependiente de importaciones de grano procedente de Francia y de regiones bálticas colonizadas y serviles.²¹ El déficit endémico de grano era común también en la urbanizada Toscana y, de modo general, en las grandes ciudades medievales, impulsando conexiones comerciales de largo recorrido a través de las cuales las regiones más densamente pobladas de Europa occidental extraían nutrientes de ecosistemas muy distantes y «externalizaban» costes ambientales. Para R. C. Hoffmann, este desplazamiento masivo de alimentos, que en la baja Edad Media comprende también ganado vacuno y pescado seco o salado, «anticipa muchas de las relaciones ambientales consideradas ahora como distintivas de la era capitalista y postindustrial».²²

Por otra parte, el caso de Rijnland y los Países Bajos nos sitúa también frente a un claro problema de sostenibilidad en época medieval. Pero si tenemos en cuenta que, entre los siglos XI y XIII, los procesos de roturación desarrollados en el occidente europeo multiplicaron los espacios cultivados y la población por dos o por tres, según regiones (algo que no se había visto desde el Neolítico y que no volvería a verse hasta la mecanización agrícola del siglo

¹⁹ Como justamente puso de relieve BARCELÓ, Miquel (2001): «Immigration berbère et établissements paysans à Ibiza (902-1235). À la recherche de la logique de la construction d'une nouvelle société» en MARTÍN, Jean-Marie, *Castrum 7. Zones côtières littorales dans le monde méditerranéen au Moyen Âge: défense, peuplement, mise en valeur*, Roma-Madrid, pp. 291-321.

²⁰ Vid. el debate sobre la noción medieval de riesgo: GUERREAU, Alain (1997): «L'Europe médiévale: une civilisation sans la notion de risque», *Risques. Les cahiers de l'assurance*, 31, (1997), pp. 11-18; PIRON, Sylvain (2004): «L'apparition du *resicum* en Méditerranée occidentale, XIIe-XIIIe siècles» en COLLAS-HEDELAND, Enmanuelle *et alii* (dirs.): *Pour une histoire culturelle du risque. Genèse, évolution, actualité du concept dans les sociétés occidentales*, Estrasburgo, 2004, pp. 59-76.

²¹ TEBRAKE, William H. (1985): *Medieval Frontier. Culture and Ecology in Rijnland*, College Station.

²² HOFFMANN, Richard C. (2001): «Frontier foods for late medieval consumers: culture, economy, ecology», *Environment and History*, 7, pp. 131-167.

XIX)²³, resulta incomprensible que la cuestión del riesgo, cuando menos, pueda quedar al margen de las discusiones sobre las crisis agrarias del siglo XIV.

El problema adquiere una dimensión especial en el caso hispánico. Los procesos de colonización cristiana en la Mancha, el valle del Guadalquivir, Murcia y las islas Baleares se caracterizan, más bien, por la lentitud, la falta de pobladores e, incluso, el abandono de algunos espacios cultivados que ceden terreno a la ganadería. Sin embargo, los cambios ofrecen una naturaleza distinta en otras regiones, como ponen de manifiesto los trabajos realizados para el valle del Ebro y el Bajo Aragón del siglo XII,²⁴ el País Valenciano del XIII,²⁵ o la Granada del XVI.²⁶ Lo que se advierte en estos estudios es la asombrosa precocidad de las operaciones roturadoras en territorios acabados de conquistar, donde los colonizadores expulsaron a las poblaciones nativas que les dejaron ecosistemas cultivados de alta productividad, provistos de dispositivos hidráulicos eficientes. Resulta muy significativo que las operaciones se emprendiesen cuando los efectivos de la población advenida no alcanzaban todavía, sin duda, los existentes con anterioridad a las conquistas cristianas. La construcción de nuevos espacios agrarios que siguió a éstas no puede razonarse, pues, en términos puramente demográficos. La explicación debe buscarse en la especificidad del orden

²³ Retomando la observación que efectúa, en su espléndido libro, BASCHET, Jérôme (2004): *La civilisation féodale. De l'an mil a la colonisation de l'Amérique*, París, p. 89.

²⁴ BOLÒS I MASCLANS, Jordi (2004): *Els orígens medievals del paisatge català*, Barcelona, pp. 299-334, 363-372; LALIENA CORBERA, Carlos (2008): «Organización social del espacio en tierra de conquista: el entorno de Zaragoza en el siglo XII» en SESMA MUÑOZ, José Ángel y LALIENA CORBERA, Carlos [coords.] (2008): *La pervivencia del concepto. Nuevas reflexiones sobre la ordenación social del espacio en la Edad Media*, Zaragoza, pp. 259-297; ORTEGA ORTEGA, Julián M. (2010): «La agricultura de los vencedores y la agricultura de los vencidos: la investigación de las transformaciones feudales de los paisajes agrarios en el valle del Ebro (siglos XII-XIII)» en KIRCHNER, Helena (ed.): *Por una arqueología agraria...*, cit., pp. 123-145; ORTEGA ORTEGA, Julián M. y LALIENA CORBERA, Carlos «Formas feudales de especulación agraria: villas, viñas y acequias en el sur de Aragón (ca. 1170-1240)», en TORRÓ, Josep y GUINOT, Enric (eds.) (2012): *Hidráulica y sociedad feudal. Prácticas, técnicas, espacios*, Valencia, pp. 79-102; TEIXEIRA, Simonne (1999): «A Ordem Cistercense e o Mosteiro de Veruela: a transformação da paisagem à partir da conquista feudal», *Revista Paranaense de Geografia*, 4, pp. 69-83.

²⁵ GONZÁLEZ VILLAESCUSA, Ricardo (2002): *Las formas de los paisajes mediterráneos*, Jaén, pp. 263-280 y pp. 411-472; GUINOT, Enric (2005): «L'Horta de València a la baixa Edat Mitjana. De sistema hidráulic andalusí a feudal», *Afers*, 51 (2005), pp. 271-300; GUINOT, Enric (2007): «La construcció d'un paisatge medieval irrigat: l'horta de la ciutat de València» en SABATÉ, Flocel (ed.), *Natura i desenvolupament. El medi ambient a l'Edat Mitjana*, Lleida, pp. 191-220; GUINOT, Enric y SELMA, Sergi (2012): «La construcción del paisaje en una huerta feudal: la *Séquia Major de Vila-real* (siglos XIII-XV)» en TORRÓ, Josep y GUINOT, Enric (eds.): *Hidráulica y sociedad feudal...*, cit. pp. 103-146; TORRÓ, Josep (2009): «Field and Canal-Building after the Conquest: Modifications to the Cultivated Ecosystem in the Kingdom of Valencia, ca. 1250-ca. 1350» en CATLOS, Brian (ed.): *Worlds of History and Economics. Essays in Honour of Andrew M. Watson*, Valencia, pp. 77-108; TORRÓ, Josep (2010): «Tierras ganadas. Aterrazamiento de pendientes y desecación de marjales en la colonización cristiana del territorio valenciano» en KIRCHNER, Helena (ed.): *Por una arqueología agraria...* cit., pp. 157-172; TORRÓ, Josep (2012): «Colonización cristiana y roturación de áreas palustres en el reino de Valencia. Los marjales de la villa de Morvedre (ca. 1260-ca. 1330)» en TORRÓ, Josep y GUINOT, Enric (eds.): *Hidráulica y sociedad feudal...*, pp. 147-185.

²⁶ JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel (2007): *Los regadíos tradicionales del territorio de Loja. Historia de unos paisajes agrarios de origen medieval*, Granada; MALPICA CUELLO, Antonio (1998): «Relaciones entre el medio físico y los campos de cultivo en el reino de Granada antes y después de la conquista castellana (siglos XIII a XVI)» en VV.AA., *Tomás Quesada Quesada. Homenaje*, Granada, pp. 417-434; TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (1999): «El paisaje vegetal en la Granada islámica y sus transformaciones tras la conquista castellana», *Historia agraria. Revista de agricultura e historia rural*, 17, pp. 131-152; TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (2012): «El agua en el reino de Granada: herencia islámica y transformaciones castellanas» en TORRÓ, Josep y GUINOT, Enric (eds.): *Hidráulica y sociedad feudal...*, cit. pp. 261-285

social de los conquistadores. Un orden social que comportaba variaciones substanciales en las formas de gestión de los ecosistemas cultivados, imponiendo de modo rotundo una orientación predominantemente frumentaria y, en menor medida, vitícola en su apropiación del espacio productivo. Todo ello en detrimento de opciones más diversificadas y menos dependientes de las incidencias climáticas, introduciendo así nuevos factores de riesgo que se añadían a los de carácter local (erosión, control del agua), con los que los recién llegados no estarían aún familiarizados.²⁷

En estas regiones conquistadas las opciones productivas de la nueva sociedad requirieron muchas veces la creación o la modificación de sistemas de riego desde criterios extensivos, con la intención de llevar el agua a la mayor superficie de terreno posible, independientemente del caudal disponible y de las dificultades topográficas que pudiesen entorpecer la circulación. He aquí un contraste evidente con la compacidad, la selección, el sentido del límite manifestado en el diseño (M. Barceló) de los sistemas hidráulicos andalusíes, explicable, ante todo, por la voluntad de minimizar riesgos.²⁸ No sólo se trataba de la previsión de posibles sequías. Algunos efectos del riego extensivo, difuso, ponen en evidencia el peligro que puede representar disipar el agua mediante la ampliación indefinida de los espacios irrigados. Tales prolongaciones comprometían la evacuación regular de las aguas por los cauces naturales; y la documentación valenciana del siglo XIV muestra que no era infrecuente, en épocas de lluvias intensas, la saturación hídrica de tierras situadas en la cola de sistemas de riego, o la regresión de áreas palustres cultivadas, echando a perder en todo caso las cosechas.²⁹ No es, desde luego, el escenario descrito por TeBrake, pero se reconocen algunos paralelismos.

Se pueden presentar casos semejantes relacionados con la puesta en cultivo de terrenos adyacentes a ramblas inundables, o la erosión y descarnamiento de pendientes artigadas sin construir terrazas.³⁰ Todo esto sin tomar en consideración otros riesgos menos directos por lo que se refiere a los cultivos, como pueden ser los desprendimientos de ribazos y el aumento de los efectos de las avenidas, propiciados ambos por la disminución de ripisilva que acompañó a las roturaciones y a la expansión de los molinos hidráulicos, fenómenos ambos bien documentados, por cierto, en las fuentes escritas relativas al reino valenciano. Y sin mencionar los efectos sociales de la pérdida de biodiversidad a costa de la roturación de medios boscosos

²⁷ Sobre estas cuestiones, HOFFMANN, Richard C. (2014), *An Environmental History...*, cit., pp. 148-149.

²⁸ GLICKM Thomas F., KIRCHNER, Helena (2000): «Hydraulic systems and technologies of Islamic Spain: history and archaeology» en SQUATRITTI, Paolo (ed.): *Working with Water in Medieval Europe. Technology and Resource-Use*, Leiden, pp. 267-329, especialmente pp. 294-295; RETAMERO, Félix (2005): «Les mesures de la supervivència» en BARCELÓ, Miquel y RETAMERO, Félix (eds.): *Els barrancs tancats. L'ordre pagès al sud de Menorca en època andalusina (segles X-XIII)*, Maó, pp. 269-280; RETAMERO, Félix (2000): «Irrigated Agriculture, Risk and Population. The Andalusí Hydraulic Systems of the Balearic Islands as a Case Study (X-XIII Centuries)» en COMPATANGELO-SOUSSIGNON, Rita *et alii* (eds.), *Marqueurs de paysages et systems socio-économiques*, Rennes, pp. 135-148; TORRÓ, Josep (2009): «Field and Canal-Building...», cit., pp. 105-106. Sobre la noción fundamental de *diseño*, véase BARCELÓ, Miquel (1996): «El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales» en BARCELÓ, Miquel, KIRCHNER, Helena y NAVARRO, Carmen.: *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*, Granada, pp. 75-90; BARCELÓ, Miquel *et alii* (1998): *The Design of Irrigation Systems in al-Andalus*, Barcelona.

²⁹ Ya lo advirtió Thomas F. GLICK, *Irrigation and Society in Medieval Valencia*, Cambridge, Massachusetts, 1970, pp. 132-148.

³⁰ TORRÓ, Josep (2009): «Field and Canal-Building...», cit., p. 107; HUMBERT, André (1980): «L'empreinte castillane sur les paysages des hauts plateaux grenadins», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 16, pp. 5-38.

y palustres, que ya produjeron la alarma del gobierno vecinal de Valencia por la precariedad de los suministros de carne y leche en el primer cuarto del siglo XIV.³¹

Vale la pena recordar, a este respecto, que marismas y pantanos constituyen los medios naturales con mayor capacidad de producción de biomasa. El paso de una gestión no agraria de los humedales, como la que se practicaba en época andalusí, a su desecación y puesta en cultivo tras la conquista implica un grado mayor de perturbación ecológica y un probable desequilibrio en el balance energético, toda vez que los humedales cultivados requerían aportes constantes de energía para mantener operativa la red de drenaje y, de un modo general, sostener los ciclos de producción. Cabe recordar, en este sentido, la inestabilidad que caracteriza la gestión agraria medieval de áreas palustres con fuerte recarga hídrica.

La pertinencia de la aplicación del concepto de sostenibilidad a la sociedad medieval europea ha sido convincentemente defendida por R. C. Hoffmann, indicando cómo dicha noción puede ayudar a identificar áreas de impacto y estrés ambiental, además de las adaptaciones que permiten mitigar todos esos daños. En este sentido, Hoffmann formula, también, la cuestión clave de si se activa o no una conciencia del límite.³² Ya he indicado que esa conciencia o sentido «ecológico» parece presidir la construcción de los paisajes andalusíes. Las conquistas cristianas tienen la virtualidad de confrontarlos directamente con las actuaciones que se impulsan desde los señoríos y las comunidades de habitantes del Occidente feudal, implicadas en constantes procesos de roturación y extracción de biomasa. Es aquí donde se identifican, más claramente, comportamientos de riesgo y prácticas agrarias que tienden a balances energéticos insostenibles.

Todo ello no significa que en Occidente no se den gestiones exitosas con creación de saldos netos de energía, sobre todo tras las reorientaciones que siguen a los embates de la peste a mediados del siglo XIV, corrigiendo los aspectos más extensivos e insostenibles de las prácticas agrarias. Con todo, no debe perderse de vista que dichas correcciones fueron posibles, en buena medida, gracias al efecto compensador de la creciente explotación de ecosistemas lejanos, favorecida por las nuevas dimensiones del comercio. Y es que se trata, en definitiva, de sociedades construidas sobre la agrarización o *land reclamation*, que requieren fronteras extractivas internas o externas, y cuyo funcionamiento depende de una presión sobre la naturaleza que puede tomar formas diferentes, pero no cesar.³³

En definitiva, aunque los historiadores se inclinan, más bien, a situar los problemas de riesgo y sostenibilidad de los ecosistemas cultivados en el contexto de las sociedades industriales y postindustriales, deberían tomarse más en serio las transformaciones introducidas por la cristalización y expansión del sistema feudal, la lógica de las cuales heredó el capitalismo moderno. Cuando los medievalistas —historiadores y arqueólogos— no prestan atención a estas cuestiones, se distancian respecto a debates clave en la actualidad. El espacio que nos correspondería se ve, así, ocupado por autores provenientes de otras disciplinas con enfoque presentista o carentes del método adecuado para una lectura secuencial, histórica, de los paisajes y los ecosistemas. Todos deberíamos ser conscientes de lo que hay en juego.

³¹ RUBIO VELA, Agustín (1991): «Vicisitudes demográficas y área cultivada en la Baja Edad Media. Consideraciones sobre el caso valenciano», *Acta Historica et Archaeologia Mediaevalia*, 11-12 (1991), pp. 259-297, especialmente pp. 260-261.

³² HOFFMANN, Richard C. (2014): *An Environmental History...*, cit., pp. 156-157, y (2006): «Footprint metaphor...» cit.

³³ Sobre la noción de *land reclamation*, que traducimos como «agrarización», vid. CURTIS, Daniel R. y CAMPOPIANO, Michele (2014): «Medieval land reclamation and the creation of new societies: comparing Holland and the Po Valley, c. 800-c. 1500», *Journal of Historical Geography*, 44, pp. 93-108, especialmente pp. 93-97.

EL ESTUDIO DE LOS ASENTAMIENTOS RURALES ENTRE CRISTIANOS Y MUSULMANES: ALDEAS Y ALQUERÍAS

Jorge A. Eiroa Rodríguez (Universidad de Murcia)

El objetivo de esta breve aportación es trazar una visión general del estado actual de nuestro conocimiento sobre el poblamiento rural, poniendo el acento en al-Andalus y en los cambios del poblamiento que se producen tras la conquista castellana y aragonesa. En el recorrido general se intercalarán distintos problemas por resolver y quedarán algunas preguntas en el aire para que el debate posterior adquiera verdadero sentido.

Valorar el decisivo papel desempeñado por las ciudades en al-Andalus, que todos aceptamos, no tiene por qué minimizar la importancia del poblamiento rural; más aún ahora que empezamos a entender que al-Andalus se constituyó, en gran medida, como una suma de territorios campesinos. No obstante, a pesar de su trascendencia, el poblamiento rural no ha sido suficientemente estudiado y creo que la explicación debe buscarse en la generalización un modelo de gestión arqueológica eminentemente urbano. En los últimos treinta años, los estudios arqueológicos en las ciudades se han desarrollado de forma espectacular como consecuencia del impacto de la denominada Arqueología de gestión o Arqueología contractual, pero apenas se han realizado estudios arqueológicos en el espacio rural, que está sometido a una especulación mucho menor y que carece de las ventajas que otorgan a los centros urbanos los planes de protección especial del subsuelo; y, cuando se han realizado, lo han hecho en su mayoría gracias a proyectos vinculados a centros de investigación.

Si la mayor parte de las intervenciones son de carácter urbano y el mundo rural es apenas perceptible, ¿qué sabemos realmente sobre la sociedad medieval? ¿Qué conoceremos estudiando solamente las ciudades, por más que éstas desempeñen un papel fundamental? Como recientemente se ha afirmado, si sólo una parte de los enormes recursos destinados a la arqueología urbana se hubiera destinado a la reconstrucción de las redes de alquerías, nuestro conocimiento de la sociedad andalusí sería probablemente de mucha mayor entidad³⁴.

El primer problema que me gustaría exponer atañe a la perceptibilidad: del poblamiento rural normalmente sólo conocemos su parte más visible, más llamativa, más perceptible. Me refiero a perceptibilidad arqueológica, en este caso perceptibilidad inherente al propio registro arqueológico. Hace no mucho tiempo, una investigadora francesa se lamentaba que en los estudios arqueológicos del mundo rural medieval del Próximo Oriente apenas interesaban algunos elementos llamativos, como los *khans*, los denominados «castillos del desierto» y las fortificaciones cruzadas³⁵. Pues bien, si analizamos globalmente la producción bibliográfica reciente sobre al-Andalus y el Magreb medieval veremos que la mayor parte de los estudios no-urbanos se consagran al análisis de las fortificaciones, especialmente si están dotadas de un carácter monumental o vinculadas directamente a los centros de poder. Los *ḥuṣūn* se han impuesto, en líneas generales, como centro del debate historiográfico³⁶. El poblamiento rural

³⁴ MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio (2006): «Reflexiones sobre el estudio de al-Andalus como sociedad o, de nuevo, qué arqueología para al-Andalus» en GARCÍA SANJUÁN, Alejandro (coord.), *Saber y sociedad en Al-Andalus: IV-V Jornadas de Cultura Islámica, Almonaster la Real (Huelva)*, Huelva, pp. 193-237, especialmente p. 203.

³⁵ GUÉRIN, Alexandrine (1994): «Majlis et Processus de sédentarisation. Etdue ethnoarchéologique au Qatar». *Archéologie Islamique*, 4, p. 178.

³⁶ Véase un esclarecedor estado de la cuestión en MALPICA CUELLO, Antonio (2007): «Los *ḥuṣūn* andalusíes y su análisis arqueológico» en BRUFAL, Jesús, SABATÉ I CURULL, Flocel (dir.): *Arqueología Medieval. Reflexions des de la práctica*. Lleida, pp. 155-176.

parece relegado a un segundo plano y mucho más aún los espacios de trabajo, a pesar de que hoy en día es evidente que los castillos no son por sí mismos generadores de una explicación científica, sino elementos de tercera categoría en el proceso de reconstrucción histórica que sólo pueden ser entendidos en relación con el territorio, con las zonas de residencia y con las áreas de explotación económica.

Vayamos al centro de nuestro primer debate. El término *al-qarya* aparece profusamente en las fuentes escritas para designar los enclaves rurales andalusíes, pero sabemos que no hace referencia sólo a un pequeño núcleo de hábitat. El concepto de «alquería» se refiere a una pequeña comunidad rural, asentada en un conjunto de viviendas, que explota su entorno. Con el término «alquería» nos llegan algunos conceptos que solemos aceptar sin ambages: autonomía social o económica frente a poderes externos, homogeneidad (reflejada en los materiales y en el uso de los espacios) y cohesión.

Como nos ha mostrado Vincent Lagardère en sus trabajos realizados a partir de las *fatwās*³⁷, el término *qarya*, cuando es empleado en los textos árabes, normalmente designa un conjunto relativamente homogéneo de viviendas y de tierras. A partir de ahí debemos comenzar a entender la alquería como un territorio de influencia, en el que no es extraño que existan varios lugares de residencia y del que es muy difícil establecer los límites.

Llegados a este punto, nos es especialmente útil, desde una perspectiva historiográfica y también teórica, emplear el concepto de «red de alquerías» sabiamente acuñado por Miquel Barceló para referirse a una «serie de asentamientos -zonas de residencia y áreas de trabajo-homogéneos de construcción y conectados por caminerías específicamente diseñadas»³⁸. Pero entonces estamos ante «un conjunto técnicamente articulado en el que su fisonomía espacial, su dispersión, resulta solo comprensible mediante el estudio de las áreas de trabajo que componen su secuencia»³⁹. Estas reflexiones implican una evidencia: el poblamiento rural no puede estudiarse de forma aislada: debe analizarse en conexión con las áreas de trabajo. Y ahí adquiere gran relevancia, como ha señalado Félix Retamero, «lo que el tamaño importa»⁴⁰. El concepto de *carrying capacity*, «capacidad sustentadora» o «capacidad de carga»⁴¹, es decir, el tamaño máximo teórico que un grupo humano puede alcanzar sin sobrepasar los límites productivos críticos de su nicho ecológico, para mantener la estabilidad con el medio. Por lo tanto y en relación al desarrollo de nuestras reflexiones, insisto: áreas residenciales y espacios de trabajo deben estar necesariamente unidos en el análisis puesto que están indisolublemente conectados en la realidad.

El tercer problema es un problema de fuentes. De las fuentes escritas árabes ya conocemos sus limitaciones y, en lo que respecta al poblamiento rural se convierten, como acertadamente ha definido Pierre Guichard, en «una geografía hecha por hombres de ciudad

³⁷ LAGARDÈRE, Vincent (1993): *Campagnes et paysans d'al-Andalus (VIIIe-XVe siècles)*. París, y en (1995): *Histoire et société en Occident musulman au Moyen Âge. Analyse du Mi'yâr d'al-Wansharisî*. Madrid.

³⁸ BARCELÓ, Miquel (2004): *Los Banū Ru'ayn en al-Andalus. Una memoria singular y persistente*. Granada, p. 22.

³⁹ BARCELÓ, Miquel (2004): *Los Banū Ru'ayn...*, p. 22.

⁴⁰ RETAMERO, Félix (2006): «Lo que el tamaño importa. Cuándo y por qué se modificaron los antiguos sistemas hidráulicos andalusíes», *Arqueología Espacial*, 26, pp. 293-310.

⁴¹ El campo conceptual de la capacidad de carga ha sido muy desarrollado en la arqueología prehistórica. Véase, por ejemplo, el clásico trabajo de GLASSOW, Michael A. (1978): «The concept of carrying capacity in the study of culture process» en SCHIFFER, Michael, B. (ed.): *Advances in Archaeological Method and Theory*, Nueva York, pp. 31-48.

para hombres de ciudad»⁴²; la excepción más visible la constituye el análisis de la más de dos mil *fatwās* del *Mi'yār* de al-waṣārīsī, de indudable valor para la reconstrucción del poblamiento rural, aunque no debemos olvidar que también ofrecen grandes posibilidades los documentos castellanos y aragoneses del momento inmediatamente posterior a la conquista, especialmente en el caso del reino nazarí de Granada⁴³. Pero la realidad del poblamiento rural tiene que partir de la Arqueología y, lamentablemente, no son muchos los casos de alquerías estudiadas arqueológicamente. El poblamiento rural apenas ha sido abordado en trabajos concretos, no generales, por los investigadores peninsulares: dejando a un lado el yacimiento del cerro del castillo de Peñaflor (Jaén)⁴⁴, de fecha muy temprana para el debate que nos ocupa, apenas contamos con Bofilla (Valencia)⁴⁵, el Castillejo de los Guájares (Granada)⁴⁶, el Castillo del Río (Alicante)⁴⁷, Las Sillas de Marcén (Huesca)⁴⁸, Solibernat (Lleida)⁴⁹, Tirieza (Murcia)⁵⁰ o la Villa Vieja de Calasparra (Murcia)⁵¹; más algunos pocos casos en Portugal, siempre tan olvidado y tan necesario, donde los clásicos estudios realizados en Alcaria Longa (en el Bajo Alentejo)⁵² o Aldeia dos Mouros (Algarve Oriental)⁵³, empiezan a ser enriquecidos con nuevos casos, como el que constituye el interesantísimo poblado de pescadores de Ponta do Castelo, en Carrapatiera (Algarve Occidental)⁵⁴. Seguro que olvido mencionar algún yacimiento, pero estamos hablando de no más de una docena de alquerías estudiadas mediante un proyecto de investigación global que implique su excavación arqueológica. Y si volvemos los ojos al otro lado del Mediterráneo, todavía más relegado y, sin duda, también imprescindible, las conclusiones sobre el poblamiento rural (estoy pensando

⁴² GUICHARD, Pierre (2001): «Los campesinos de al-Andalus» en *Las Españas medievales*, Barcelona, p. 129.

⁴³ Véase, por ejemplo, MALPICA CUELLO, Antonio (1984): *Turillas, alquería del Alfoz sexitano*. Granada. O, más recientemente, MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio (2006): *Torrox. Un sistema de alquerías andalusíes en el siglo XV según su libro de repartimiento*, Granada.

⁴⁴ SALVATIERRA CUENCA, Vicente y CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos: *Los asentamientos emirales de Peñaflor y Miguelico. El poblamiento hispano-musulmán de Andalucía oriental. La campiña de Jaén 1987-1992*, Sevilla.

⁴⁵ LÓPEZ ELUM, Pedro (1994): *La alquería islámica en Valencia: Estudio arqueológico de Bofilla, siglos XI a XIV*. Valencia. [Álvaro de Bazán, 15: P. López].

⁴⁶ GARCÍA PORRAS, Alberto (2001): *La cerámica del poblado fortificado medieval de «El castillejo» (Los Guájares, Granada)*, Athos-Pérgamos, Granada.

⁴⁷ AZUAR RUIZ, Rafael (1994): *El Castillo del Río (Aspe, Alicante). Arqueología de un asentamiento andalusí y la transición al feudalismo (siglos XII-XIII)*. Alicante.

⁴⁸ SÉNAC, Philippe (2009): *Un «village» d'al-Andalus aux alentours de l'an Mil. Las Sillas (Marcén, province de Huesca)*, Avec la collaboration de José Miguel Pesqué Lecina, p. 74.

⁴⁹ ROVIRA PORT, Jordi (1997): «Solibernat (Lleida). Un asentamiento rural islámico con finalidades militares de la primera mitad del siglo XII», *Archéologie islamique*, 7, pp. 95-110.

⁵⁰ EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A. (2009): «El castillo de Tirieza: un asentamiento rural fortificado en la frontera oriental nazarí» en EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A. (coord.), *El otro lado. Asentamientos rurales andalusíes en la frontera oriental nazarí*, Murcia, pp. 37-48

⁵¹ POZO, Indalecio (2000): «La alquería islámica de Villa Vieja (Calasparra, Murcia)» en Bazzana, André, HUBERT, Étienne, *Castrum 6. Maisons et espaces domestiques dans le monde méditerranéen au Moyen Âge*, Roma-Madrid, 2000, pp. 165-175.

⁵² BOONE, James L. (1994): «Rural settlement and islamization in the Lower Alentejo in Portugal. The evidence from Alcaria Longa» en CAMPOS CARRASCO, Juan Manuel, PÉREZ MACÍAS, Juan Aurelio y GÓMEZ, Francisco (coords.), *Arqueologia en el Entorno del Bajo Guadiana: Actas del Encuentro Internacional de Arqueologia del Suroeste*, Huelva, pp. 527-544.

⁵³ JÚDICE GAMITO, Teresa (1990): «Aldeia dos Mouros versus Alcaria Queimada, an ethnoarchaeological case study», *Arqueologia hoje*, 1, pp. 266-280.

⁵⁴ VARELA GOMES, Rosa (2001): «Povoado muçulmano na Ponta do Castelo (Aljezur)», *Al-Madan*, 10, pp. 200-201.

do, por ejemplo, en los trabajos de Yasir Benihma⁵⁵) siguen dependiendo del análisis de yacimientos fortificados como los de Sabta, en la Bahira, o cAyn Nzar, en Oujda, estudiados hace más de cincuenta años⁵⁶.

No son muchos casos para conocer las características del hábitat rural concentrado. Y, sobre todo, son casos heterogéneos. Las «sillas» en Marcén (Huesca) tenía una población de aproximadamente 200 habitantes según Philippe Senac⁵⁷ y Bofilla, en Valencia, tiene más de 30 estructuras domésticas⁵⁸. ¿Son yacimientos representativos? Sin duda sí, pero no de las pequeñas alquerías. Las 8.000 *qurā* que, según al-Idrīsī, había en el Aljarafe sevillano (cifra posiblemente exagerada, pero, en cualquier caso, indicativa de un poblamiento rural muy denso⁵⁹), están englobando núcleos de diverso tamaño que, en su mayoría, serían de reducidas dimensiones. Ni siquiera el Castillejo de los Guájares es un caso de «pequeña alquería»: como ha demostrado Alberto García Porras, el Castillejo funcionó como polo de organización del espacio y ordenación del territorio y el análisis de su cerámica demuestra su conexión con un comercio de gran alcance⁶⁰.

En definitiva: debemos ampliar la casuística, incorporando a las pequeñas alquerías, a ese poblamiento rural disperso que, hasta el momento, sólo es perceptible través de las prospecciones de superficie y algún caso de excavación arqueológica aislado. Y no dudemos en reivindicar la necesidad de la excavación: durante mucho tiempo, la difusión de la denominada arqueología extensiva impuso la idea de que la prospección era suficiente para conocer las características de las redes de alquerías, pero la excavación arqueológica sigue siendo fundamental e ineludible.

Necesitamos más proyectos de excavación en alquerías y necesitamos ampliar nuestra variedad tipológica, incorporando formas de poblamiento rural que han quedado al margen de nuestros esquemas. Me estoy refiriendo, por ejemplo, a los asentamientos rupestres, que ofrecen las mejores perspectivas para la investigación, con una poco frecuente «seguridad de lectura» (menos alteración de la estratigrafía, pureza del registro, etc.); el reciente estudio de los casos de Priego de Córdoba lo demuestra⁶¹. Me refiero también a los espacios rurales que han sido analizados desde la subordinación a los espacios urbanos: las áreas periurbanas en las que se sitúan falsos «cinturones defensivos» que en realidad esconden una compleja organización rural muy cercana a la ciudad. Y me refiero, finalmente, a otras formas de poblamiento rural que se han constatado y cuyas características necesitamos precisar: las redes

⁵⁵ BENHIMA, Yassir (2000): «L’habitat fortifié au Maroc médiéval: éléments d’un bilan et perspectives de la recherche», *Archéologie islamique*, 10, pp. 79–102.

⁵⁶ ALLAIN, Charles (1954): «Reconnaissances archéologiques dans le massif des Rehamna et la Bahira I», *Hesperis*, 41-1, pp. 156-189. MARION, Jean (1957): «Les ruines anciennes de la région d’Oujda (Dir du Ras Asfour)», *Bulletin d’Archéologie Marocaine*, 2, pp. 117-173.

⁵⁷ SÉNAC, Philippe (2009): *Un «village» d’al-Andalus aux alentours de l’an Mil. Las Sillas (Marcén, province de Huesca)*, Avec la collaboration de José Miguel Pesqué Lecina.

⁵⁸ LÓPEZ ELUM, Pedro (1994): *La alquería islámica en Valencia: Estudio arqueológico de Bofilla, siglos XI a XIV*. Valencia, p. 158.

⁵⁹ VALOR PIECHOTTA, Magdalena, CARABAZA BRAVO, Julia M.^a y PORRAS CREVILLEN, Ana I. (2002): «Espacio rural y territorio en el Aljarafe de Sevilla: Ḥiṣn al-Faraḡ» en TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (coord.), *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo medieval*, Granada, pp. 337-372, especialmente p. 338.

⁶⁰ GARCÍA PORRAS, Alberto (2001): *La cerámica del poblado fortificado medieval de «El castillejo» (Los Guájares, Granada)*, Granada, p. 454.

⁶¹ CANO MONTORO, Encarnación (2008): *La ocupación de cuevas naturales durante la Edad Media andalusí en el entorno de madīnat Bāḡuh (Priego de Córdoba)*, Granada.

de alquerías sin *huṣūn*, que se han documentado en las Islas Baleares⁶²; o las estructuras rurales de transición entre áreas, por ejemplo, las torres de alquería⁶³ o, muy especialmente, los graneros fortificados, que sirven de conexión de las áreas fortificadas y las áreas de trabajo con las áreas residenciales⁶⁴.

Finalmente, no debemos olvidar que estamos ante realidades que no son estáticas. Es evidente el proceso de evolución de las alquerías, muy estudiado desde la Universidad de Granada, en el que se constata, ya a partir del siglo XII, la aparición de las «villas de frontera», como acertadamente las ha definido Antonio Malpica, un resultado del proceso de transformación de núcleos rurales y *huṣūn* en estructuras casi urbanas, implantadas en territorios en los que también se conservan alquerías no fortificadas⁶⁵.

Como uno de los puntos centrales de nuestro debate tenemos el proceso de transformación del mundo rural tras la conquista de al-Andalus en el siglo XIII, que algunos de nosotros hemos analizado a lo largo de las sesiones de trabajo de la Acción Integrada⁶⁶, presentando la desaparición de una buena parte de las aldeas que poblaban el espacio periurbano de Murcia y Lorca⁶⁷. Sabemos que la densidad de poblamiento disminuyó notablemente en el mundo rural: siempre se alude al caso de la Sierra de Segura, que ni siquiera en la actualidad ha vuelto a contar con 300 los núcleos de población que tuvo en el siglo XII. Pero más allá del despoblado, concepto explotado y bien precisado del que arranca un proceso que todavía hoy continúa, quedan muchas preguntas por responder: ¿Cuáles fueron las ramificaciones del proceso de reordenación del territorio en los sectores castellanos o aragoneses a partir del siglo XIII? ¿En qué términos se traduce la conversión de la sociedad rural nazarí en una comunidad más aldeana que gentilicia? Y de nuevo, las cuestiones que han venido jalonando esta exposición: ¿Cómo superar los problemas de perceptibilidad arqueológica que maximizan historiográficamente a los centros fortificados, tanto en el reino nazarí como en el lado castellano de la frontera? ¿Cómo delimitar el territorio de una alquería? Son muchos los interrogantes a los que tratar de dar respuesta.

⁶² KIRCHNER, Helena (1998): «Redes de alquerías sin *huṣūn*. Una reconsideración a partir de los asentamientos campesinos andalusíes de las Islas Orientales» en MALPICA CUELLO, Antonio (coord.): *Castillos y territorio en al-Andalus*, Granada, pp. 450-469.

⁶³ Véase, por ejemplo, JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel (2002): «Asentamientos rurales y frontera: las torres de alquería de la tierra de Loja en época nazarí» en TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (coord.), *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo medieval*, Granada, pp. 390-421.

⁶⁴ TORRÓ, Josep y SEGURA, Josep M^a (2000): «El Castell d'Almizra y la cuestión de los graneros fortificados», *Recerques del Museu d'Alcoi*, 9, pp. 145-164.

⁶⁵ MALPICA CUELLO, Antonio (2008): «Las villas de la frontera granadina ¿Ciudades o alquerías fortificadas?» en CRESSIER, Patrice (ed.): *Castrum 8. Le château et la ville. Espaces et réseaux (VI^e-XIII^e siècle)*, Madrid, pp. 151-173.

⁶⁶ Acción Integrada HI2007-0036 de Investigación Científica entre España e Italia «Ciudad y mundo rural en época medieval: la influencia de los procesos de aculturación en la formación y evolución de los paisajes medievales», Ministerio de Educación y Ciencia (2008-2010).

⁶⁷ MOLINA MOLINA, Ángel Luis y EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A. (e.p.): «El paso de la administración islámica a la cristiana en el alfoz murciano (siglos XIII-XV)» en VV.AA., *Ciudad y Mundo rural en época medieval: la influencia de los procesos de aculturación en la formación y evolución de los paisajes culturales*, Granada, pp. 77-90. MOLINA MOLINA, Ángel Luis y EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A. (2012): «El paso de la administración islámica a la cristiana en el alfoz lorquino (siglos XIII-XV)» en GALETTI, Paola (publ.), *Paesaggi, comunità, villaggi medievali: atti del Convegno internazionale di studio, Bologna, 14-16 gennaio 2010*, Spoleto, pp. 189-212.

ALGUNAS CUESTIONES PARA EL DEBATE SOBRE LOS ASENTAMIENTOS RURALES: PROTOCOLO DE ESTUDIO DEL VALLE DEL SALADO (GUADALAJARA) ENTRE LOS SIGLOS X Y XII⁶⁸

Guillermo García-Contreras Ruiz (Universidad de Granada)

Es nuestra intención aquí, de acuerdo con los mismos planteamientos de la reunión, exponer las preguntas (viejas y no tan viejas) y respuestas (con nuevos o no tan nuevos métodos) que planteamos para una investigación que se inició en los albores del siglo XXI y que apenas lleva una década de desarrollo⁶⁹. Concretamente, vamos a tratar de plantear de manera breve y resumida el modo en el que afrontamos el estudio de los asentamientos rurales en el valle del Salado, situado al norte de Guadalajara. Previamente vamos a realizar algunas consideraciones de carácter general que consideramos importantes para poder encuadrar nuestro trabajo.

No cometemos ningún exceso al afirmar que, desde hace ya algunas décadas, lo geográfico ha dejado de ser la introducción de los estudios de Arqueología para convertirse, en muchos casos, en el sujeto a historiar, bien como espacio, bien como territorio o bien como paisaje, pero, en cualquier caso, como una arqueología extensiva y, de algún modo, holística. En palabras de Miquel Barceló hace ahora treinta años:

*«En rigor, la práctica y los métodos de la llamada arqueología extensiva o espacial son una formalización refinada de la práctica y métodos desarrollados por la geografía histórica y la arqueología del paisaje (landscape archaeology)».*⁷⁰

De hecho, sin haber alcanzado aún un acuerdo de mínimos respecto al estudio del paisaje, en lo que a su epistemología se refiere, se puede hablar ya desde los años noventa de un componente «de moda» en la proliferación de estudios sobre Arqueología del Paisaje que tiene también mucho que ver con las líneas de avance del pensamiento científico, de nuestra sociedad, de los problemas medioambientales, la crisis ecológica y de recursos, de obras públicas y de planificaciones territoriales⁷¹. Si hasta hace pocos años el marco físico en el que

⁶⁸ Este texto se ha preparado dentro del proyecto I+D «Organización del territorio y explotación de la sal desde la Tardía Antigüedad a la formación de la sociedad feudal en el área del Sistema Central: zonas de Guadalajara y Madrid» (HUM2007-66118/HIST), dirigido por Antonio Malpica Cuello.

⁶⁹ Algunas de las cuestiones aquí expuestas forman parte tanto del proyecto de investigación doctoral como de las investigaciones postdoctorales que estamos llevando a cabo. Al respecto puede verse: GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo (2013): *Los valles del Alto Henares en época andalusí. La organización del poblamiento y su relación con las explotaciones salineras (siglos VIII-XII)*, Granada, Tesis doctoral inédita disponible online en: <http://0-hera.ugr.es.adrastea.ugr.es/tesisugr/23079551.pdf>;

GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo, BANERJEA, Rowena Y., BROWN, Alex D. y PLUSKOWSKI, Aleks G. (2016): «Molina de Aragón: Archaeological investigations of environmental change in the frontiers of medieval Iberia», *Antiquity Journal*, Vol 90, issue 349. Disponible en línea: <http://antiquity.ac.uk/projgall/552>; GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo (2015): «Definir preguntas y diseñar soluciones en el estudio del paisaje rural bajomedieval del señorío episcopal de Sigüenza» en MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Luis y MALPICA CUELLO, Antonio (eds.), *XIV Jornadas de Arqueología Medieval: Fuentes escritas y Arqueología Medieval. Más allá de la evidencia*, Granada.

⁷⁰ BARCELÓ, Miquel (1988): «La Arqueología extensiva y el estudio de la creación del espacio rural» en BARCELÓ, Miquel, KIRCHNER, Helena, LLURÓ, Josep M.^a, MARTÍ, Ramón y TORRES, José M.: *Arqueología medieval. En las afueras del «medievalismo»*, Barcelona, p. 195.

⁷¹ OREJAS DEL SACO VALLE, Almudena (1996): «Territorio, análisis territorial y Arqueología del Paisaje», *Studia Historia, Historia Antigua*, 13-14, pp. 61-68, especialmente p. 61. De gran interés es también otro trabajo de la misma autora (1991): «Arqueología del Paisaje: historia, problemas y perspectivas», *Archivo Español de Arqueología*, 64, pp. 191-230.

se encontraban los yacimientos constituía un apéndice introductorio en la mayor parte de las obras de Historia Medieval, e incluso en algunas de carácter más propiamente arqueológico, a partir de la renovación en las ciencias sociales que se lleva a cabo en los años ochenta la importancia de los aspectos naturales ha ido creciendo; hasta el punto que éstos se han convertido en el objeto central de estudio, dejando casi como apéndice a los aspectos políticos y bélicos que hilaban el discurso histórico anteriormente⁷².

Este cambio ha sido especialmente importante en los estudios referentes a los contextos rurales de las sociedades medievales⁷³. El hábitat y el poblamiento rural, tanto desde perspectivas documentales⁷⁴ como, sobre todo, desde perspectivas estrictamente arqueológicas⁷⁵, ha sido objeto de numerosísimas publicaciones en el occidente europeo, y en la Península Ibérica, en los últimos veinticinco años⁷⁶. El estudio de los asentamientos rurales es, por tanto, imprescindible. Y es que, como ha señalado Chris Wickham, uno de los aspectos fundamentales que caracteriza los inicios de la Alta Edad Media, y en nuestra opinión va a marcar el devenir de toda la Edad Media, fue la transferencia a las comunidades campesinas de la gestión de la producción agraria⁷⁷.

Queremos realizar, no obstante, una advertencia, que parte de una reflexión acerca de nuestro propio trabajo de investigación. No estamos seguros de poder llevar a cabo una auténtica Arqueología del Paisaje en el sentido más completo que se ha definido y llevado a cabo⁷⁸. Y ello, por las limitaciones que encuentra un trabajo apenas iniciado. En nuestra opinión, considerar el paisaje como objeto de estudio supone una labor inconmensurable por ser éste la más prosaica y la más cotidiana de las realidades, vista y vivida: la de los recursos y la subsistencia, la del trabajo y la del hábitat, el medio físico donde el pasado y el futuro se entrecruzan. El paisaje no es la simple adición de elementos geográficos dispersos al estudio de una sociedad histórica. Es el resultado «de una combinación dinámica, y por tanto

⁷² Baste recordar en este sentido el brillante y acertado título del libro de BUTZER, Karl W. (1989): *Arqueología, una ecología del hombre: método y teoría para un enfoque contextual*, Barcelona, (reed. 2007, 1ª edición en inglés 1982).

⁷³ Buen ejemplo de ello son los trabajos desarrollados en el seno de «Ruralia», asociación internacional para la arqueología de los asentamientos medievales y la vida rural (<http://www.ruralia.cz>).

⁷⁴ Como ejemplo de los trabajos más recientes puede consultarse ALFONSO, Isabel (coord.) (2008): *La Historia rural de las sociedades medievales europeas, tendencias y perspectivas*, Valencia.

⁷⁵ Sobre estas cuestiones vid. QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio (2007): «Las aldeas de los historiadores y de los arqueólogos en la Alta Edad Media del norte peninsular», *Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales*, 2, pp. 63-86.

⁷⁶ Sirvan como ejemplo del estado actual de este tipo de estudios los trabajos recogidos en QUIROS CASTILLO, Juan Antonio (dir.) (2009): *The archaeology of early medieval villages in Europe*, Bilbao; o el más reciente trabajo de TEJERIZO GARCÍA, Carlos (2017): *Arqueología de las sociedades campesinas en la cuenca del Duero durante la Primera Alta Edad Media*, País Vasco.

⁷⁷ WICKHAM, Chris: *Una historia nueva de la Alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, Madrid, 2008, especialmente pp. 384-385.

⁷⁸ Sobre el estudio del paisaje y la intervención de la arqueología es mucho lo que se ha escrito. Referiremos únicamente dos trabajos que nos parecen fundamentales, especialmente el último por su dedicación al tema de la sal, y que, como resultará obvio, nos sirve de referencia en todo nuestro trabajo: MALPICA CUELLO, Antonio (2009): «El estudio del paisaje y la práctica de la arqueología del paisaje en el antiguo reino de Granada» en MALPICA CUELLO, Antonio (coord.): *Análisis de los paisajes históricos: de al-Andalus a la sociedad feudal*, Granada, pp. 15-36; MALPICA CUELLO, Antonio (2008): «Análisis de las salinas medievales desde la Arqueología del Paisaje» en MORÈRE MOLINERO, Nuria Elisa (coord.): *Las salinas y la sal de interior en la historia: economía, medio ambiente y sociedad*, Madrid, pp. 469-499.

inestable, de elementos físicos, biológicos y antrópicos que interactuando dialécticamente unos sobre otros hacen el paisaje un conjunto único e indisociable en perpetua evolución»⁷⁹. Es una realidad no solo física, también percibida, y por ello mismo, también representada. Implicaría, por tanto, abordar lo imaginado y lo simbólico. No obstante, para los arqueólogos, estas cuestiones suelen quedar lejos de sus líneas de investigación, más apegadas a la materialidad, aunque en ocasiones no tanto como cabría esperar.

Personalmente recelamos, por el momento, de la posibilidad de poner en marcha un protocolo de investigación sobre el paisaje medieval propiamente puesto que para ello necesitaríamos el concurso de muchas fuentes y metodologías que, por el momento, y dado el carácter de nuestros trabajos, quedan fuera de nuestro alcance. Y, sobre todo, no creemos que sea aún el momento de poder pasar a hablar de una auténtica arqueología del paisaje, ya que para ello necesitaríamos, por ejemplo, un corpus de excavaciones que arroje tanto cronologías fiables como funcionalidades específicas para los distintos espacios del área de estudio. Y, sin embargo, consideramos que tener el estudio del paisaje como objetivo de análisis es una ambición necesaria por varios motivos. En primer lugar, por su carácter complejo, con pretensiones de totalidad, que pretende abordar desde la más elemental forma de subsistencia, al más elevado de los sentimientos que un paisaje puede inspirar en una sola o en un conjunto de personas. Es, por tanto, un intento de abarcar una realidad compleja, la más noble de las aspiraciones que una disciplina puede imponerse a sí misma. Por otro lado, es una ambición necesaria porque pretende dar respuesta a una necesidad social presente, aquella que naciendo en la crisis energética de los setenta ha desembocado en la preocupación ecológica del presente. Aunque personalmente consideremos que hay mucho de demagogia política, social y cultural detrás de esta preocupación, no por ello la estimamos como poco necesaria, sino más bien todo lo contrario. Tenemos la impresión de que al concepto de «paisaje» le ha terminado por pasar lo mismo que al de «medio ambiente»: antes de terminar de ser definido, ha sido usado y abusado hasta crear de él un conglomerado indefinido y ambiguo que daba cabida a una infinidad de consideraciones más por convención que por convicción. Es una advertencia que ya se hizo en los sesenta:

*«Paisaje» es un término desusado e impreciso, por lo tanto, cómodo, ya que cada cual lo utiliza a su manera, muy a menudo añadiéndole un calificativo de restricción que altera el sentido.*⁸⁰

Y como recientemente ha escrito A. Malpica

*«... se suele hablar de paisaje sin definirlo. Y así gran parte de los estudios que se presentan suelen ser meras descripciones de elementos sin una organización que necesariamente deben estar jerarquizados dependiendo del grado del punto de partida que se tome».*⁸¹

⁷⁹ BERTRAND, Claude y BERTRAND, Georges (1968): «Paysage et géographie physique globale», *Revue géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest*. 93, pp. 249-272. El artículo ha sido traducido al español en BERTRAND, Claude y BERTRAND, Georges (2006): *Geografía del medio ambiente. El sistema GTP: Geosistema, Territorio y Paisaje*. Granada, 2006; pp. 39-60; en espec. p. 40

⁸⁰ BERTRAND, Claude y BERTRAND, Georges (1968): «Paysage et géographie...», pp. 249-272.

⁸¹ MALPICA CUELLO, Antonio (2009): «El estudio del paisaje y la práctica de la arqueología del paisaje en el antiguo reino de Granada» en MALPICA CUELLO, Antonio (coord.): *Análisis de los paisajes históricos: de al-Andalus a la sociedad feudal*, Granada, pp. 15-36, especialmente p. 17.

Es por todo ello por lo que pensamos que es más honesto reconocer en nuestro trabajo, como ocurre en el grueso de las publicaciones que afirman estudiar el paisaje, la puesta en práctica de una arqueología del territorio en la que los recursos naturales cobran una mayor importancia, hasta convertirse casi en el objeto a estudiar por sí mismo. Más que un estudio del paisaje, lo que hacemos es partir del asentamiento hacia el espacio productivo⁸², aunque sean asentamientos prospectados y no excavados como sería de desear. Y es que, ni siquiera contamos hasta el momento con un mapa sólido de distribución de asentamientos y espacios de trabajo en la época medieval para el territorio del valle del Salado que nos ocupa. Es por ello por lo que preferimos usar el concepto de territorio, pero de una forma amplia que no de implique necesariamente dar primacía a las dimensiones jurídicas o sociopolíticas.

Una nueva precisión debemos hacer al hablar de territorio, al menos como nosotros lo entendemos, para tratar de situar las categorías del objeto de análisis: el concepto de territorio no es únicamente geográfico, como espacio o medio natural en el que se interrelacionan los hombres entre sí y éstos con la naturaleza. Se podría decir que:

«De esta manera, la primera instancia territorial es el espacio de trabajo agrario, construido y ordenado por la comunidad de uno o varios asentamientos que transforma ese medio en recursos alimenticios mediante el trabajo, regulado éste por las normas emanadas de su sistema social (régimen de propiedad, organización de la producción, reparto de la producción). La creación de un territorio es, por tanto, siempre una organización socioeconómica y política, no sólo una «adaptación ecológica al medio ambiente» (...) La célula básica de organización espacial es, por tanto, el territorio campesino, el término aldeano, más en consonancia con el contexto histórico, sobre el que la comunidad –ya sea familiar, vecinal, etc.- ejerce un cierto control, al que van a superponerse otras instancias territoriales emanadas del poder feudal. El primer objetivo de la arqueología del territorio debe ser comprender la configuración, organización y funcionamiento de este espacio campesino, así como la intervención y modificación del proceso de producción por la clase feudal...»⁸³

Aunque en haga referencia al ámbito, cronológico y espacial, de la sociedad feudal, pensamos que las palabras pueden ser válidas para la globalidad de las sociedades medievales.

En el estudio de las villae, granjas, aldeas y alquerías, por poner un nombre a la gran variedad de asentamientos rurales existentes en la Península Ibérica durante el medievo⁸⁴, pensamos que la investigación ha de centrarse en una serie de aspectos que conviene señalar antes de entrar a ver la problemática específica del valle del Salado. Sin ánimo de ser exhaustivos, ni tampoco en un orden cronológico, las que podemos señalar como principales líneas de investigación en lo que se refiere a los núcleos rurales medievales son seis:

– Primero en lo que respecta al origen de estos núcleos, bien a partir de la desestructuración o directamente desaparición de los contextos rurales romanos, bien a partir de la generación de nuevos asentamientos que puede detectarse en dos momentos de conquista

⁸² EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A. (2009): «Propuestas para el debate en Arqueología del Paisaje medieval: el ejemplo del corredor del río Vélez-Corneros (Almería-Murcia)» en MALPICA CUELLO, Antonio (ed.): *Análisis de los paisajes históricos. De al-Andalus a la sociedad feudal*, Granada, pp. 133-151, especialmente pp. 138-139.

⁸³ GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino (2001): «Dominio político y territorio en la formación del feudalismo en el norte peninsular. Propuestas y reflexiones» en AA.VV., *V congreso de Arqueología Medieval Española, Valladolid, 1999*, Valladolid, vol. 2, pp. 629-656.

⁸⁴ Uno de los trabajos fundadores de este tipo de estudios, por planteamientos y metodología, que no podemos dejar de citar es el de GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel (1988): *La sociedad rural en la España medieval*, Madrid.

y penetración de nuevas sociedades. Nos referimos primero a los germanos, visigodos en su mayoría; en segundo lugar, a la sociedad araboberber que conformó al-Andalus; y finalmente a los procesos de repoblación posteriores a la conquista cristiana. Es un problema de cronologías y de identificación de la cultura material, harto difícil en los momentos de cambio y transición, pero también un problema de caracterización de los cambios funcionales, de estrategias productivas y de otros muchos tipos que se suceden⁸⁵.

– En segundo lugar, lo que se refiere a su caracterización y definición. Tanto en el caso de las aldeas como en el de las alquerías resulta necesario explicitar cuales son los elementos que las definen, qué indicadores que han de tenerse en cuenta para clasificarlas y jerarquizarlas y qué diferencias que hay entre unas y otras en sus elementos internos. Son cuestiones materiales que deben partir desde las más elementales, como el tamaño o la ubicación topográfica, hasta las más complejas, muchas de las cuales sólo se hacen visibles con la excavación.⁸⁶

– El tercer elemento sobre el que ha de prestarse atención es la interrelación que establecen estos núcleos rurales entre sí y con el resto de los actores que definen el poblamiento, como son los asentamientos en altura o castillos, los elementos defensivos y de vigilancia como las torres, los lugares de culto o las ciudades. Nos referimos, por ejemplo, al tipo de estudios que demandaba la llamada Arqueología espacial⁸⁷

– En cuarto lugar, las transformaciones que se operan a lo largo del tiempo dentro de una misma sociedad. Nos referimos a procesos diversos, como los de agregación y dispersión respecto a núcleos precedentes y originarios, o dentro de los mismos el cambio en las viviendas o la adición de nuevos elementos que van a caracterizar también a estos núcleos en según qué momentos, como iglesias o mezquitas, o la supresión de otros, conforme resulten innecesarios, como podrían ser las defensas. También, y recogiendo lo dicho en el punto anterior, hay que prestar atención a las transformaciones en las relaciones entre los núcleos rurales y el resto de yacimientos.

– Un quinto foco de atención, quizás uno de los más difíciles de abordar desde la arqueología, es el de las gentes que habitaban los asentamientos rurales, las relaciones sociales y de producción que tuvieron en el seno de estos núcleos rurales, y, sobre todo, el interés se fija en las jerarquías y poderes que se manifiestan en su seno. El punto de debate sería en este caso el tratar de conocer el origen, el proceso de surgimiento, los elementos con qué se identifican y la evolución y transformaciones a lo largo del tiempo de esos poderes locales, así como también cómo se lleva a cabo y qué magnitud tiene el ejercicio de ese poder.⁸⁸

⁸⁵ En este sentido, y dedicados al tránsito de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media, se han llevado a cabo interesantes debates en Mérida, recogidos los trabajos en los volúmenes de *Visigodos y Omeyas*. Citaremos únicamente el primero publicado y uno de los últimos, por ser sus temáticas más próximas a lo que aquí nos ocupa: CABALLERO ZOREDA, Luis y MATEOS SOTOS, Pedro (eds.) (2001): *Visigodos y omeyas: un debate entre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media*, (Mérida, abril de 1999), Madrid; CABALLERO ZOREDA, Luis, MATEOS SOTOS, Pedro y CORDERO RUIZ, Tomás (eds.) (2012): *Visigodos y Omeyas: el territorio* (Mérida, diciembre de 2008), Mérida.

⁸⁶ Algunas cuestiones las hemos abordado en MARTÍN CIVANTOS, José María, JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel y GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo (2011): «Sobre la caracterización de las alquerías en al-Andalus: el caso de Lanteira (Granada)» en JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel y GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo (eds.): *Paisajes históricos y Arqueología Medieval*, Granada, pp. 199-232.

⁸⁷ HODDER, Ian y ORTON, Clive (1990): *Análisis espacial en arqueología*, Barcelona.

⁸⁸ Dos casos estudiados, el alto valle del Ebro y el occidente zamorano en Iñaki MARTÍN VISO: *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica. Siglos VI-XIII*, Salamanca, 2000, en espec. pp. 179-243.

– El sexto y último aspecto que vamos a enumerar, es el de la relación con el medio físico de estos núcleos rurales, con el espacio en el que se insertan. Quizás es la relación que menos atención específica y sistemática ha recibido, y ello por dos motivos, si bien en época reciente las tornas están cambiando⁸⁹. Primero, por ser la más obvia, a nadie se le escapa que cualquier núcleo rural lo es por su íntima y estrecha relación con la naturaleza; es decir por no haber transformado lo suficiente el medio físico como para aparentar haberse alejado de él, como puede pensarse que ocurre con las ciudades, aunque no siempre es así. En segundo lugar, por las dificultades metodológicas que conlleva el análisis de los espacios productivos campesinos, que no exclusivamente agrícolas y ganaderos, ya que dejan la huella más difícil de estudiar desde un punto de vista arqueológico.

Estas seis líneas de investigación no agotan ni mucho menos todas las cuestiones que podemos afrontar en la investigación sobre el poblamiento rural en época medieval, pero sí que constituyen una lista de preguntas mínimas y básicas que, en nuestra opinión, son de obligado planteamiento para poder desarrollar a partir de ellas una óptica estratégica de investigación. Se convierten por ello, de alguna forma, en nuestra hoja de ruta a la hora de afrontar una investigación. Se trata, también, de un modo oportuno de cuestionarse las preguntas que deben guiar una investigación de este tipo: 1– Cuál es el proceso socio-cultural a investigar y cuáles son las posibilidades y límites de analizarlo en general, y de percibirlo a través de las fuentes arqueológicas en particular; 2– Cuáles características del sistema determinan su identidad durante ese proceso; 3– De qué forma la información sobre estas características está codificada en las manifestaciones materiales de la actividad humana; 4– Qué información sobre estas características se ha perdido o deformado en su conversión en depósitos arqueológicos como fuente de información; y finalmente 5– Cómo el propio proceso de recuperación debe proceder de forma que no cause adicciones, reducciones ni transformaciones en este tipo de información.⁹⁰

De especial relevancia nos parece el último la última de las seis cuestiones planteadas anteriormente. Estudiar la relación de los asentamientos rurales con el medio físico es analizar la gestión de los recursos naturales desde la simple percepción del bien material hasta la fiscalización de su comercio, pasando por todas las fases de explotación, producción, manufactura o procesado, uso y consumo, desecho y en algunos casos reciclado o reutilización. Estudiar estas actividades, que por lo general pivotan en torno a los lugares de hábitat, aunque resulta muy difícil discernir cual determina al otro, puede ayudarnos a caracterizar los diferentes usos y relaciones que se dan en los asentamientos rurales tanto hacia el interior, como hacia el exterior.

Con frecuencia, la actividad productiva de los hábitats rurales se ha centrado únicamente en las cuestiones agrícolas, sobre todo lo que se refiere a la hidráulica y a las terrazas de cultivo, añadiendo las ganaderas bien como complemento de las anteriores o bien como actividad destacada sobre la anterior, a pesar de los avisos que ha habido acerca de que ambas posiciones son las menos frecuentes, ya que lo normal es una economía mixta entre ambas. Un ejemplo extremo de lo que puede llegar a hacerse, que no quiere decir que sea el más frecuente, es la aplicación del LIDAR para determinar las huellas de viejas parcelaciones que

⁸⁹ Valga como ejemplo los trabajos distintos recogidos en KIRCHNER, Helena (ed.) (2010): *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*, Oxford.

⁹⁰ KOBYLINSKI, Zbigniew (1987): «The settlement structure and the settlement process: the identification of the continuity and change in a socio-cultural system in time», *Archaeologia Polona*, XXV/XXVI, pp. 121-155.

se estructuran en torno a los yacimientos⁹¹. Es el método más sofisticado, pero por ello también el más inaccesible por su elevado precio y por la preparación que requiere. Afortunadamente no es el único. La prospección arqueológica, el análisis de las estructuras emergentes y de la cerámica de superficie, el estudio de los parcelarios, la documentación escrita, la toponimia y la fotografía aérea, al usarse en conjunto, permite realizar aproximaciones que dan muy buenos resultados⁹².

Al relacionar los espacios agrícolas con las estructuras de hábitat, y dotándolos de cronología a partir de la excavación y datación de los materiales que conforman los rellenos de cultivo, se puede conocer la nuclearización o dispersión en el territorio, y saber así si estos campos de cultivo son generados desde los espacios fortificados, desde las ciudades, o desde las propias aldeas y alquerías. Así también, establecer si las parcelas responden a un patrón o se conforman de manera desorganizada, respondiendo a exigencias de pequeños grupos y no a un orden superior que las determina, resulta de enorme interés. Conocer el modo en que se pone en producción el espacio ayuda a conocer las jerarquías dentro de las comunidades que lo ocupan. Se tratan de indicadores a tomar en consideración, junto con el resto de elementos antes señalados, estructuras defensivas, grado de concentración del hábitat etc., para ayudar a caracterizar a las sociedades rurales medievales.

Pero estas dos actividades, agricultura y ganadería, no agotan todas las que las sociedades campesinas llevaban a cabo, recibiendo mucha menos atención otras como la caza o la pesca, y bastante más las mineras. En este último sentido se ha hablado incluso de poblados pesqueros o mineros, refiriéndose a una actividad que, sin ser la única, por considerarse excepcional en el conjunto de las actividades que cualquier núcleo rural lleva a cabo merece ser el rasgo discriminatorio que los denomine⁹³. Pero, llevados al extremo en muchos casos, no se explicita en los estudios referidos a estos núcleos que esas actividades son sólo posibles porque bien otros centros rurales o bien determinados segmentos de la sociedad se dedican a una actividad agropecuaria que permite crear un volumen de alimentos, tejidos etc. suficiente para permitir una dedicación a esas otras actividades.

Siguiendo con el ejemplo de la minería, poner en relación los espacios productivos con los centros de hábitat, teniendo en cuenta los límites y posibilidades que ofrece el medio físico, resulta de enorme interés para examinar los propios asentamientos rurales. Así, la existencia de pequeñas minas asociadas a pequeños centros de hábitat nos da idea de una actividad y dedicación distinta a así se documentan distintas minas en relación a un único asentamiento de tamaño mediano, o un centro de tamaño grande que explote una única mina de tamaño pequeño⁹⁴.

⁹¹ Un ejemplo de la aplicación de esta metodología es el llevado a cabo en algunas aldeas medievales de Álava, en el País Vasco. QUIROS CASTILLO, Juan Antonio: «De la arqueología agraria a la arqueología de las aldeas medievales» en Helena KIRCHNER (ed), *Por una arqueología...*, pp. 11-23 y especialmente pp. 15-17. Fuera de la Península Ibérica, el proyecto APSAT (Ambiente e Paesaggi dei Siti d'Altura Trentini) dirigido por Gian Pietro Brogiolo desde la Università degli studi di Padova es uno de los más interesantes por el volumen de datos y la densidad de los análisis históricos que se han desarrollado. Se han publicado un total de 12 volúmenes, siendo el primero de ellos COLECCHIA, Annalisa, BROGIOLO, Gian Pietro, ANGELUCCI, Diego y Fabio REMONDINO (2011): *APSAT 1. Teoria e metodi della ricerca sui paesaggi d'altura*, SAP Società Archeologica Padana.

⁹² En este sentido, una propuesta es la realizada por MATTEI, Luca (2011): «¿Estudiar los castillos sin excavarlos? Propuestas y métodos de investigación aplicados a los Montes Occidentales de Granada», *Estrat Critic: Revista d'Arqueologia*, 5 (2), pp. 378-386.

⁹³ VARELA GOMES, Rosa (2008): «Povoado islâmico sazonal de pescadores: Ponta do Castelo (Carrapateira–Aljezur)». Disponible en línea: <http://www.arqueologiamedieval.com/articulos/108/> (2/12/2008).

⁹⁴ FRANCOVICH, Riccardo (ed.) (1993): *Archaeologia delle attivita estrattive e metallurgiche*, Firenze.

El ejemplo que usamos con la minería es válido también para el caso de la explotación salinera, y con ello entramos ya en la cuestión de los asentamientos rurales en el valle del Salado.⁹⁵ Nuestra intención es examinar los aspectos que hemos señalado anteriormente en un lapso de tiempo suficiente que permita observar el comportamiento de los asentamientos rurales en sociedades distintas, entre la última etapa andalusí en este territorio y la primera época cristiana, que se produce en torno a los inicios del 1100 (1086 para la zona norte, en torno a Atienza, 1104 para la zona de Medinaceli y 1124 para Sigüenza). Es decir, nos centraremos aproximadamente en lo que ocurre entre los siglos XI y XII, planteando el estado actual de nuestros conocimientos, a partir de los seis puntos antes expuestos, y cómo creemos que debe continuar la investigación, qué metodologías y estrategias de investigación pueden emplearse.

En lo que respecta a los asentamientos rurales andalusíes⁹⁶, el origen parece situarse en torno al siglo IX y con una eclosión en el siglo X, difícilmente antes, a partir de una ruptura que se produce respecto a los asentamientos que desde época romana perduran hasta estas fechas. En la etapa tardoantigua los asentamientos se situaban en el llano. Ahora se sitúan, por lo general, a media ladera, a no mucha distancia del llano cercanos a las surgencias de agua dulce, y con un tamaño que ronda las 2 ha, mínimo 1,6 ha y máximo 3,6 ha. También hay que señalar que todos los asentamientos de este tipo parecen estar rodeados de una cerca que los engloba y, quizás, los protege, o al menos así se revela por algunos indicios topográficos.

Aunque estos son los asentamientos rurales más frecuentes, hay que señalar que no son los únicos, ya que se ha documentado el uso de cuevas y abrigos rupestres y algunos núcleos en el llano, aunque estos son muy escasos, con sólo dos ejemplos. Lo que define como andalusíes a unos y otros es la existencia de un conjunto cerámico bastante homogéneo, con producciones a torno en las que abundan las cerámicas pintadas y escasean las vidriadas. En lo que respecta al poblamiento del que forman parte, parece que varios núcleos rurales se sitúan en relación a un único asentamiento en castillo, en lo que podemos considerar distritos castrales. Por la información documental que tenemos en el momento de la conquista y lo que parece desprenderse de la prospección arqueológica, aproximadamente cada cinco o seis de estos núcleos rurales dependen de un único castillo. Hay que llamar la atención sobre algunos aspectos de este período para entender la organización de los asentamientos rurales. En primer lugar, la inexistencia de ciudades en las inmediaciones, toda vez que Sigüenza parece perder

⁹⁵ Se han publicado varios artículos sobre el proyecto: MALPICA CUELLO, Antonio, MORÈRE MOLINERO, Nuria, FÁBREGAS GARCÍA, Adela y JIMÉNEZ GUIJARRO, Jesús (2008): «Organización del territorio y explotación de la sal en el área del Río Salado (Sigüenza, Guadalajara, España): Antigüedad y Edad Media. Resultados de la I Campaña 2008» en *XI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares. Guadalajara 27-30 de noviembre de 2008*, Guadalajara, pp. 49-62; GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo (2009): «Territorio y explotación de la sal en el valle del Salado (Guadalajara) en época andalusí», *Arqueología y Territorio*, 6 (2009), pp. 211-224; MALPICA CUELLO, Antonio y GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo (2010): «Asentamientos y explotación de la sal en el valle del Salado y la zona de Sigüenza en época altomedieval» en *la España Medieval*, 33 (2010) pp. 295-324; MALPICA CUELLO, Antonio, MORÈRE MOLINERO, Nuria, JIMÉNEZ GUIJARRO, Jesús y GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo (2011): «Paisajes de la sal en la Meseta castellana desde la Prehistoria a la Edad Media: el valle del Salado (Guadalajara)» en JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel y GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo (eds.), *Paisajes históricos y Arqueología Medieval*, Granada, pp. 233-276; GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo (2012): «La producción salinera y la economía agropastoril en la cuenca del Alto Henares en época medieval (siglos IX-XIII)» en GALETTI, Paola (ed.), *Paesaggi, comunità, villaggi medievali. Atti del Convegno internazionale di Studio. Bologna, 14-16 gennaio 2010*, Spoleto, t. 1, pp. 171-188; y más recientemente la propia tesis doctoral: GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo (2013): *Los valles del Alto Henares...*

⁹⁶ GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo (2016): «Paesaggi del sale nei confini d'al-Andalus: riflessioni sul settore centro-orientale della Penisola Iberica fra VIII e XII secolo», *Archeologia Medievale*, XLIII, pp. 363-382.

tal categoría, y las que se pueden considerar como mūdūn en este espacio fronterizo, Medinaceli y Guadalajara, quedan a una distancia bastante considerable. Quizá en ello estribe la dependencia que establecen los núcleos rurales respecto a los que deben considerarse como huṣūn. Entre éstos, además, parece establecerse también una jerarquía, con el de Atienza a la cabeza, en lo que puede considerarse casi una ciudad.

En cuanto a las transformaciones que se detectan a lo largo del tiempo, resulta de enorme dificultad evaluarlos toda vez que ni hay información documental al respecto ni la prospección ha resultado ser un método eficaz a este respecto. Sólo se puede indicar que, de lo que se deduce del análisis cerámico efectuado sobre materiales recogidos en superficie, parece haber un momento en el que proliferan estos yacimientos en el siglo X, para en el siglo XI reducirse en número, abandonándose algunos, y concentrándose el hábitat en los asentamientos en altura. Obviamente, habría que relacionar este hecho con el avance castellano y la conquista de la parte norte del valle, en torno a Atienza y su tierra. Faltos de estudios específicos de cada uno de los asentamientos rurales, por la ausencia de excavaciones, tampoco sabemos qué tipo de relaciones sociales y de producción se establecieron en el interior de estos núcleos. Más datos podemos dar acerca de la relación con el medio físico, y especialmente en lo que respecta a la producción de sal. Hay datos indirectos acerca de la más que probable explotación salina para el período andalusí, tanto por algunas citas en los textos posteriores a la conquista, como, sobre todo, por la estrecha relación que hay entre la ubicación de los asentamientos rurales y las zonas más féculdas en aguas salinas y prados halófilos. Esta relación se establece sobre todo en el caso de los asentamientos situados a media ladera, que en muchos casos quedan en las inmediaciones de antiguas salinas para las que no tenemos más información que la huella que han dejado en el paisaje. No hay una relación tan estrecha en el caso de las cuevas, cuya ubicación revelan un aprovechamiento agropecuario de los pasos entre los montes y de las zonas más altas de los páramos. También hay que señalar que no se ha detectado por el momento ningún tipo de infraestructura hidráulica que nos permita hablar de una extensa agricultura de regadío en el valle del Salado para época andalusí. Ello no quiere decir que no canalizaran y aprovecharan el agua dulce. Como ya se ha dicho, los asentamientos se sitúan en las inmediaciones de fuentes de agua dulce, generalmente más de una, pero además se ha detectado un aprovechamiento de las torrenteras naturales, con restos de estructuras que embalsarían de alguna forma el agua en las partes bajas de los asentamientos. Con ello se crearían pequeñas huertas que salpicarían los contornos de los asentamientos, mientras que el grueso de los campos de cultivo serían, probablemente, de secano.

En cuanto a los asentamientos rurales cristianos, su fundación se produce inmediatamente después de la conquista en los procesos de repoblación del siglo XII, formándose entonces una red de aldeas que perdura en el tiempo hasta nuestros días, con pocos cambios generalmente encaminados hacia la despoblación de ciertos lugares⁹⁷. No sabemos de qué modo se produjo la fundación de estos nuevos núcleos, ya que aparecen mencionados en la documentación

⁹⁷ Al respecto vid. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo (e.p.): «Definir preguntas y diseñar soluciones en el estudio del paisaje rural bajomedieval del señorío episcopal de Sigüenza» en MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Luis y MALPICA CUELLO, Antonio (eds.), *XIV Jornadas de Arqueología Medieval: Fuentes escritas y Arqueología Medieval. Más allá de la evidencia*, Granada, 2015.; y (e.p.) «Feudalización y cambio ecológico en el sector oriental de la Extremadura castellana: poblamiento y paisaje en los territorios de Atienza, Sigüenza y Molina (siglos XI-XIII)» en TORRÓ, Josep y GUINOT, Enric (eds.): *Expansión cristiana y transformaciones agrarias en la Península Ibérica medieval. El impacto de las conquistas en los paisajes y ecosistemas cultivados andalusíes (siglos XI-XVI)*, Valencia.

existente en un momento más tardío al de su fundación, y los datos que tenemos derivados de la prospección tampoco arrojan mucha más información, salvo un origen en torno a mediados del siglo XII y principios del XIII. Sí que hemos podido establecer que fueron muchos los que surgen ahora y muy pocos los que perduran de época anterior. Eso sí, los nuevos asentamientos no marcan una ruptura tan acusada como en la transición anterior, ya que ocupan también las medias laderas en los entornos de las fuentes de agua dulce y a menudo situándose enfrente o al lado de donde anteriormente estaban los asentamientos andalusíes. Lo que sí resultan ahora es mucho más homogéneos que con anterioridad, ya que parecen responder todos al mismo modelo sin que se haya podido documentar el aprovechamiento de cuevas. También son ahora más numerosos las aldeas situadas en el llano, pero siempre en las inmediaciones de los cerros en los que antes se situaban los asentamientos en altura, manteniendo el nombre que se les daba a éstos.

Salvo algunos despoblados, resulta muy difícil el estudio de estos centros rurales desde la práctica arqueológica debido a que han permanecido ocupados, transformándose continuamente, hasta el presente. Por la documentación escrita existente en el archivo episcopal de Sigüenza, y el estudio que se ha podido llevar a cabo en algunos despoblados, no parece que estos núcleos surjan inicialmente con iglesias o ermitas, siendo un añadido que se produce conforme avanza el tiempo. En lo que respecta a su tamaño original, es difícil saber qué extensión ocuparon los que han permanecido ocupados a lo largo del tiempo. A partir de la información extraída de los despoblados, y por la distribución de las casas que conforman lo que parece ser el caso antiguo de estos pueblos, parece que el tamaño de las aldeas del siglo XII sería similar al de las anteriores andalusíes, de aproximadamente 2 ha. Como vemos, ni tamaño ni ubicación topográfica son rasgos discriminatorios entre núcleos andalusíes y castellanos, por lo que, sin acometer las necesarias excavaciones arqueológicas, son muchas las sombras que quedan en este sentido.

Otros rasgos sí que permiten diferenciarlas. Por ejemplo, en ningún caso se ha detectado que estos asentamientos rurales estuvieran dotados de ningún tipo de defensas, ya que la frontera entre cristianos y andalusíes no es ahora tan presente. Además, jerárquicamente, todos estos centros parecen depender directamente de las villas que ahora se desarrollan: Atienza, que ya apuntamos antes pudo llegar a funcionar como una pequeña madina en época anterior, Medinaceli y Sigüenza. Sobre todo esta última, que desde su papel como sede episcopal, y apoyada tanto por las autoridades eclesiásticas como por las reales, nobiliarias y más tarde la emergente burguesía, se convierte desde el siglo XII en el centro rector de todo este territorio, conformando un señorío episcopal de gran importancia. Así, el grueso de las aldeas pasan a depender de estas ciudades, sobre todo de la seguntina, pero sin desmerecer para nada la enorme importancia de Atienza, núcleos, o más bien poblaciones, con las que establecen las relaciones productivas, fiscales y comerciales y de quien dependen en otros muchos aspectos, como por ejemplo los religiosos.

Las transformaciones que se detectan a lo largo de la Edad Media incluyen la desaparición de algunos núcleos a favor de otros que crecerán en tamaño y población, siendo estos los que irán progresivamente dotándose de nuevas infraestructuras como las iglesias, tal y como se ha señalado anteriormente.

Bastantes más cosas podemos decir de las relaciones sociales y de producción que se establecieron dentro de estos centros a partir de la información proporcionada por la documentación escrita, pero no entraremos en ello ya que no es el objetivo de este texto.

Arqueológicamente poco se puede decir, ya que estamos, como para la época andalusí, faltos de excavaciones y estudios sistemáticos concretos. Y no nos referimos únicamente a nuestra área de estudio, sino prácticamente al conjunto de la provincia de Guadalajara⁹⁸ Una vez más no podemos sino insistir en que estamos en un momento inicial de la investigación.

Respecto a la relación con el medio físico, ya hemos mencionado que el aprovechamiento del agua dulce parece ser el mismo que en época andalusí, salvo que ahora las surgencias de agua dulce no quedan en las inmediaciones, sino que, por lo general, se sitúan en el corazón mismo de las aldeas, cambio éste que no sabemos aún a qué atribuir. En cuanto a la explotación de la sal, no parece que ahora haya una relación tan estrecha entre los asentamientos y los centros productivos salineros, ya que muchos de estos núcleos quedan alejados de los fondos del valle ricos en sal y en zonas más interiores. Junto a ello, sabemos que es ahora cuando comienzan a funcionar las salinas más grandes, en un proceso de concentración de centros salinos más pequeño de época anterior, como se detecta tanto por la toponimia de las salinas como por su distribución. Por la documentación escrita sabemos que las distintas albercas y pozos de extracción de sal fueron considerados propiedad real, siendo donados al obispo de Sigüenza u otorgando a otras instituciones monásticas o concejiles determinados privilegios en cuanto a su explotación. Hay que pensar, por tanto, que los asentamientos rurales ya no explotaban directamente el recurso salino como en tiempos anteriores, si bien su población sí que dedicaba determinados períodos del año al cuidado de las instalaciones y a la producción de sal.

Como se ve por las breves y apretadas líneas que hemos escrito, la información de que disponemos hoy en día acerca de los asentamientos rurales en el valle del Salado entre los siglos XI y XII procede fundamentalmente de tres fuentes: prospección geográfica, estudio geográfico y análisis de la documentación escrita, a los que se puede añadir una cuarta, la toponimia. Todas ellas se integran en una propuesta de investigación que pretende aproximarse a la llamada Arqueología del Paisaje, aunque, teniendo en cuenta las salvedades que hemos realizado al principio, preferimos hablar de un análisis del territorio y de la explotación de los recursos naturales. En cualquier caso, aun son muchos los aspectos que quedan por precisar, y muchas y muy variadas los métodos de investigación que aún hay que poner en marcha. Sin haber agotado todas las posibilidades que ofrecen estas cuatro fuentes de información, quedan aún por poner en práctica nuevas y variadas estrategias de investigación, fundamentalmente la excavación tanto de algunos lugares de hábitat como de algún espacio de trabajo, preferentemente una salina. Por el momento, solo podemos esbozar lo que esperamos sean los cimientos para el estudio de la organización de un territorio rural en la Edad Media de gran interés por sus especiales condiciones naturales.

⁹⁸ OLMO ENCISO, Lauro (2002): «Arqueología Medieval en Guadalajara. Un estado de la cuestión» en GARCÍA-SOTO MATEOS, Ernesto y GARCÍA VALERO, Miguel Ángel (eds.): *Actas del primer simposio de Arqueología de Guadalajara. Homenaje a Encarnación Cabré Herreros*, Guadalajara, pp. 467-500.

LOS ESTUDIOS SOBRE CERÁMICA ANDALUSÍ: ALGUNOS PROBLEMAS ACTUALES

Miguel Jiménez Puertas (Universidad de Granada)

En este breve artículo queremos reflexionar sobre los principales problemas que observamos en la actualidad en los estudios sobre la cerámica procedente de excavaciones arqueológicas, en concreto en las investigaciones sobre el período medieval en el sureste de la Península Ibérica. Nos centraremos básicamente en torno a un tema que creemos fundamental, el cambio cerámico, entendido en un sentido amplio, abarcando las transformaciones a nivel tecnológico o de consumo, pero también el trasfondo social y económico. El planteamiento es crítico, puesto que se destacan aquellos puntos en los que la investigación actual es insuficiente, lo que no significa que dejemos de reconocer los avances en la investigación en los últimos treinta años, pero no es el objetivo de este texto hacer un balance de los progresos, sino incidir en los problemas⁹⁹.

Ante todo, se parte de la base de la alta potencialidad de la cerámica para aportar conocimientos de calidad sobre las sociedades que la producen y utilizan. Pero para ello es necesario plantear hipótesis de trabajo y, para verificarlas, estudiar conjuntos cerámicos a partir de muestreos fiables (no selecciones personales) y establecer comparaciones estadísticas (no impresiones cualitativas), tanto de las variaciones cronológicas como espaciales. Estos puntos fuertes de la investigación con cerámica a nivel metodológico (muestreo y cuantificación) están claros, o deberían estarlo.

Sin embargo, la realidad que se observa es que hay un escaso desarrollo de la investigación, o en ésta predomina la monotonía y escaso valor de muchos de los resultados que se publican. Desde hace 20 o 30 años se conocen conjuntos cerámicos altomedievales en al-Andalus de gran interés, prometiendo los investigadores avances con el paso del tiempo. Pero estos avances, salvo contadas excepciones, no se han producido, aunque ciertamente la lógica acumulativa, de signo positivista, favorece algunos aspectos del conocimiento de la cerámica altomedieval. Y, sobre todo, estos avances no han acompañado el vertiginoso ritmo de aumento de disponibilidad de material a estudiar, causado por la abundancia de intervenciones arqueológicas en yacimientos medievales. En este punto se podría argumentar que esta situación es resultado de los escasos recursos económicos con los que se cuenta (como también con igual o más razón hacen aquellos trabajadores de otros sectores claves de la sociedad, como la sanidad, la educación básica o la justicia), pero es evidente que los investigadores somos también responsables en gran medida de este escaso progreso.

Algunos problemas prácticos...

A continuación, destacaremos algunas de las principales características de la actividad arqueológica actual, en relación con el estudio de los conjuntos cerámicos medievales, al menos en el ámbito andaluz, que puede ayudar a entender la débil situación de la investigación

⁹⁹ Muchas de estas reflexiones son el resultado del seguimiento del trabajo y de la discusión con compañeros como Alberto García Porras, Esteban Fernández Navarro o José Cristóbal Carvajal López. Les debo mucho de lo que he aprendido en estos años, aunque en este trabajo planteo una visión personal en la que sin duda las carencias que puedan encontrarse son exclusivamente de mi responsabilidad.

que exponemos. En primer lugar, la mayor parte de las intervenciones arqueológicas no están planificadas (son puntuales o de urgencia). Además, estas actividades proporcionan una gran cantidad de material, cuyo estudio no está previsto ni se exige en los proyectos de excavación, de lo que se deduce que solo es estudiado superficialmente y ello conlleva una insuficiente formación general de los arqueólogos en el estudio de la cerámica (o la falta de un mayor número de especialistas). Otro rasgo distintivo es que la mayor parte de los conjuntos cerámicos procedentes de excavaciones están muy fragmentados y además suele ser habitual la presencia de contextos en los que se mezclan materiales de diversa cronología, por lo que su análisis es más complicado, requiere más cualificación y, sin embargo, los resultados son poco «rentables» social y políticamente (no suelen aparecer piezas completas o de lujo, de hecho los fragmentos son poco llamativos y aparentemente repetitivos e insignificantes). Por eso, la cerámica se utiliza fundamentalmente para la datación de las fases o estructuras arqueológicas, a partir de una selección de materiales más significativos (con los errores que ello pueda acarrear). Cuando intervenimos, muchos especialistas en cerámica solemos presentar estudios, más o menos elaborados, cuyo objetivo es rellenar lagunas de conocimiento. Si un nuevo conjunto no rellena estos vacíos, parece que no es interesante darlo a conocer (ni merece la pena el gran esfuerzo de un análisis completo y riguroso).

Como resultado de esta serie de procesos en cadena se observa una creciente acumulación en los almacenes de los museos (o en otros lugares menos apropiados) de materiales cerámicos sin estudiar, a pesar de que todavía los conocimientos sobre la cerámica medieval son insuficientes en muchos aspectos. Alguno de ellos fundamental para nosotros: ¿cuándo y por qué se producen los cambios cerámicos?, ¿responden o no a cambios significativos en las estructuras económicas y sociales?, ¿nos pueden ayudar a conocer los cambios en la vida cotidiana? Creo que esta cuestión teórica y metodológica es central, porque normalmente el cambio cerámico se estudia en sus consecuencias, es decir, lo utilizamos como fundamento para la datación, porque detectamos que las producciones van transformándose, pero rara vez ponemos sobre la mesa explicaciones sólidas sobre porqué se produce, recurriendo muchas veces a tópicos, resultado de hipótesis que nunca han sido verificadas científicamente.

... y otros problemas teóricos

En un sentido muy general, es cierto que el cambio cerámico tiene muchos aspectos que se pueden asemejar a una evolución biológica, tesis defendida por la denominada arqueología evolutiva (Evolutionary Archeology), aunque con ciertas peculiaridades, como plantea L. Gabora (2006):

«...the biological evolution of humans and the cultural evolution of artifacts are different, as evidenced by the fact that while biological organisms are protected from change accrued during a lifetime (for example if one cuts off the tail of a rat, its offspring still have tails of normal length) for artifacts this is not the case. Once someone made a cup with a handle, cups with handles were here to stay».

Es decir, observamos que a largo plazo los cambios cerámicos parece que se acumulan en torno a una línea de mejoras tecnológicas (introducción del torno, del vidriado, etc.), pero a corto plazo esta evolución no es tan claramente lineal, ni siquiera debemos pensar que los cambios obedecen siempre a una lógica de mejora tecnológica, ni que, por otra parte, esta evolución sea un fiel reflejo de la progresiva complejidad de las sociedades históricas. En este

sentido H. L. Lonely ha demostrado que las técnicas de fabricación de la cerámica en Italia durante el segundo milenio a. C. no cambian de la misma manera que lo hizo la sociedad:

«...the manner in wich pottery was constructer at the begginning of the Bronze Age remained static throughout the Early, Middle, Recent, an Final Bronze Ages, at the end of the second and beginning of the first millenia, B.C. This is in contrast with increasing social and political complexity of Italy at this time». (LONELY: 2000: 652).

Desde esta perspectiva, la lógica de una evolución de la cerámica por mejoras tecnológicas no es tan simple y, en todo caso, hay que poner en evidencia porqué en determinados momentos (y no en otros) se generalizan técnicas ya existentes en otros espacios más o menos lejanos y porqué se incorporan al bagaje tecnológico de otras sociedades. Así, a nivel teórico, muchas investigaciones en las últimas décadas han pasado de un enfoque determinista, a otro que pone el énfasis en el control cultural de la tecnología (LONELY: 2000).

Este problema, en todo caso, no es exclusivo de la cerámica, sino que lo podemos aplicar a las relaciones más generales entre tecnología y sociedad, que han sido debatidas profundamente desde distintas perspectivas. En este sentido, habría que tener en cuenta, como ha señalado C.F. Cardoso, que si bien es cierto que la ciencia y la técnica están vinculadas al grado de desarrollo de la sociedad, también lo es que gozan de una cierta autonomía (CARDOSO, 1981: 70); especificando este historiador, por otra parte, la diferencia entre ciencia y tecnología, dado que los nuevos hallazgos tecnológicos, sobre todo con anterioridad al siglo XIX, no resultan normalmente de la aplicación de leyes científicas, sino que suelen tratarse de hallazgos prácticos, verdaderas recetas de cómo hacer, obtenidos por el método de ensayo y error (CARDOSO: 1981: 68).

Estas cuestiones sobre la compleja relación entre sociedad y cerámica están vinculadas a aspectos de gran interés como la manera concreta en la que se verifican las rupturas en las tradiciones tecnológicas (el caso de la cerámica de cocina entre época nazarí y cristiana en Granada, (FERNÁNDEZ NAVARRO: 2000), así como las transferencias tecnológicas entre unas sociedades y otras (el caso del mundo islámico y cristiano en la Baja Edad Media, (GARCÍA PORRAS: 2007). Y no menos importante es volver a destacar, como han hecho numerosos autores, la circunstancia de que la alfarería es una actividad que, salvo en algunas localidades concretas, jugó un papel de escasa relevancia, dado que el personal dedicado a esta actividad fue siempre muy reducido en comparación con otras y por el hecho de que el valor de la producción fue también muy reducido. Esto añade un punto más de dificultad al hecho de intentar conocer la sociedad a partir de una actividad tan minoritaria y poco representativa del conjunto de la sociedad. ¿Debemos ser escépticos respecto a la posibilidad de conocer la sociedad a través de los fragmentos cerámicos?, o ¿debemos pensar que el ADN de una sociedad queda marcado en cualquiera de sus actividades, por más pequeña que ésta sea?

Pero esta realidad se nos muestra, si cabe, más compleja para el período medieval, donde contamos con una relativa abundancia de información escrita que nos informa sobre las sociedades de este período. Incluso para al-Andalus, donde siempre se lamenta la falta de documentos escritos, hay suficientes textos de la época que nos permiten una aproximación muy concreta a realidades históricas, ya sean narraciones sobre sucesos políticos y militares o descripciones geográficas, especialmente de las ciudades. Por no mencionar los textos de los conquistadores cristianos (repartimientos, donaciones reales, información fiscal, etc.) que pueden utilizarse para reconstruir las sociedades islámicas andalusíes. Frente a estos

testimonios directos y explícitos, la documentación arqueológica se nos muestra con una (supuesta) capacidad limitada de aportar información, lo que tal vez explique su dificultad para tener protagonismo en el discurso histórico. Pero este rasgo se acentúa en el caso de la cerámica, que tiene aún menos protagonismo que la investigación arqueológica sobre castillos o palacios. ¿Se pueden situar al mismo nivel las crónicas castellanas sobre la conquista del reino de Granada o la evolución de un complejo como la Alhambra, con el cambio de la tipología de los ataífores a fines del califato, concretada en la aparición de un repié en forma de anillo?

En los estudios sobre el Neolítico, donde la documentación escrita está ausente, cualquier evidencia arqueológica, incluida por supuesto la cerámica, es muy relevante. Sin embargo, en el caso de la Edad Media, ¿es el estudio de la cerámica tan relevante?, ¿debemos situarla solamente como indicador cronológico para conocer la evolución de otras estructuras con capacidad de aportar más información sobre los procesos que normalmente interesan a los historiadores (palacios, castillos, mezquitas, etc.)? No son preguntas retóricas. Naturalmente que los ceramistas pensamos que la cerámica puede aportar más información, pero se trata de saber si la inversión necesaria (tiempo y dinero) es congruente con los resultados que pueden obtenerse de cara al análisis histórico para el período medieval (al menos en las líneas de investigación histórica que se vienen trabajando), o bien es mejor dedicar los recursos a otras actividades arqueológicas.

Pero tal vez podemos llegar más lejos, cuestionando el enfoque de la «Gran Historia», volcada en los grandes procesos políticos, económicos o sociales, casi siempre mirando al poder (o a la relación que mantienen con él los distintos grupos sociales). Tal vez esta visión sea insuficiente y tengamos que dar mayor peso a la «Pequeña Historia», en la cual el día a día de las personas puede tener más cabida y, entonces, nada como la cerámica, que fue manipulada por «gente corriente», para aproximarnos a esa realidad. Aunque se trata de un debate abierto hace décadas por la escuela de Annales y aparentemente superado en teoría, la práctica actual de la investigación histórica y arqueológica está claramente deslumbrada por el poder y el lujo, dado lo monótonas y reiterativas que pueden parecer otras realidades. El resultado de esta tendencia es que al estudiar la cerámica pretendemos, incluso, vincularla de forma casi directa con procesos políticos o económicos, con los cuales tal vez no mantuvo siempre una relación tan estrecha. En este caso, el de la cerámica, el enfoque más correcto tal vez debería ser, en primer lugar, antropológico.

Quizá lo más preocupante en el ámbito de los estudios de cerámica andalusí sea la falta de discusión de estos problemas, la falta de reflexión, que lleva a una parálisis de la investigación. Naturalmente hay otra forma más positiva de ver las cosas, dado que hoy conocemos mejor la cronología de las producciones cerámicas y los procesos tecnológicos. Tal vez este camino recorrido en los últimos treinta años ha sido necesario, pero no se pueden seguir «rellenando huecos» en la investigación sin cuestionarse lo que buscamos. Y no tanto en la teoría, donde a veces se plantean cuestiones novedosas, como en la práctica normal de la investigación, donde realmente se observan las más preocupantes limitaciones en cuanto a objetivos y resultados.

Algunas soluciones

La salida a esta situación nos llevaría a la necesidad de plantear algunas modificaciones en los objetivos de la investigación, para lo cual señalaremos algunas de las vías que pueden ayudar a conseguirlo. Es necesario plantear la investigación en cerámica no como un sucesivo

estudio de conjuntos cerámicos individualizados, sino analizarlos formando parte de un proyecto de investigación, dentro de un marco teórico y metodológico, en el que se intente dar respuesta a los cambios cerámicos y su vinculación (o no) con los cambios sociales y económicos. Ello exige la definición de una estrategia de muestreo del material que permita abordar tanto el estudio de excavaciones con contextos muy fragmentados como otras con repertorios más completos; el muestreo debe tener en cuenta la necesidad de evaluar el material de una excavación en función de una programación de tiempo (es mejor estudiar al detalle un pequeño conjunto —unidad stratigráfica, determinadas series o formas—, que esperar a que algún día se estudien los materiales de toda una excavación). Para ello es necesario plantear un protocolo de trabajo en cada proyecto, donde se especifiquen claramente los métodos y los objetivos, sin que sea tan importante si se disponen de grandes medios, aunque sería lo deseable, sino el hecho de aplicar la misma metodología de trabajo. Sería, por otra parte, deseable establecer colaboración con arqueólogos profesionales que lleven a cabo excavaciones (normalmente de urgencia) en el ámbito espacial del proyecto, ya que no suelen tener la posibilidad de desarrollar la investigación en cerámica por sus propios medios (ni lo exige la administración). Pero también sería deseable colaborar con investigadores que lleven a cabo estudios sobre conjuntos cerámicos de otros territorios o culturas, de cara a contrastar los resultados y verificar que las hipótesis y los métodos están bien planteados (unificando criterios). El método comparativo es fundamental para descartar explicaciones azarosas, visiones reduccionistas o supuestas lógicas evolutivas racionales.

El objetivo de esta práctica de trabajo sería acotar el cambio cerámico (medirlo, conocerlo en sus justos detalles), pero esto en realidad sólo sería un primer paso necesario para posteriormente comprender su capacidad de aportar información sobre los cambios socioeconómicos (una visión más histórica de la cerámica en el marco de la «Gran Historia») y sobre los cambios en los hábitos cotidianos (un punto de vista más antropológico en el ámbito de la «Pequeña Historia»). Se trataría de huir de un trabajo basado exclusivamente en una (supuestamente) adecuada clasificación de los materiales, que muchas veces se convierte en el objetivo último, a veces con la excusa de la falta de investigaciones anteriores. Excusa que se desvela como tal con los resultados repetitivos de ulteriores trabajos, que a fuerza de acumular información terminan por no aportar nada y disuaden de continuar con este tipo de trabajos en el futuro.

Cada proyecto, por tanto, debe definir sus propios criterios, combinando la reflexión teórica y metodológica, y debe transformarse constantemente en sus objetivos y planteamientos en función de los resultados.

Nuestra experiencia en este campo ha ido de la mano del proyecto de excavación sistemática de la ciudad de Madinat Ilbira, dirigido por Antonio Malpica Cuello, en el que hemos trabajado junto a José Cristóbal Carvajal, con las notables aportaciones de Esteban Fernández Navarro en el ámbito de la comprensión de la tecnología cerámica. A continuación, expondré de forma muy básica la evolución del planteamiento de trabajo que hemos seguido, por si fuera de utilidad para otros investigadores, no entrando en detalles sobre el método, que han sido ya publicados en avances de la investigación que citamos en la bibliografía.

Una de las primeras cuestiones que nos planteamos fue la necesidad de estudiar cuantitativamente la cerámica, a pesar de que la perspectiva de computar varios miles de fragmentos por cada campaña es aterradora. Pero, ¿qué cuantificar? Sin duda desde el principio quedó claro que debíamos analizar estadísticamente tanto los aspectos tipológicos, más

tradicionalmente estudiados, como los tecnológicos, normalmente ausentes en las investigaciones estadísticas. Pero, ¿con qué objetivo cuantificar? Pues fundamentalmente para caracterizar adecuadamente los diferentes contextos que mostraban rasgos diferenciales y observar donde estaban los cambios, en qué puntos concretos, si se deben a la localización de los contextos o a su cronología. Una vez que se fueron perfilando los principales cambios cronológicos, el objetivo ha sido conocer su ritmo más al detalle.

Por ahora los materiales que hemos estudiado nos ofrecen el contraste entre una producción que datamos en torno a los años 850-925 (emiral tardía) y otra que fechamos hacia 925-1025 (califal). La transformación entre un conjunto y otro es notable en muchos aspectos (tratamiento de las bases, introducción del vidriado, cambios decorativos y tipológicos), pese al tópico de los alfareros vistos como reacios al cambio, tal como señaló KRAMER:

«Given potters' desires to appeal to particular markets, one might endorse a stereotype of potters as psychologically and technologically conservative, unwilling to take risks and engage in innovative experiments, with conforming personalities and a low sense of self-esteem. A pesar de lo cual, como señala esta misma autora, it is possible to imagine a variety of circumstances in which artisanal innovation would be rewarded rather than punished». (KRAMER: 1985, 93)

¿Cómo podemos interpretar, en nuestro caso, estas innovaciones?, ¿qué circunstancias las envuelven? Y desde el punto de vista metodológico, ¿qué preguntas debemos hacer a la cerámica para interpretarlo de forma correcta? Creo que primero debemos aproximarnos todo lo posible a la esfera de la producción y la demanda al nivel de lo cotidiano. Debemos conocer con mucho detalle los procesos de elaboración y la funcionalidad de los objetos que se fabrican, el juego entre las posibilidades que ofrece la oferta y las exigencias de la demanda. Situarnos en la piel de los consumidores, de los alfareros, también de los comerciantes. En segundo lugar, debemos preguntarnos si habrá que valorar dos ritmos históricos distintos en cuanto a la interpretación de la cerámica. Por un lado, las producciones de «lujo», más conectadas a las redes comerciales, incluso al poder (la cerámica verde y manganeso, por ejemplo). Por otro lado, las producciones «comunes», más conectadas a la comprensión de la vida cotidiana, a los pequeños gestos diarios.

En nuestra investigación hemos pretendido ir modificando los objetivos y, en consecuencia, la metodología, en función de lo que íbamos conociendo previamente. Somos conscientes de nuestras limitaciones, de que tenemos más preguntas que respuestas, pero creemos que así tal vez comprenderemos mejor los cambios y podremos trasladarlos a lo que se conoce sobre la ciudad de Madinat Ilbira, que curiosamente sufre también un importante cambio entre el período emiral y el califal (en esta última época se produce el abandono de la alcazaba del Cerro del Sombrerete y la expansión de los espacios residenciales por el llano). Pero hemos de ser prudentes a la hora de buscar en la cerámica las soluciones a los problemas que se plantean sobre el conocimiento del desarrollo de la ciudad de Madinat Ilbira entre la época emiral y califal. Tal vez la cerámica arroje luz solo sobre algún aspecto de los grandes procesos históricos que marcaron la historia de esta ciudad, pero sin duda nos ofrecerá suficiente información sobre muchos de los cambiantes hábitos de sus habitantes.

Bibliografía

- CARDOSO, Ciro F.S. (1981): *Introducción al trabajo de la investigación histórica*, Barcelona
- CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal (2008): *La cerámica de Madinat Ilbira (Atarfe) y el poblamiento altomedieval de la Vega de Granada*, Granada
- FERNÁNDEZ NAVARRO, Esteban (2008): *Tradición tecnológica de la cerámica de cocina almohadenazarí*, Arqueología y Cerámica, Granada
- GABORA, Liane (2006): «The fate of evolutionary archaeology: Survival or extinction?», *World Archaeology*, 38(4), pp. 690-696
- GARCÍA PORRAS, Alberto (2007): «Transmisiones tecnológicas entre el área islámica y cristiana en la Península Ibérica. El caso de la producción de cerámica esmaltada de lujo bajomedieval (siglos XIII-XV)» en CAVACIOCCHI, Simoneta (ed.): *Relazioni economiche tra Europa e mondo islamico. Secc. XIII-XVIII*, pp. 825-842
- JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel (2013): «La cerámica en el proyecto de Madinat Ilbira: un balance de la investigación» en MALPICA CUELLO, Antonio (coord.), *Mil años de Madinat Ilbira*, Granada, pp. 69-75
- (2012): «El análisis cuantitativo de la cerámica medieval y los procesos de formación del registro arqueológico: estudio de un caso procedente del yacimiento de Madinat Ilbira», *Debates de Arqueología Medieval*, 2, pp. 293-329
- KRAMER, Carol (1985): «Ceramic ethnoarchaeology», *Annual Review of Anthropology*, 14, pp. 77-102
- LONELY, H. L. (2000): «Society and technological control: A critical review of models of technological change in ceramic studies», *American Antiquity*, 65 (4), pp. 646-668
- MALPICA CUELLO, Antonio, JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel y CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal (2006): «Estudio de la cerámica de la Alcazaba de Madinat Ilbira (Cerro del Sombrero, Atarfe)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, pp. 1838-1850
- MALPICA CUELLO, Antonio, JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel y CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal (2008): «La cerámica de Madinat Ilbira (El Pago de la Mezquita, Atarfe)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, pp. 2436-2483
- MARTÍN CIVANTOS, José María, MATTEI, Luca, JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel y CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal (2005): «Actuación arqueológica de urgencia en el Pago de los Tejoletes. Madinat Ilbira (Atarfe, Granada)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, pp. 1543-1569

CASTILLOS SIN EXCAVAR: PROBLEMÁTICAS Y NUEVAS PROPUESTAS DE ESTUDIO. EL CASO DE COLOMERA (GRANADA)¹⁰⁰

Luca Mattei (Universidad de Granada)

Uno de los temas más debatidos en el curso de la arqueología de al-Andalus ha sido el estudio de los castillos para entender la función y el papel que le atribuían las sociedades que los han generados. Manuel Acién, por lo que se refiere a la Alta Edad media y el periodo emiral califal, fundándose principalmente sobre las fuentes escritas, ha explicado la proliferación de los husun como derivada de las relaciones conflictivas que germinaron entre las diferentes formaciones sociales que se enfrentaron en el proceso de gestación del estado islámico (feudal y tributario-mercantil)¹⁰¹, generando una serie de críticas que se han abierto a partir de sus enunciados¹⁰². Distintos autores que han visto más pertinente investigar sobre la materialidad, a través de la que se denomina arqueología extensiva y en consecuencia a través del estudio del poblamiento y de sus espacios productivos, han llegado a entender los castillos de los siglos X y XI como un lugar de refugio estratégico, preparados para defender o acoger a la población campesina, el ganado y la cosecha en momento de peligro¹⁰³. En relación a los husun, que surgen en la segunda mitad del siglo XI, y refiriéndose a una zona de montaña específica de sarq al-Andalus, Torró ha definido una serie de características, y especialmente una interpretación que debe ser tenida en cuenta. Comprende el surgimiento de estos husun desde su sencillez, su diversidad y el profundo conocimiento del medio que se percibe en ellos como elementos que apuntan a un fuerte origen local, que no quiere decir obligatoriamente colectiva. Además, reflexiona acerca de cómo la extensión tributaria sólo podía estabilizarse a través de pactos políticos con determinados grupos o clanes locales para garantizar la recaudación, llegando a deducir que los husun del siglo XI se deben a la iniciativa de grupos interlocutores y a su necesidad de mantener una posición de fuerza respecto al poder dinástico, manteniendo así un conveniente equilibrio¹⁰⁴.

A pesar de las muchas hipótesis arrojadas, las dudas pendientes de una respuesta son numerosas y queda mucho camino para poder entender tanto la fecha precisa de la construcción de muchas fortificaciones como la verdadera función que desarrollaban y quien los mandó estrictamente construir. Las dificultades aumentan si tenemos en cuenta el amplio territorio de

¹⁰⁰ Este artículo es una revisión de una comunicación presentada en las III Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica» (5-7 de mayo de 2010, Barcelona), llevada a cabo en el contexto de nuestra investigación doctoral, con el respaldo de una beca FPU del Ministerio de Educación y Ciencia, ref. AP-2006-02358

¹⁰¹ ACIÉN ALMANSA, Manuel (1994): *Entre el feudalismo y el Islam. 'Umar ibn Hafsun en los historiadores, en las fuentes y en la historia*, Jaén; ACIÉN ALMANSA, Manuel (1998): «El final de los elementos feudales en al-Andalus: Fracaso del incastellamento e imposición de la sociedad islámica» en BARCELÓ, Miquel e TOUBERT, Pierre (ed.) *L'incastellamento: Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*. Roma, 1998 pp. 291-305.

¹⁰² MANZANO MORENO, Eduardo (1994): «“Nota crítica” al libro de Manuel Acién, Entre el feudalismo y el Islam», *Hispania. Revista Española de Historia*, vol. 54 nº 188, pp. 1139-1144.

¹⁰³ BAZZANA, André (2009): «Castillos y sociedad en al-Andalus: cuestiones metodológicas y líneas actuales de investigación» en MOLINA MOLINA, Ángel Luis y EIROA RODRÍGUEZ, Jorge Alejandro (coord.): *El castillo medieval en tiempos de Alfonso X el sabio*, Murcia, pp. 9-40.

¹⁰⁴ TORRÓ ABAD, Josep (1998): «Fortificaciones en Yíbal Balansiya. Una propuesta de secuencia» en MALPICA CUELLO, Antonio (ed.): *Castillos y territorio en al-Andalus*, Granada, pp. 385-418.

al-Andalus, que, aun mostrando rasgos comunes, no siempre puede responder a un único patrón, presentando matices, fruto de contextos poblacionales y ámbitos geográficos distintos¹⁰⁵.

El trabajo de investigación que hemos llevado a cabo, partiendo del estudio de los castillos de frontera de época nazarí, se proponía conocer la génesis y la función de las fases previas reconocible en ellos y al mismo tiempo averiguar una posible discontinuidad con otros elementos castrales anteriores. En este sentido, nos hemos encontrado con diversos problemas que han procedido de un análisis realizado sobre los castillos, que no permitían su total comprensión y su exacta cronología. De aquí, la necesidad de utilizar una metodología interdisciplinar para ampliar nuestro conocimiento acerca de estas estructuras. A través del caso concreto del castillo de Colomera, indicaré las dificultades encontradas y algunas propuestas que pueden ayudar a solventarlas.

Es obvio, que el mejor procedimiento para abundar en informaciones que puedan responder a las preguntas planteadas sobre los castillos sería realizar excavaciones arqueológicas de tipo sistemático y extensivo abarcando una superficie capaz de investigar la articulación y la función de los castillos. Por lástima esta situación no pasa muy a menudo, aunque si tenemos casos ejemplares que han seguido esta línea como el castillo de Miranduolo¹⁰⁶, en Italia, y en España, la intervención arqueológica efectuada en el castillo de Tirieza, en Murcia¹⁰⁷. En España últimamente con motivo de la inversión del 1% Cultural en muchos territorios se están promoviendo algunas intervenciones en los castillos, aunque en gran mayoría las labores se emplean más en la restauración de los elementos arquitectónicos que en la investigación arqueológica.

Efectivamente la situación a que nos venimos acostumbrando y a la que nos enfrentamos en la actualidad suele ser bastante distinta, pudiendo definirse como dramática debido a la penuria de excavaciones sistemáticas y al aumento de las intervenciones de apoyo a la restauración que en la mayoría de los casos se limitan a pequeños sondeos en zonas no apropiadas para responder a los interrogantes planteados. Frente a este panorama habrá que desarrollar un método de análisis que utilice nuevas prácticas abriendo caminos de investigación que aporten informaciones no utilizadas hasta hora, junto a otras metodologías ya frecuentemente empleadas.

Sin la aplicación de una metodología compleja en la investigación de los castillos, solo se podrán apreciar como entidades fosilizadas y aisladas en espacios vacíos, hecho que no permite su total comprensión. Debería, además, relacionarse e integrarse con las características económicas y políticas de la sociedad que lo han generado.

Recurrir a la arqueología de la Arquitectura¹⁰⁸ para determinar las diferentes fases de los castillos es una metodología más que acertada, pero no suficiente. En el caso de al-Andalus, donde aún no disponemos ni de una sistematización de las técnicas constructiva ni de secuencias cronotipológicas sólidas, como puede ser el caso de otras realidades medievales,

¹⁰⁵ MALPICA CUELLO, Antonio (2002): *Los castillos en Al-Andalus y la organización del territorio*, Cáceres.

¹⁰⁶ VALENTI, Marco (a cura di) (2008): *Miranduolo in alta Val di Merse (Chiusdino – SI). Archeologia su un sito di potere del Medioevo toscano*, Firenze.

¹⁰⁷ EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A. (2009): «El castillo de Tirieza: un asentamiento rural fortificado en la frontera oriental nazarí» en EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A. (Coord.): *El otro lado: asentamientos rurales andalusíes en la frontera oriental nazarí: catálogo de exposición*. Murcia, pp. 37-48.

¹⁰⁸ PARENTI, Roberto (2000): «Architettura, archeologia della» en FRANCOVICH, Riccardo y MANACORDA, Daniele (a cura di): *Dizionario di archeologia. Temi, concetti e metodi*, Roma-Bari, pp. 39-43.

nos enfrentamos a varios problemas. Muchas de estas carencias, provienen de la fisonomía de la técnica constructiva del tapial, que no permite realizar mensiocronología tan compleja debido a la propia composición del tapial, el cual es muy diverso a mampuestos y ladrillos, sobre los cuales si es posible la aplicación metodológica sistemática de la mensiocronología¹⁰⁹. A esto se añade la heterogeneidad de las técnicas reconocidas, debida a las grandes diferencias entre las materias primas regionales y a la falta de empleo de una mano de obra especializada que recorra los sitios donde se construyen los castillos, especialmente los rurales, utilizándose probablemente en cambio mano de obra local. En cualquier caso, hay etapas más homogéneas donde se reconocen elementos arquitectónicos y/o decorativo y técnicas cuyas características apuntan a una homogeneidad constructiva precisa, como la sillería en época omeya¹¹⁰ y la mampostería encintada en época nazarí¹¹¹.

El problema de insertar las fortificaciones en su correcto contexto histórico abunda aún más cuando estamos carentes de referencias escritas y estudios territoriales.

El estudio del castillo de Colomera, ampliamente desarrollado en otra publicación¹¹², ha mostrado perfectamente las dificultades que acabamos de indicar. En su análisis, reconocimos tres fases diferentes, identificables tanto por las técnicas constructivas empleadas como por sus relaciones estratigráficas, que resumiremos brevemente a continuación sin entrar en detalles descriptivos, apoyándonos en la planimetría (Fig. 1).

La configuración del castillo y de su respectiva villa queda articulada en tres recintos bien distinguible entre sí¹¹³. El primero, que se puede definir como la alcazaba, es lo que rodea la totalidad de la parte superior del cerro, donde se distinguen dos terrazas diferentes: la primera muy amplia (420 m²) en la que se sitúan los aljibes, y la segunda mucho más reducida (80 m²) y en una posición algo más elevada, donde se halla la que suponemos que fue la torre principal de la fortaleza. Este recinto es aún más inexpugnable debido a su abrupta topografía, conformada por escarpes verticales de una considerable altura, aunque hacia el oeste se podía acceder a él a través de una angosta fisura en la roca (C 2) comunicando con una terraza que se hallaba a un nivel inferior. Esta terraza (250 m²) conforma el espacio ocupado por el segundo recinto del castillo, delimitado y defendido por otros tajos inaccesibles en su lados norte y oeste, como si fuera otro pequeño baluarte antes de la alcazaba propiamente dicha. El único punto de acceso a este recinto se encuentra en la esquina suroeste, y es un estrecho paso que se ubica justo por debajo de la torre principal. Este paso conectaba a través de un breve camino tallado en la roca (C 1) con el área ocupada por el último de los recintos, el tercero, que es lo que cercaba y defendía la extensión de la villa, siendo desconocida su superficie.

¹⁰⁹ MANNONI, Tiziano y MILANESE Marco (1988): «Mensiocronologia in archeologia e restauro dei monumenti» en FRANCOVICH, Riccardo e PARENTI, Roberto (a cura di): *Archeologia e restauro dei monumenti*, Firenze, pp. 383-402.

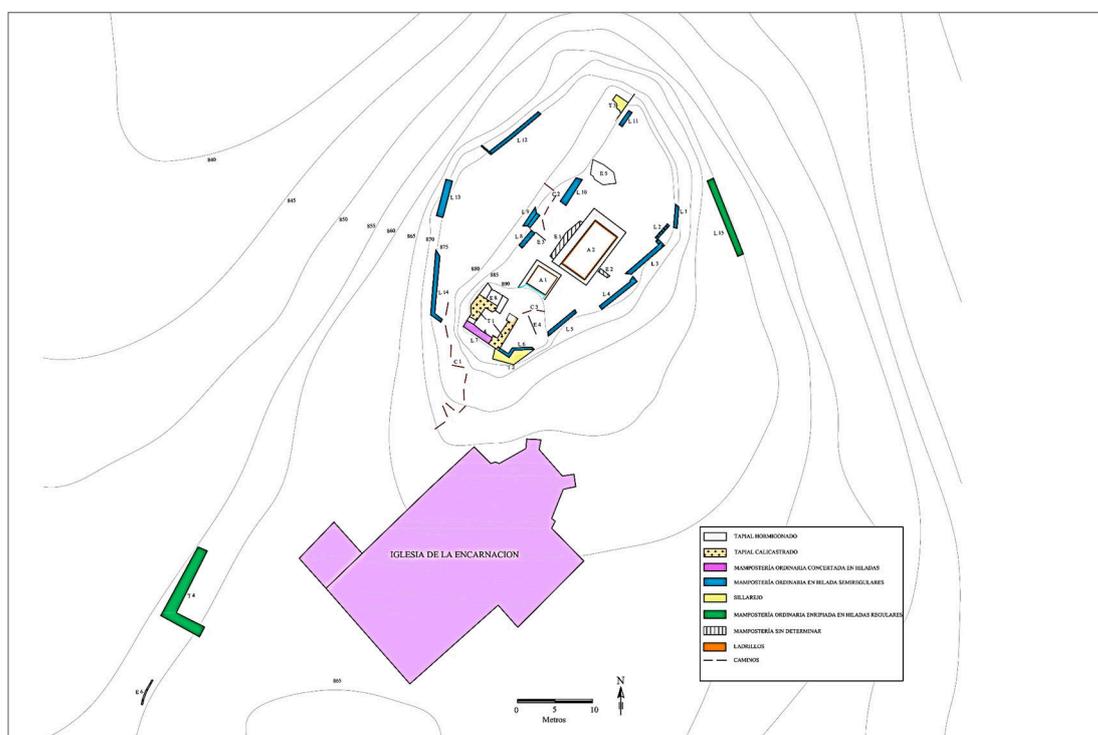
¹¹⁰ QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio (1998): «La sillería y las técnicas constructivas medievales: historia social y técnica de la producción arquitectónica», *Archeologia Medievale*, 25, pp. 235-246.

¹¹¹ MALPICA CUELLO, Antonio (1998): «Las técnicas constructivas en al-Andalus. Un debate entre la arqueología y la arquitectura» en VAQUERO DÍAZ, Beatriz, PÉREZ RODRÍGUEZ, Francisco Javier, DURANY CASTRILLO, Mercedes (coord.), *Técnicas agrícolas industriales e constructivas na idade media*, pp. 277-336.

¹¹² MATTEI, Luca (2011): «Hisn qulunbayra: de baluarte califal a villa de frontera nazarí», *Miscelánea Medieval Murciana*, XXXV, pp. 123-144.

¹¹³ MALPICA CUELLO, Antonio (1996): *Poblamiento y Castillo en Granada*, especialmente pp. 245-247.

Existen otros elementos que conforman el tercer recinto y que adscribimos a la tercera fase del castillo, la nazarí. Se trata de la torre (T 4) que encontramos bajo el pequeño jardín situado en la plazoleta que se halla mirando la fachada de la iglesia a su izquierda, y del lienzo de mampostería (L 15) situado en la parte noreste del conjunto.



Los vestigios documentados, en su mayoría, no hacen más que asignar una cronología relativa basada en relaciones estratigráficas, que no nos sirve para responder a todas las preguntas indicadas con anterioridad. Quizás, tan solo la torre denominada T 4, debido a su técnica constructiva, mampostería encintada encerrada entre esquinas de sillares, podría tener un perfecto perfil cronológico que se adscribe a la época nazarí, visto los numerosos paralelismos conocidos en el reino de Granada, aunque esto dato sólo no es condición indispensable para fecharla.

Para perfeccionar el conocimiento de esta y otras fortificaciones y afinar su cronología hay que recurrir a métodos de distinta naturaleza. El problema primario que puede ayudar a aclarar estas cuestiones es la necesidad de hacer estudios sistemáticos, especialmente en lo referido a la prospección territorial. Dicha tarea de prospección deberá responder a la exploración de variables concretas que en buena parte son elegidas a partir de documento escritos de época posteriores y otras elegidas según distintos criterios¹¹⁴ (toponimia, recursos hídricos, topografía, espacios productivos, caminos, anomalías en la fotografía aérea). De esta forma, es posible conocer el poblamiento, sus espacios productivos, y su relación con el medio físico. No obstante, las cronologías proporcionadas con una metodología que emplea la

¹¹⁴ MATTEI, Luca (2009): «Metodología de estudio del paisaje en la zona de los Montes Occidentales (Granada)» en MALPICA CUELLO, Antonio (ed.): *El análisis de los paisajes históricos. De al-Andalus a la sociedad feudal*, Granada, pp. 153-164.

prospección suelen quedarse bastante imprecisas, al basarse fundamentalmente en la recogida de cerámica superficial que en numerosos casos presenta el inconveniente de tener una buena fiabilidad sólo para las últimas fases del yacimiento ocultando la existencia de las fases más antiguas. Por lo tanto, es indispensable ajustar aún más la cronología, a la luz también de otras razones que ahora exponemos. Sin describir todos los cambios que ha sufrido el poblamiento a lo largo de la época medieval en el valle de Colomera, que ya hemos realizado en otro estudio¹¹⁵, queremos poner de manifiesto a través de un ejemplo que hay que extender a cualquier otro estudio un escollo que plantea problemáticas que no pueden pasar en un segundo plano. En el trabajo mencionado se ha reconocido un cambio en el poblamiento que empieza en el siglo X y sigue posiblemente hasta principios del siglo XII. Esto no implica obligatoriamente que una de las fases del castillo coincida con el momento preciso del cambio de poblamiento, pudiendo construirse dicha fase a lo largo del mismo cambio. Esto hecho implica que su edificación podría pertenecer a dos situaciones históricas de diversa época, pero con los mismos patrones de poblamiento. Esto cambiaría considerablemente los motivos y los factores generadores de la fase de transformación de dichos castillos, o incluso esta fase podría pertenecer a una época posterior. En nuestro caso concreto si una de las fases del castillo coincidiría con un cambio en la pauta del poblamiento, las diferencias de atribuir su construcción a la época califal o a la época taifa sería de tal relevancia que cambiarían notablemente los impulsos y razones de su presencia en el territorio, dado que son dos momentos históricos donde ejercen factores muy distintos entre ellos.

Junto a la necesidad de sistematizar las técnicas constructivas en el ámbito peninsular, para poder referirnos todos al mismo término cuando las describimos¹¹⁶, uno de los objetivos imprescindibles en su análisis es el de perfeccionar su datación absoluta utilizando cada recurso a nuestra disposición. Por un lado, debería practicarse el elemental pero poco ejercitado estudio de la cerámica que está contenida en el núcleo del tapial, estableciendo así un término «postquem» a la construcción. En nuestro caso la escasa cerámica recuperada ha proporcionado una datación «postquem» al siglo XI, aportando un valor añadido de gran significado, porque permite excluir la posibilidad de que una fase sea de época anterior. Por otra parte, se debe recurrir a los más complejos análisis físico-químicos, que conviene aplicar tanto a los restos de carbones, procedentes del proceso de la fabricación de la cal que se quedan en el interior de los morteros de los elementos construidos, como de las maderas utilizada en la fabricación del tapial, o incluso al arqueomagnetismo cuando se conservan minerales ferruginosos en la composición de los morteros.

En conclusión, se puede ver como para entender la realidad más próxima a los castillos y a las problemáticas que los mismos plantean, es oportuno aportar una serie de nuevas informaciones que flanquearán las tradicionales consultas de fuentes escritas y análisis descriptivo de las estructuras emergentes. Este conjunto de posibilidades y herramientas serán los fundamentos para una mejor interpretación histórica de las numerosas fortificaciones presentes en el área, hasta el día en que se puedan realizar excavaciones arqueológicas sistemáticas permitiendo así nuevos panoramas de investigación.

¹¹⁵ MATTEI, LUCA (2010): «El poblamiento y la evolución del paisaje medieval en el valle de Colomera (Granada)» en JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel y MATTEI, Luca (eds.): *El paisaje y su dimensión arqueológica*, pp. 207-246.

¹¹⁶ MARTÍN CIVANTOS, José María (2008): «Ensayo de sistematización de las técnicas constructivas andaluzas de la provincia de Granada» en BRUFAL, Jesús, SABATÉ I CURULL, Flocel (coord.): *Arqueología Medieval: la transformación de la frontera medieval musulmana*, Lleida, pp. 119-152.

LA CREACIÓN DE LOS PAISAJES HISTÓRICOS EN TORNO A LA CIUDAD DE GRANADA: PUNTOS PARA UN DEBATE

Luis Martínez Vázquez (Universidad de Granada)

En el análisis de los paisajes históricos de época medieval (como de cualquier otro período) es fundamental prestar atención a todas las variables que están a nuestro alcance, de hecho, es uno de los puntos de partida de la denominada arqueología del paisaje. Recientemente, incluso se ha realizado una propuesta en esta línea, por una denominada «arqueología agraria»¹¹⁷, articulada fundamentalmente a partir del estudio de los parcelarios. En este caso, se divide en «tres ejes fundamentales»: la relación con los asentamientos campesinos, la evolución y datación de los parcelarios, y, por último, la gestión del espacio¹¹⁸.

Sin embargo, echamos en falta ciertos aspectos importantes para el estudio de los paisajes, o, dicho de otro modo, los espacios productivos constituyen sólo una parte de estos. Son fundamentales para su comprensión, pero deben integrarse en estudios más amplios. También es cierto que desde la arqueología es difícil acceder a otro tipo de información, de ahí que los parcelarios se conviertan en muchos casos en «paisaje»¹¹⁹. Pero desde nuestra perspectiva son también fundamentales la montaña, la ciudad, las relaciones que se crean, y sobre todo la gente. Como Ingold señalaba en un conocidísimo artículo «el paisaje, en resumen, no es un todo que tú o cualquier otra persona pueda ver, es más bien el mundo en el que nos encontramos adoptando un punto de vista sobre nuestro entorno. Y es en el contexto de esta participación atenta en el paisaje que la imaginación humana se pone a trabajar configurando ideas al respecto»¹²⁰. En otras palabras, Ingold parte de la idea de que el paisaje no es algo que miremos desde fuera, a través de una ventana, ni tampoco un mundo «exclusivamente humano» donde sólo existan las intenciones, creencias, valores...

Curiosamente, la escena con la que ilustra el artículo es el cuadro de los recolectores, de P. Brueghel el viejo, una imagen de un espacio productivo en el momento de la recolección. Pero, los elementos que interactúan en la acción son muchos más de los que cabría pensar. Existen infinidad de variables que entran en juego, entre ellas: el medio físico, de gran importancia para la configuración de todos los espacios; el núcleo habitado, imbricado fuertemente con el área de cultivo; y, sobre todo, como ya señalábamos, la gente que lo habita y que trabaja las tierras.

Para no alargarnos, sintetizando la idea que queremos transmitir, el estudio de los espacios productivos debe conducirnos al conocimiento de las relaciones entre el ser humano y el medio. Es decir, a través del estudio de los artefactos que suponen la utilización del medio y el acceso a la producción y uso de los recursos naturales (sean los parcelarios, acequias, molinos, fauna, etc., en el caso de la agricultura y ganadería; o bien, talleres y áreas artesanales

¹¹⁷ BALLESTEROS ARIAS, Paula, EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A., FERNÁNDEZ MIER *et alii* (2010): «Por una arqueología agraria de las sociedades medievales hispánicas. Propuesta de un protocolo de investigación» en KIRCHNER, Helena (ed.): *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*, Oxford, pp. 185-202.

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 185.

¹¹⁹ Un estudio en este sentido es el de GONZÁLEZ VILLAESCUSA, Ricardo (1996): «Arqueología del paisaje e historia agraria: algunas cuestiones de método», *Revista d'història medieval*, 7, pp. 223-242.

¹²⁰ INGOLD, Tim (1993): «The temporality of landscape», *World archaeology*, 25, pp. 152-174, especialmente p. 147. La traducción es nuestra.

en general, o incluso el aprovechamiento de recursos naturales más directo en bosques y ríos entre otros espacios) podemos conocer el acceso diferenciado a la tierra, los usos de la misma, la relación entre los espacios de poder y la producción, y en definitiva, cómo la creación y acceso a estas áreas productivas supone una pequeña parte en la construcción del paisaje.

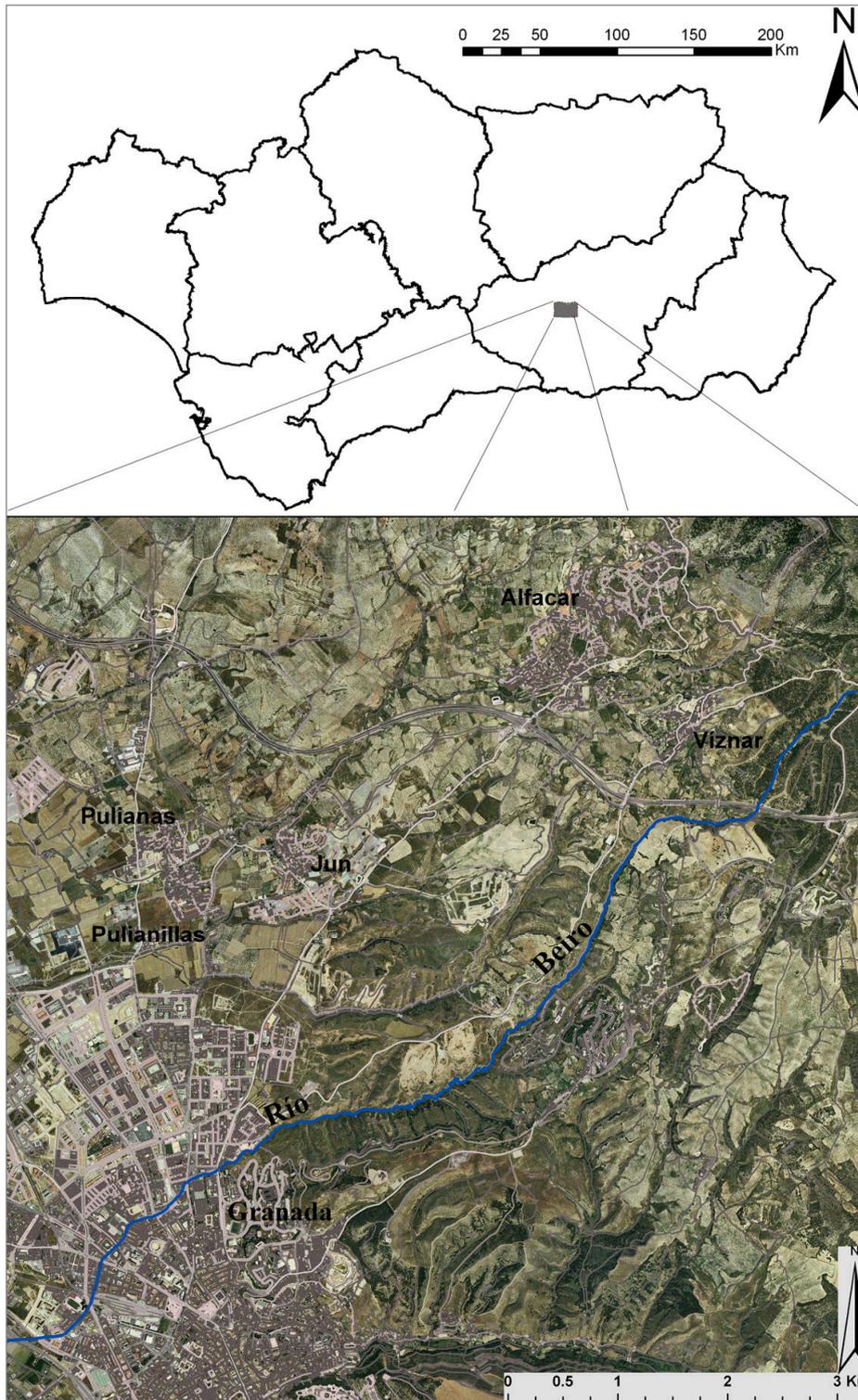


Fig. 2. Localización del área de estudio

No obstante, no estamos diciendo nada nuevo, se trata simplemente de enfatizar la que creemos es la finalidad principal de nuestro trabajo. Entendemos, por tanto, que nuestro estudio debe partir de estos elementos, articulados a partir de preguntas históricas, para comprender las formas de habitar el paisaje. Dado que la red hidráulica es el más visible de entre estos elementos, y a veces el único que podemos estudiar desde la arqueología, hemos centrado una parte importante de nuestra investigación en la relación de esta red hidráulica con el parcelario, los asentamientos relacionados con ellos, y la información que podemos extraer del estudio de estos elementos. Debemos señalar, no obstante, que nuestra propuesta se centra en la Vega de Granada, y más concretamente en el área periurbana de la ciudad.

Si partimos de las cuestiones teóricas y metodológicas es necesario hacer referencia al comienzo de la discusión acerca de la hidráulica en al-Andalus con T. Glick, y las propuestas de Barceló como puntos fundamentales sobre los que se ha asentado el debate¹²¹. La bibliografía desde la década de los 90 hasta hoy es inabarcable, con algunos estudios dedicados a áreas geográficas concretas, como los de H. Kirchner o J. Torró¹²²; al problema teórico y metodológico del estudio de los sistemas de regadío¹²³; o la propia comprensión de estos con el poblamiento y el territorio¹²⁴. En cualquier caso, los temas discutidos han sido muy diversos, desde el despotismo oriental de Wittfogel, recientemente reevaluado por F. Retamero¹²⁵; a la revolución agrícola de Watson¹²⁶, o la propia formación y origen de dichos sistemas¹²⁷. No entraremos, por tanto, en la discusión acerca de estas cuestiones, sino que plantearemos los objetivos de los que ha partido nuestra investigación y la resolución de los mismos dentro del estudio de los espacios productivos.

El periodo en el que centramos nuestro trabajo es el tránsito entre el bajo medioevo y la alta Edad Moderna, en concreto los siglos XIII-XVI, aunque necesariamente miramos atrás

¹²¹ GLICK, Thomas F. (1988): *Regadío y sociedad en la Valencia medieval*, Valencia; BARCELÓ, Miquel (1989): «El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales» en CARRIÓ, Lorenzo (coord.), *El agua en las zonas áridas: Arqueología e Historia, I Coloquio de Historia y Medio Físico*, vol. I, Almería, pp. 2013-2047.

¹²² KIRCHNER, Helena (2009): «Original design, tribal management and modifications in Medieval hydraulic systems in the Balearic Islands (Spain)», *World Archaeology: The archaeology of water*, 41/1, pp. 148-165; TORRÓ, Josep (2009): «Field and canal-building after the Conquest: modifications to the cultivated ecosystem in the kingdom of Valencia, ca. 1250-ca. 1350» en CATLOS, Brian A. (ed.), *A World of Economics and History: Essays in Honour of Andrew M. Watson*, pp. 77-108.

¹²³ BARCELÓ, Miquel (1999): «Saber lo que es un espacio hidráulico y lo que no es: o al-Andalus y los feudales» en BAZZANA, André (coord.) (1999): *Castrum 5. Archéologie des espaces agraires méditerranéens au Moyen Âge*, Madrid-Rome-Murcia, pp. 277-285.

¹²⁴ JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel (2007): *Los regadíos tradicionales del territorio de Loja: historia de unos paisajes agrarios de origen medieval*, Granada.

¹²⁵ Más que discutido, los planteamientos de Wittfogel han sido generalmente obviados por la historiografía española. WITTFOGEL, Karl A. (1966): *Despotismo oriental: estudio comparativo del poder totalitario*, Madrid. Para el estupendo análisis que hace Félix Retamero se sirve de la versión inglesa corregida, publicada en 1964 por Yale University Press, al igual que la edición original de 1957. El estudio al que nos referimos en RETAMERO, Félix (2009): «La alargada sombra de Wittfogel. Irrigación y poder en al-Andalus» en MARÍN, Manuela (coord.) (2009): *Al-Andalus / España. Historiografías en contraste*, Madrid, pp. 263-294.

¹²⁶ Hay también traducción española de este trabajo clásico. WATSON, Andrew M. (1998): *Innovaciones en la agricultura en los primeros tiempos del mundo islámico: difusión de los distintos cultivos y técnicas agrícolas del año 700 al 1100*, Granada.

¹²⁷ MALPICA CUELLO, Antonio (2008): «El agua y su uso en la vida agrícola en al-Andalus. Perspectivas de investigación», *Cuadernos de la Alhambra*, 43, pp. 41-56.

para comprender algunas cuestiones: ¿cómo aparece la red hidráulica? y sobre todo ¿cuál es su desarrollo y cómo conforma y articula la red de asentamientos? No obstante, hemos partido del desarrollo de este sistema durante el periodo nazarí, y especialmente el paso al dominio castellano; una segunda fase en la investigación comprenderá el origen de estos sistemas y su relación primaria con los asentamientos y el parcelario establecido en ese primer momento.

Para el caso que nos ocupa, es importante comprender, en primer lugar, la situación espacial de la zona, al norte y oeste de la ciudad de Granada, en las estribaciones de la Vega (Fig. 2). En el límite, podríamos decir, entre la Vega y la sierra de Alfaguara. Nos referimos al área de ca. 20 km² entre el pueblo de Alfacar y la actual ciudad de Granada, articulada en torno al río Beiro y profundamente transformada en los últimos cincuenta años¹²⁸.

En segundo lugar, la red de asentamientos existente en época nazarí, muchos de los cuales desaparecerán poco después de la conquista. Se trata de alquerías de tamaño variable (encontramos algunas que no albergarían más de 20 familias frente a otras con más de 100) circundadas por amplias zonas de cultivo. He aquí una de las características principales de esta zona, a la que se unen los sistemas de irrigación que vertebran, en cierto modo, el territorio (Fig. 3). Es decir, podemos hablar de un hábitat más o menos concentrado alrededor de la madina principal (Granada), pero lo que es indudable es la importancia de la agricultura, tanto en la organización y construcción del territorio como en la creación de un paisaje, es decir, de las relaciones materiales e inmateriales que unen ser humano y naturaleza.

En tercer lugar, y ligado a los puntos anteriores, es fundamental tener en cuenta la red hídrica de esta zona, así como el medio físico en su conjunto. Cuando intentamos estudiar asentamientos y espacios de cultivo ya desaparecidos a partir de las fuentes escritas, la toponimia, y las propias huellas en el paisaje, descubrimos que la disposición de los mismos no es caprichosa. De este modo, debemos establecer una clasificación exhaustiva de todos los espacios para, en un segundo momento, poder comprender el desarrollo cronológico del área y tener así elementos de comparación con otras zonas dentro y fuera de la Vega de Granada. Se trata de un trabajo en el que todavía queda mucho por avanzar.

Un cuarto punto es el estudio de la sociedad que habita este espacio y si el cambio que se produce en la misma con la conquista castellana conlleva transformaciones igual de importantes en otros ámbitos. Como ya hemos señalado, la sociedad es fundamental en la creación de los paisajes, pues sin ella no existen. Por lo tanto, es necesario conocer el diálogo que establece con el medio físico para poder entender la reproducción de los propios paisajes y la evolución de los mismos. En el caso que estudiamos, sabemos que la población cristiana llega de manera continuada tras la conquista, generalmente con la promesa de la concesión de tierras. Pero, para entender este fenómeno, no basta únicamente con entender la conquista, sino que hay que tener en cuenta, además, la situación de los inmigrantes y la nueva percepción que estos tendrán de un paisaje que nunca habían habitado¹²⁹. Será en este proceso en el que se produzcan transformaciones tan importantes como para conformar una nueva sociedad y un nuevo paisaje, aunque es evidente que lo que se percibe desde una perspectiva superficial es un cierto mantenimiento de estructuras económicas y sociales.

¹²⁸ MENOR TORIBIO, José (2000): *La Vega de Granada: transformaciones agrarias recientes en un espacio periurbano*.

¹²⁹ MALPICA CUELLO, Antonio (1996): «El paisaje vivido y el visto. Asentamientos y territorio en el Reino de Granada al final de la Edad Media», *Arqueología Medieval*, 4, pp. 37-58.

En definitiva, al igual que en el ejemplo de Ingold, todos los elementos, analizados en su conjunto, nos proporcionan un «cuadro» del paisaje en un determinado momento. Por desgracia, la información suele ser parcelaria y relativa a algún ámbito concreto; no obstante, es importante expresirla desde todos los aspectos posibles.

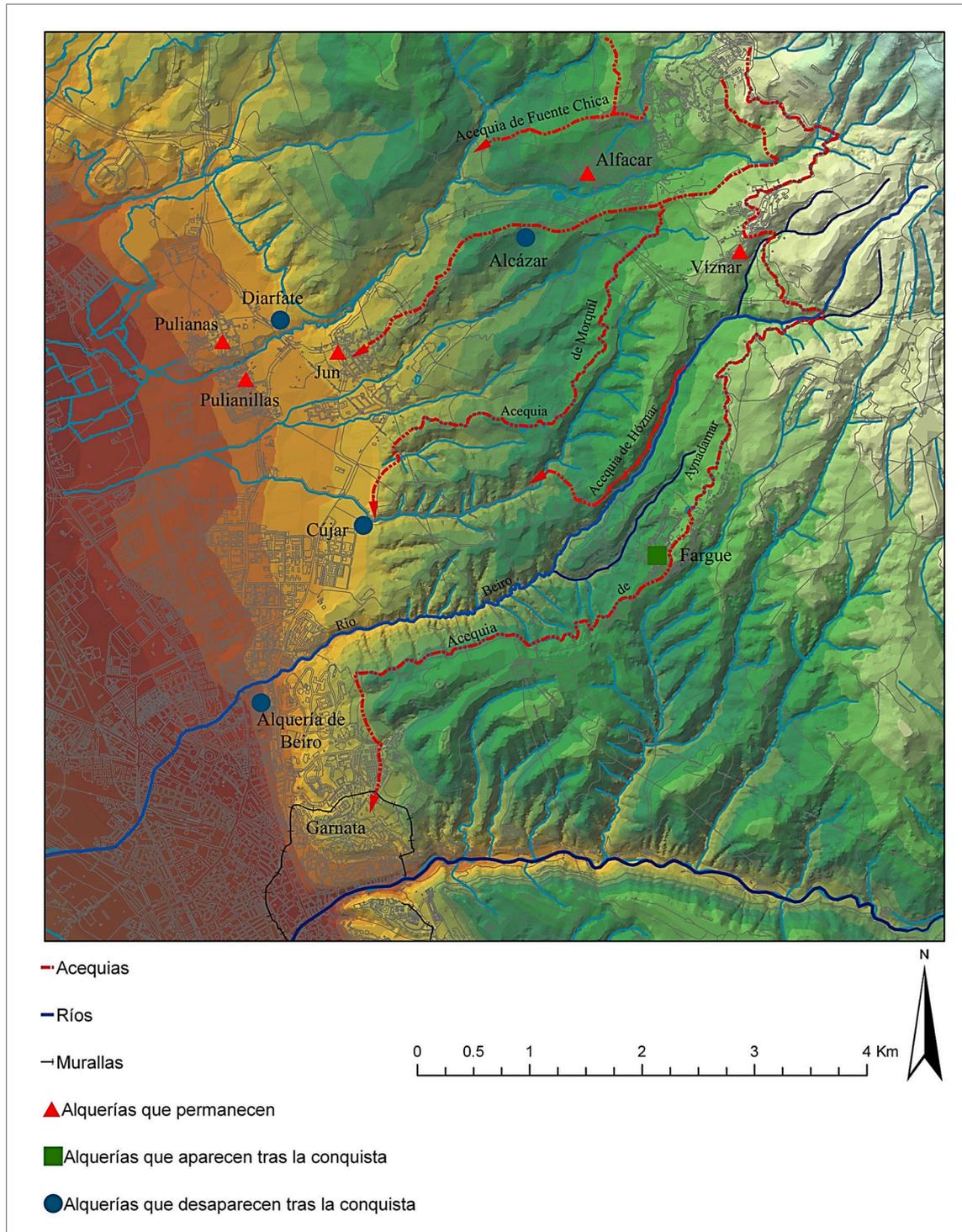


Fig. 3. La red hidráulica en el área periurbana de Granada. Aparecen también dibujadas las principales alquerías de la zona de estudio, así como los ríos y otras «escorrentías» que complementan el aprovechamiento hidráulico del área

La Vega de Granada no podría ser mejor ejemplo. La información material de la que disponemos es muy escasa, y debemos suplir esta carencia con las fuentes escritas, mapas históricos y otros documentos. Por un lado, son bastantes los yacimientos localizados, aunque hoy han pasado a formar parte del entramado de la ciudad o han desaparecido¹³⁰. Por otro lado, los espacios productivos han crecido enormemente, tanto en tamaño como en número, y en muchos casos es prácticamente imposible reconstruir el parcelario medieval. Para casos como la alquería de Beiro, la imposibilidad se debe a que el territorio en la actualidad es parte de la ciudad y ha sido completamente transformado¹³¹. No es un caso único, y para su estudio el apoyo en la documentación histórica es básico, como demuestran los estudios de E. Guinot o M. Jiménez¹³², entre otros.

Sin embargo, en otros casos, como las tierras que riega Aynadamar, es posible hasta cierto punto reconocer una organización agraria antigua, un parcelario, y con una metodología muy diversa se puede, al menos, intentar una primera reconstrucción. Las herramientas con que contamos son nuevamente escasas, con lo que los historiadores han construido diversas interpretaciones partiendo siempre de las fuentes escritas. Esto quiere decir que se ha entendido la irrigación como vital y las tierras de regadío casi como las únicas con valor, cuando en realidad, el secano tendría mayor importancia que la concedida¹³³. También se ha puesto el acento sobre determinados territorios y mecanismos de poder concretos, siempre por el uso de unas fuentes escritas centradas en ellos. De hecho, la proliferación de estudios sobre la acequia de Aynadamar parte principalmente de su frecuente mención en los documentos, y en especial en las crónicas de viajeros y escritores de época medieval y moderna¹³⁴.

La historiografía ha hecho hincapié en la construcción de la acequia fundamentalmente para la ciudad de Granada, por los documentos en los que se señalan los aljibes de la ciudad como objetivo primordial¹³⁵. También como un espacio de poder, puesto que las familias más importantes contarían con tierras en el área irrigada por la acequia. Donde además se desarrollaba una representación de ese poder, como narran las crónicas de Ibn al-Jatib respecto a los cármenes de Aynadamar¹³⁶. Y, en tercer lugar, una agricultura excedentaria basada en el regadío y en la explotación de pequeñas parcelas unifamiliares con tendencia a una producción

¹³⁰ JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel (2009): «El poblamiento y la formación de paisajes rurales medievales en el piedemonte de la sierra de la Alfaguara» en MALPICA CUELLO, Antonio (ed.): *Análisis de los paisajes históricos: de al-Andalus a la sociedad castellana*, Salobreña, pp. 57-80.

¹³¹ MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Luis (2010): «Paisajes del entorno de la ciudad de Granada en tiempos medievales: el valle del río Beiro» en GALETTI, Paola. (ed.): *Villaggi, comunità, paesaggi medievali. Atti del Convegno Internazionale di Studio. Bologna, 14-16 gennaio 2010. Incontri di studio n. 10*, Bologna, pp. 107-124.

¹³² GUINOT RODRÍGUEZ, Enric (2008): «Agrosistemas del mundo andalusí: criterios de construcción de los paisajes irrigados» en IGLESIA DUARTE, Jose Ignacio de la (publ.), *Cristiandad e Islam en la Edad Media Hispana. XVIII Semana de Estudios Medievales*, Logroño, 2008, pp. 209-238. Miguel JIMÉNEZ PUERTAS (2009): «El poblamiento y la formación...»

¹³³ JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel (2014): «La explotación de los recursos agrícolas en al-andalus desde la arqueología. Problemas metodológicos: transformaciones de los regadíos en la Vega de Granada» en GARCÍA PORRAS, Alberto (ed.): *Arqueología de la producción de época medieval*.

¹³⁴ TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (2004): *Agua, tierra y hombres en al-Andalus. La dimensión agrícola del mundo nazarí*, Granada, especialmente pp. 275-282.

¹³⁵ TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (2007): «Aljibes y mezquitas en Madina Garnata (siglos XI-XV): significado social y espacial» en SER QUIJANO, Gregorio del y MARTÍN VISO, Iñaki (eds.): *Espacios de poder y formas sociales en la Edad Media: estudios dedicados a Ángel Barrios*, pp. 315-325.

¹³⁶ Ibn al-JATIB (1998): *Historia de los Reyes de la Alhambra: El resplandor de la luna llena (al-lamha al-badriya fi l-dawlat al-nasriyya)*, editado por MOLINA LÓPEZ, Emilio y traducido por MOLINA LÓPEZ, Emilio y CASCIANO, José María.

para el autoconsumo en muchos casos. Sin embargo, es posible detectar notables ausencias en la historiografía, por poner tres ejemplos podemos señalar las alquerías que jalonan el recorrido de la acequia y sobre las cuales se conoce poco más que sus turnos de riego. La importancia del trabajo campesino y el control del excedente productivo; en otras palabras, ¿qué control ejerce la ciudad sobre el mundo rural y cómo establece esos mecanismos de control? Y, por último, la continua renegociación de los espacios que lleva a la transformación constante del paisaje; no es algo estático, como se ha planteado en muchos casos, sino que se trata de un elemento vivo, en constante cambio. La observación y el estudio de ese cambio serán mucho más compleja en tanto que el paisaje muchas veces sólo nos permite observar transformaciones a largo plazo.

Somos conscientes de lo escueto de esta crítica, pero sus puntos se han desarrollado en otras ocasiones y se volverá sobre ellos en futuros trabajos. Analicemos, por tanto, un último punto en relación al estudio de los sistemas hidráulicos y las áreas de cultivo. Existe un problema intrínseco al propio estudio de los mismos, pues, aunque a veces es posible conocer el sistema y la división de los campos, es casi imposible establecer una diferenciación jerárquica dentro de la propia población, o incluso el poder que ejercía la ciudad sobre esta zona. Es difícil saber cuántas parcelas controlaba cada individuo (aunque para después de la conquista conservemos los libros de Apeo y Repartimiento), y por lo tanto es difícil entender hasta qué punto la jerarquización social era fuerte o qué control ejercía el estado sobre estas alquerías y qué capacidad tenía para controlar la red hidráulica.

Ya hemos señalado que las fuentes escritas sí proporcionan alguna información al respecto¹³⁷, pero debemos ser muy cautelosos por lo fragmentario de las mismas y lo diacrónico de sus relatos. No obstante, junto al resto de información disponible, es posible construir algunos argumentos de partida, y necesariamente surgirán más dudas. Por un lado, parece existir en época nazarí una creciente jerarquización social y un mayor control por parte de una aristocracia, lo cual cristaliza a su vez en una intervención más profunda de la ciudad en las zonas rurales, al menos en el área periurbana de Granada. Pero, por otro lado, la existencia de un campesinado más o menos autónomo es innegable, aunque pierda fuerza durante este periodo; de ahí que hablemos de una renegociación en el espacio. El acceso diferenciado a la tierra, en permanente cambio, la aparición de nuevas áreas y la pérdida de importancia de otras serán sólo tres elementos de la transformación de los paisajes.

En conclusión, hemos hecho una somera referencia a algunos puntos relativos a la creación de los paisajes en general, y más concretamente a los de la Vega de Granada. Lo hemos hecho de manera bastante sucinta, a modo de puntos para un debate. Necesariamente se habrá de volver sobre ellos para estudiarlos en profundidad y desarrollar las ideas aquí planteadas de manera mucho más extensa. De igual modo, esperamos que la discusión que parece despuntar en los últimos tiempos continúe de manera fructífera y constructiva para la investigación de los paisajes medievales.

¹³⁷ El documento sobre el reparto de aguas del río Beiro, datado en el siglo XIV, y analizado en diversas ocasiones por varios autores (entre ellos: QUESADA GÓMEZ, M^a Dolores (1988): «El repartimiento nazarí del río Beiro (siglo XIV)» en CABRERA MUÑOZ, Emilio (coord.), *Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492). Actas del V Coloquio Internacional de historia medieval de Andalucía*. Córdoba, 1988, pp. 699-706. MALPICA CUELLO, Antonio y TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (2002): «La Hidráulica rural nazarí. Análisis de una agricultura irrigada de origen andalusí» en TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (ed.): *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo medieval*. Granada, pp. 221-261, nos proporcionan algunos datos acerca de la jerarquización de la sociedad dentro de una misma alquería. Sin embargo, estos datos son aislados, y en ausencia de excavaciones arqueológicas, no podemos apuntar conclusiones válidas para todo el territorio.

NORMAS DE EDICIÓN DE

«DEBATES DE ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL»

<http://www.arqueologiamedievaldebates.com>

NORMAS DE
EDICIÓN

1. Contenido y dirección de envío

Debates de Arqueología Medieval es una revista científica destinada a un público especializado en Arqueología Medieval. Los textos que se envíen para su publicación deben ser inéditos y aportar novedades para la disciplina. Se admitirán para su publicación única y exclusivamente los trabajos que sean presentados y aprobados por el Consejo Editorial, y siempre que reúnan, sin excepción, las normas editoriales que se detallan a continuación.

Los textos pueden enviarse en español, inglés, francés, italiano o portugués. No tienen que ajustarse, salvo excepciones manifiestas, a una extensión máxima, si bien se valorará especialmente la capacidad de síntesis en la exposición y argumentación. Todos los textos deberán enviarse en formato digital preferentemente a la dirección email, aunque también puede hacerse por correo postal. Se incluirá además un escrito con el nombre del trabajo y los datos del autor o autores (nombre, institución o empresa a la que pertenece y del modo que quiere que se le cite, dirección postal, teléfonos, e-mail, situación académica o profesional) y fecha de entrega. Las direcciones para los envíos son:

Correo electrónico: contacto@arqueologiamedievaldebates.com

Dirección postal: Redacción de DAM.

Alberto García Porras.

C/ Del Olmo, 4. Urb. Los Cerezos IV.

18150 Gójar (Granada)

2. Normas generales del texto previo

1. El texto previo se entregará siempre en soporte informático, preferentemente en Word (extensión .doc o .docx) aunque se admitirán trabajos también en formato Openoffice o Neooffice (extensión .odt).
2. La fuente de letra del texto será siempre Times New Roman a tamaño 11 y con un espaciado de 1,15. En las notas al pie el tamaño será de 9.
3. El título del documento vendrá en mayúsculas, negrita, tipo de letra Times New Roman, a tamaño 16, centrado y con su correspondiente traducción debajo. Seguidamente vendrán los nombres de los autores en minúscula y en negrita. Después vendrá la lista de Palabras Clave y Resumen en cualquiera de los cinco idiomas aceptados por la revista. Además, deberá incluirse el título, el resumen y las palabras

clave traducidas al inglés. En el caso de que el texto sea en inglés, el título, el resumen y las palabras clave deberán estar traducidos al español.

4. Se deben enviar los datos de contacto del autor o autores del artículo, su situación profesional, así como su dirección postal y email, que deberán aparecer en la primera página del artículo, preferentemente en la primera nota al pie que se pondrá junto al nombre del autor o autores.
5. Los títulos de los apartados en los que se divida el documento irán en minúscula y negrita, en tipo de letra Times New Roman tamaño 12, y podrán ir numerados a elección del autor o autores. Los subapartados, en el caso de haberlos, irán en minúscula y cursiva. Entre los títulos de los apartados y subapartados y los párrafos se dejará un espacio en blanco.
6. En el texto se utilizarán, siempre que se considere necesario, las comillas españolas («...»). Las comillas inglesas (“...””) se usarán únicamente para enfatizar algo que ya vaya en comillas españolas.
7. Los números romanos utilizados para indicar los siglos (siglo VI, siglo XIII, siglo XVI) u otros aspectos (sector I y II) irán a un punto menos de tamaño que el resto del texto, es decir, a tamaño 10, así como las siglas tipo GIS, WEB, etc.

3. Evaluación y aceptación

1. Los textos serán seleccionados por el Consejo Editorial, y posteriormente serán evaluados por el Comité Científico por el sistema de dobles pares y ciegos. Los autores serán avisados de la decisión de los comités acerca de su publicación, así como de las correcciones que se consideren oportunas para su inclusión en la revista.
2. El Consejo podrá sugerir correcciones del original previo (incluso su reducción significativa) y de la parte gráfica, de acuerdo con estas normas de edición y con las correspondientes evaluaciones. Por ello, el compromiso de comunicar la aceptación o no del original se efectuará en un plazo máximo de un año.
3. En todo momento el evaluador y corrector concreto del texto permanecerá en el anonimato, no siendo posible su conocimiento por parte del autor o autores del mismo.
4. Los autores podrán corregir unas primeras pruebas, después de las cuales no se admitirá ningún cambio en el texto.

4. Citas bibliográficas

1. Pueden presentarse de acuerdo con el sistema tradicional de notas al pie de página, numeradas correlativamente y a Times New Roman tamaño 9; o también puede utilizarse el sistema «Harvard» con las modificaciones que exponemos más adelante. En cualquier caso el modelo de citas elegido debe mantenerse uniforme en todo el texto.
2. En caso de elegir las notas a pie de página, el sistema de citación deberá ser el siguiente (con los apellidos del autor o autores siempre en versalita):
 - a) Libros: GUICHARD, Pierre (1976): *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en occidente*, Barcelona, p. 34. En el caso de que fueran más de un autor irá de la siguiente forma: BARCELÓ, Miquel, KIRCHNER, Helena y NAVARRO, Carmen (1996): *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*, Granada, pp. 34-56.

- b) Artículos científicos de revistas: TABACZYNSKI, Stanislaw (2006): «Archaeology-anthropology-history. Unconscious foundations and conscious expresions of social life», *Archaeologia Polona*, 44, pp. 15-40.
 - c) Capítulos de libros y actas de congresos: BAZZANA, André (2009): «Castillos y sociedad en al-Andalus: cuestiones metodológicas y líneas actuales de investigación» en MOLINA MOLINA, Ángel Luis y EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A. (eds.), *El castillo medieval en tiempos de Alfonso X el Sabio*, Murcia, pp. 9-40.
 - d) Fuentes electrónicas: CIRELLI, Enrico y MUNZI, Maximiliano (2010): «Villaggi fortificati nel territorio di Leptis Magna tra VIII e X secolo» en <http://www.arqueologiamedieval.com/articulos/123/> (12/2/2010), siendo la fecha indicada entre paréntesis la fecha de consulta del mismo. En caso de que la fecha de publicación no constase, se indicará entre paréntesis tras el nombre de los autores: (s.f.), es decir, sin fecha.
3. En el caso de que se haya optado por el sistema «americano», la citación dentro del texto se hará entre paréntesis, con el primer apellido del autor o autores en versalita a un punto menos de tamaño, es decir, a 10. Tras el apellido irán dos puntos, el año de edición del título en cuestión y después de una coma la página citada, de acuerdo con el siguiente ejemplo: (GUICHARD: 1976, 34). Se incluirán hasta un máximo de tres autores (BARCELÓ, KIRCHNER y NAVARRO: 1996, 34). En el caso de que hubiera más se pondrá solo el nombre del primero de ellos seguidos de «*et alii*»: (BARCELÓ *et alii*: 1988). Con esta opción, al final del texto se incluirá la bibliografía completa de acuerdo a las normas de edición expuestas anteriormente en la opción de notas al pie.
4. Para las citas textuales dentro del artículo se seguirá el siguiente sistema: si son menos de tres líneas irán incorporadas en el párrafo, como se muestra en el ejemplo siguiente:
- Dicha torre, que muestran en fotografías antiguas, «ocupa el centro del conjunto, configurando el núcleo principal» (TORRES ABARCA y ZURITA POVEDANO: 2003, 235) y a raíz de ella se organizarían el resto de edificaciones

Si son más de tres líneas se escribirían en párrafo aparte y tamaño 10:

- a) (...) la aparición de la noción «cultura material» que, como señalan MANNONI y GIANNICHEDA (2004, 7) tiene su origen en la confluencia, al menos, de dos grandes corrientes independientes: por un lado, el coleccionismo y el estudio histórico de las obras de arte de las civilizaciones antiguas del Mediterráneo; por otro, el análisis, de inspiración naturalista y evolucionista, de las manufacturas y los restos físicos de los hombres prehistóricos es por ello que aparece impregnada de un debate ideológico y social (...)

5. Documentación gráfica

- 1. Toda la documentación gráfica se considera figura, independientemente de que sea fotografía, mapa, plano, tabla o cuadro. Irán ordenadas y numeradas de acuerdo a su cita en el texto, identificándolas con las siglas Fig. X, siendo X el número correspondiente. Así se citarán tanto en el propio texto como en las notas y en el pie de figura correspondiente.
- 2. Se debe indicar el lugar ideal donde se desea que se incluya. En caso de que no se especifique se incluirá al final del documento.
- 3. Deberán ser imágenes de calidad suficiente, de modo que su reducción no impida

identificar correctamente las leyendas o detalles el dibujo. El mínimo de estas figuras será, por tanto, de 300 ppp.

4. En todos los casos deberán ser enviadas en formato .jpg o .tiff, preferentemente de manera independiente para que el archivo de texto no sea demasiado grande.
5. Junto a las imágenes debe enviarse un documento con el texto que se quiere incluir como pie de figura, texto que debe ir precedido por la identificación de la imagen (Fig. X). También podrá incluirse dentro del mismo texto en el lugar indicado como preferente para colocar la figura.

6. Otras cuestiones

1. La publicación de artículos en la revista «Debates de Arqueología Medieval» no da derecho a remuneración alguna. Los derechos de edición pertenecen al Consejo Editorial de la revista.
2. Los autores recibirán gratuitamente un ejemplar digital en formato pdf del volumen en el que hayan intervenido.
3. El sumario de la revista será traducido al inglés.
4. En la portada de cada artículo se harán constar las fechas de recepción, revisión y aceptación del mismo.

En el caso de que el texto enviado no fuese seleccionado para su publicación, enviado corregido a tiempo o el autor o autores decidiesen retirarlo, el Consejo Editorial procederá a la destrucción de la documentación digital enviada. En ningún caso se devolverán los originales.

<http://www.arqueologiamedievaldebates.com/>